



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, LEON
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES
UNIVERSIDAD DE ALCALA

MAESTRIA EN DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE

PROPUESTA METODOLÓGICA PARA IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EN EL MUNICIPIO DE OSICALA, MORAZÁN: ESTUDIO COMPARATIVO OSICALA Y
MEANGUERA, MORAZÁN

ESTUDIANTE
JORGE POMPILIO HERNANDEZ DIAZ

PARA OPTAR AL GRADO DE
MAESTRO EN DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE

ASESORA
DOC. MARITZA RUÍZ DE CAMPOS

SAN VICENTE, EL SALVADOR
2011

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, LEON
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES
UNIVERSIDAD DE ALCALA

PROPUESTA METODOLÓGICA PARA IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EN EL MUNICIPIO DE OSICALA, MORAZÁN: ESTUDIO COMPARATIVO OSICALA Y
MEANGUERA, MORAZÁN

ESTUDIANTE
JORGE POMPILIO HERNANDEZ DIAZ

Tesis presentada a la Facultad Multidisciplinaria Paracentral de la Universidad de El
Salvador para la obtención del Título de

Magister en Desarrollo Local Sostenible

Dr. Antonio Gómez Sal
Director Académico de
la Maestría

Jorge Pompilio Hernández Díaz
Estudiante

Dra. Marítza Ruíz de Campos
Asesora

SAN VICENTE, EL SALVADOR, 2011

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.

Rector:
MSc. Rufino Antonio Quezada

Vicerrector Académico
MSc. Miguel Ángel Pérez Ramos.

Vicerrector Administrativo:
MSc. Oscar Noé Navarrete.

Secretario General
MSc. Douglas Bladimir Alfaro Chávez

AUTORIDADES DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL.

Decano
MSc. José Isidro Vargas Cañas

Vicedecana
MSc. Ana Marina Constanza Urquilla

Secretario General
Ing. Agr. Edgar Antonio Marinero Orantes.

Tribunal Evaluador
Dr. Antonio Gómez Sal
MSc. Luis Alberto Mejía Orellana
MSc. José Fredy Cruz Centeno.

DEDICATORIA

A Dios Todopoderoso por darme la vida, la fortaleza para poder vencer todos los obstáculos que en ésta se presentan.

A mi madre Virginia Díaz, por traerme a la vida y estar con migo en los momentos donde más necesito del apoyo de una mano amiga y sobre todo por su ruegos y oraciones que a cada momento eleva a JesúsEucaristía para que muestre su misericordia con migo.

A mi hermana Rina Esperanza Hernández Díaz, que siempre me acompaña en las buenas y las no tanto y que comparte mis sueños.

A las personas que me brindan su sincera amistad sin esperar nada a cambio, a mi Tía Antonia Díaz, a la Familia García Villanueva, a mi padre Pompilio Hernández, a todos y todas con mucho respeto y admiración.

AGRADECIMIENTOS

El autor expresa sus agradecimientos a:

Marítza Ruíz de Campos, Doctora en Investigación científica, Magister en Desarrollo Local y asesora del presente trabajo.

MSc. Fredy Antonio Cruz Centeno, coordinador de la Unidad de Post Grado, y su equipo de apoyo, de la Universidad de El Salvador, Facultad Paracentral. San Vicente.

Dr. Antonio Gómez Sal, y equipo de trabajo docente de la Universidad de Alcalá de Henares, España, por su solidaridad y compartir sus conocimientos y experiencias.

MSc. Celia Querubina Cañas y MSc. Ing. René Francisco Vásquez, por su dedicación, paciencia y orientación oportuna en todos los procesos.

A las instituciones cooperantes que facilitaron recursos para que este proceso se llevara a cabo.

Al equipo de maestros y maestras de El Salvador y Nicaragua que compartieron sus conocimientos y experiencias facilitando el proceso de aprendizaje.

A mis compañeros y compañeras de clases, por los buenos momentos que compartimos.

A todos y a Todas mis agradecimientos y bendiciones.

RESUMEN

El municipio de Osicala pertenece al Departamento de Morazán, territorio fuertemente golpeado por el conflicto armado, donde muchas familias participaron en el proceso de guerra y en el proceso de paz, razón por la cual en la actualidad existe un capital social que sin duda al observar la estructura sistémica no se ha aprovechado. Bajo este sentido en la actualidad es importante y relevante hacer una “Propuesta Metodológica para impulsar La participación Ciudadana en el Municipio de Osicala, Morazán”, la cual tuvo como objetivos realizar un diagnóstico para identificar los actores y agentes locales claves en la construcción de La Participación Ciudadana en el Municipio de Osicala, Morazán, mapear el capital social e instrumentos locales que posee el territorio para impulsar la participación ciudadana para el desarrollo local, identificar la red local para diseñar la metodología que impulse la participación ciudadana local .

Notablemente, en el municipio se han dado esfuerzos por la construcción de esta iniciativa, sin embargo han sido aislados, porque han carecido de un planteamiento estratégico y metodológico que garantice una sistematización de las fortalezas y debilidades que tiene el municipio para trabajar en ese contexto.

Por tanto, el trabajo que aquí se presenta no es solamente un ejercicio académico, sino más bien una propuesta de un diseño metodológico que incorpora los agentes y actores locales del territorio con el fin de incluir en la metodología el planteo de una Red. Asimismo, enunciativamente se planteo el supuesto de **¿En qué sentido, la Propuesta Metodológica de participación Ciudadana, es un instrumento para el desarrollo local del Municipio de Osicala?**

Dentro del proceso de Reforma del Estado los temas de eficiencia, eficacia, transparencia y sostenibilidad han sido sujeto de reflexión y teorización de las instituciones públicas y a los territorios; y dentro de ellas con mayor nitidez en los gobiernos locales, para el trabajo municipal.

La población y sus organizaciones han perdido credibilidad y confianza en sus gestores locales y por lo tanto desean participar en la gestión municipal para garantizar la transparencia, la honradez y la calidad de las inversiones.

A partir de ello, se observó que la participación ciudadana deberá ser una agenda permanente y sostenible a nivel municipal, ahora existe la necesidad que el municipio de Osicala, desde la municipalidad impulse el tema con más auge, puesto que se reconoce la trayectoria que ha tenido el territorio en la organización social, la cual es necesario aprovechar esa capitalización, que sin duda se tradujo en una estrategia que ha permitido esta vez plantear una metodología apropiada e incidente en el desarrollo del territorio, y con ello se pueda determinar e identificar una Red de actores y agentes locales que sean el motor para caminar en el marco de la participación ciudadana.

Palabras claves: Participación, Ciudadanía, Organización, Comunidad, Capitalización.

ABSTRACT

Citizen participation as an empowering process of democracy, leads communities to take an active part in decision-making, which lays the foundation for ensuring the good work and therefore maintain a close relationship between the municipalities and the central government and the population. Therefore, research on the subject "Methodological Proposal for involving citizens in the municipality of Osicala, Department of Morazán: A comparative study between Osicala and Meanguera, Morazán" It was important because to some extent could capitalize on citizen participation in those municipalities, as the results have been successful in terms of the application of scientific method and the use of techniques and instruments as well as all the elements that formed the basis to contextualize local development with a sustainable approach.

For the contextualization of findings were considered people who reported, as the inhabitants of the area of both urban and rural municipalities, Meanguera and Osicala, Morazán, mayors and municipal council members, as well as local actors and agents, who undoubtedly contributed quantitative elements, which served as input for the purpose and approach for the design and preparation of the proposal.

Because research has as main objectives: To make a diagnosis to identify key local actors in the construction of Citizen Participation in both municipalities, mapping the social capital that owns the land, to encourage citizen participation in the context of local development, and finally identify the local network of the municipality.

In this sense among the main results was that in both towns the population is aware that citizen participation is a key factor in strengthening democracy and the inclusion of women is essential in the pursuit of gender identity, that the elected municipal councils to ensure local development in a comprehensive manner, to amend the methods used to call to participate and that these calls are in a general way and not focusing on a sector of the population, and that these processes form the basis to strengthen

participatory democracy in the municipality, contributions that were constructed by technical bases to construct the methodological proposal that served to promote citizen participation in Osicala municipality and other municipalities that wish to take it up and make use of them.

So here in citizen participation is defined as "A process by which it achieves an effective civil society participation in decision-making, and implementation of strategic actions that are necessary to solve their own problems and promote the development of their communities along with the local government."

In this sense, the municipality of Osicala within the Department of Morazán, is facing pressing issues currently absent in the context of citizen participation at local level, which is why, this time is presented the research proposal nominated: "METHODOLOGICAL PROPOSAL FOR PROMOTING CITIZEN PARTICIPATION IN THE MUNICIPALITY OF OSICALA, MORAZAN". This aims to provide a tool for local sustainable development to the municipality in question and other municipalities that wish to accept it as a guide.

Key Word: **Participation, citizenship, Organization, Community, Capitalization, Territory.**

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTOS	v
RESUMEN	vi
ABSTRAC	vii
1.0 INTRODUCCIÓN	1
2.0 MARCO TEÓRICO	
2.1 Caracterización de los municipios: Ubicación Geográfica.....	3
2.1.1 Toponimia de los Municipios	3
2.1.2 Límites Políticos de los Municipios	4
2.1.3 Dimensiones Geográficas de los Municipios	4
2.1.4 Caracterización del Clima	5
2.1.5 Caracterización de los suelos	5
2.1.6 Vegetación de la zona	6
2.1.7 Vías de comunicación del territorio	6
2.1.8 Producción agropecuaria	7
2.1.9 Industria y comercio en la zona	7
2.1.10 Hidrografía	8
2.1.11 Orografía.....	8
2.1.12 División territorial de la zona rural.....	9
2.1.13 División territorial de la zona urbana.....	11
2.1.14 Distribución de la población según el área de residencia	11
2.1.15 Distribución de la población según sexo	12
2.1.16 Misión institucional de las municipalidades.....	12
2.1.17 Visión institucional	13
2.2 El Desarrollo Local, la Participación Ciudadana y La Autonomía Municipal.....	13
2.2.1 Contexto Histórico	13
2.2.2 Conceptos de Desarrollo Local	16
2.2.3 Base Legal que normaliza la Participación Ciudadana	18

2.3	Conceptos de Participación.....	24
2.4	¿Que es la Participación Ciudadana?.....	25
2.5	La Participación Ciudadana en el Municipio.....	26
2.6	Condiciones para lograr una Participación Ciudadana Sostenible.....	26
2.6.1	Voluntad.....	26
2.6.2	Representación y Representatividad.....	27
2.6.3	Pluralismo.....	27
2.6.4	Transparencia	27
2.6.5	Concertación	27
2.7	La Participación Ciudadana como un derecho derivado de la libertad.....	28
2.8	Los Mecanismos de Participación Ciudadana.....	28
2.8.1	Sesiones Públicas del Concejo.....	28
2.8.2	Cabildo Abierto	29
2.8.3	Consulta Popular	29
2.8.4	Consulta Vecinal y Sectorial	29
2.8.5	Plan de Inversiones Participativos	30
2.8.6	Comité de Desarrollo Local	30
2.8.7	Concejos de Seguridad Ciudadana	30
2.9	La Transparencia Pública Municipal.....	30
2.10	Clasificación de la Participación Ciudadana	31
2.10.1	Informativa.....	31
2.10.2	Consultiva	31
2.10.3	Resolutiva.....	31
2.11	Logros y desafíos de la Participación Ciudadana.....	32
2.12	Capitales del Desarrollo	33
2.13	La Participación Ciudadana y su incidencia en el Desarrollo Local.....	35

3.0 DESCRIPCION DE LA METODOLOGIA DE INVESTIGACION	
3.1 Tipo de estudio	36
3.2 Población	36
3.3 Tamaño de la Muestra	37
3.4 Territorio	37
3.5 Sujetos de estudio	37
3.6 Grupos focales	39
3.7 Técnicas	40
3.8 Instrumentos	40
4.0 RESULTADOS	41
5.0 ANALISIS DE RESULTADOS	44
5.1 Diagnóstico de las fortalezas y debilidades que inciden en la Participación Ciudadana en los Municipios de Osicala y Meanguera, Morazán	80
5.2 Análisis comparativo del Capital Social y avance que posee el territorio de Osicala y Meanguera en la Participación Ciudadana en el Desarrollo Local	82
5.3 Identificación de la Red Local del Municipio para diseñar La Metodología que impulse la Participación Ciudadana	83
6.0 CONCLUSIONES	88
7.0 RECOMENDACIONES	90
8.0 REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	91
9.0 ANEXOS	92

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Ubicación Geográfica del Municipio	3
Cuadro 2: Toponimia de los Municipios	3
Cuadro 3: Límites Políticos de los Municipios	4
Cuadro 4: Dimensiones Geográficas de los Municipios	4
Cuadro 5: Caracterización del Clima.....	5
Cuadro 6: Caracterización de los suelos.....	5
Cuadro 7: Vegetación de la zona	6
Cuadro 8: Vías de comunicación del territorio.....	6
Cuadro 9: Producción agropecuaria.....	7
Cuadro 10: Industria y comercio en la zona	7
Cuadro 11: Hidrografía.....	8
Cuadro 12: Orografía	8
Cuadro 13: División Territorial de la zona rural	10
Cuadro 14: División Territorial de la zona urbana	11
Cuadro 15: Distribución de la población según el área de residencia.....	11
Cuadro 16: Distribución de la población según sexo.....	12
Cuadro 17: Misión Institucional de las municipalidades	12
Cuadro 18: Visión institucional.....	13
Cuadro 19: Muestra territorial.....	37
Cuadro 20: Actores locales	38
Cuadro 21: Muestra de sujetos claves	39

1.10 Índice de las figuras .

Figura 1: Ubicación geográfica de los municipios de Osicala y Meanguera.....	93
Figura 2:Límites geográficos del Municipio de Osicala, Morazán	94
Figura 3: Croquis de la zona urbana del Municipio de Osicala, Morazán.....	95
Figura 4: Presentación de política de medioambiente, municipio De Meanguera Morazán.....	96
Figura 5: Presentación de Política de Medioambiente, zona rural	97

1.0 TRODUCCION

La Constitución de la República de El Salvador, sustenta que El Salvador, es un país democrático y todas las personas que respaldan la democracia están de acuerdo con la necesidad de que la población sea participativa, por el derecho del o la ciudadana a ser parte de la democracia. Sin embargo, en los últimos años en el país los niveles de participación de la ciudadanía en la toma de decisiones han sido limitados e indiferentes, siendo poco o nada el involucramiento de la población en acciones comunitarias, relacionadas con las gestiones del gobierno nacional o local.

Este estado de indiferencia, impacta negativamente en los gobiernos locales, quienes para fortalecerse como institución, deben fomentar la participación permanente de la población organizada en todos los niveles de la gestión local. Se trata de que la ciudadanía ejerza sus derechos y cumpla sus deberes, aportando en resolver sus problemas o necesidades básicas de manera co-rresponsable con el gobierno local, de modo que se puedan ampliar y fortalecer los espacios de participación que ya se tienen. Por tanto, la participación ciudadana puede ser considerada como un medio que contribuye significativamente a trascender de la democracia representativa a la democracia participativa, pero en tanto condición indispensable para el establecimiento permanente de la democracia, debe considerarse como un fin en sí mismo.

El Salvador enfrenta problemas cada vez más vulnerables a nivel social y cultural, tal como el tema de la participación ciudadana que ha sido objeto de discusión e inclusión en las agendas locales municipales. Además, los problemas locales, en el sentido del intento por resolverlos, constituyen cada vez más una fuente de conflictos sociales e institucionales. Desde el punto de vista local, esto demanda nuevos acuerdos institucionales entre el Gobierno Central, los gobiernos locales y la sociedad civil, de manera tal, que amplíen y profundicen la descentralización municipal local y a la vez que propicien el involucramiento activo de distintos actores y sujetos en la toma de decisiones de los municipios. Constituyendo estos factores la columna vertebral que impulso a realizar la investigación, la cual tuvo como objetivos:

- Indagar mediante un diagnóstico las fortalezas y debilidades que inciden a la participación ciudadana en los municipios de Osicala y Manguera, Morazán.
- Comparar el capital social y avances que posee el territorio de Meanguera y Osicala en la participación ciudadana en el contexto del desarrollo local.
- Identificar la red local del municipio para diseñar la metodología que impulse la participación ciudadana local.
- Proponer a la municipalidad, el diseño de una Propuesta Metodológica para impulsar la participación Ciudadana como base para el desarrollo local.

Los resultados cualitativos y cuantitativos encontrados,son presentados gráficamente los cuales a nivel de datos y hallazgos son representativos para la **“PROPUESTA METODOLÓGICA PARA IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE OSICALA, MORAZÁN: ESTUDIO COMPARATIVO OSICALA Y MEANGUERA, MORAZÁN”**, la cual busca que el municipio en mención y otrosque quieran adoptarla, puedan contar con una herramienta que le permita garantizar en el territorio un desarrollo más local y sostenible que tenga como fin mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

2.0 MARCO TEORICO

A continuación se presentan diferentes cuadros comparativos de los municipios sujetos de investigación, donde se detallan aspectos importantes que sirvieron de base para la realización del presente estudio.¹

2.1 Caracterización de los Municipios, Ubicación Geográfica de los Municipios de Osicala y Meanguera, Morazán

Cuadro 1
Ubicación Geográfica de los Municipios

Ubicación Geográfica	
Osicala	Meanguera
República de El Salvador, Departamento de Morazán	República de El Salvador, Departamento de Morazán

2.1.1 Toponimia de los Municipios de Osicala y Meanguera Morazán

Cuadro 2
Toponimia de los Municipios

Toponimia	
Osicala	Meanguera
La palabra Osicala, proviene de los vocablos lencas OZI: Oziga , que significa nueve y CALA o Calapa , que significa Viento, al unir los vocablos se denomina "Lugar de los Nueve Vientos"	Su nombre en poton, significa "Ciudad de los Chalchihuites, compuesta por los vocablos MEAN , mian (Jadeíta que es una piedra preciosa conocida como chalchihuite) GUERA (Ciudad o poblado)

¹LARDE Y LARIN, J(1999) El Salvador, Historia de sus Pueblos, Vías y Ciudades, San Salvador, Dirección de Publicaciones e impresos.

2.1.2 Límites Políticos de los Municipios de Osicala y Meanguera Morazán

Cuadro 3
Límites Políticos

Límites Políticos	
Osicala	Meanguera
Norte: El Rosario y Meanguera Este : Cacaopera y Meanguera y Delicias de Concepción Sur: Chilanga. Oeste: Gualococti.	Norte: Jocoaitique y Arambala Este: Joateca y Cacaopera Sur: Cacaopera y Osicala Oeste: El Rosario

2.1.3 Dimensiones Geográficas de los Municipios de Osicala y Meanguera Morazán

Cuadro 4
Dimensiones Geográficas

Dimensiones Geográficas	
Osicala	Meanguera
Área Rural: 46.79 KI 2 Aproximadamente Área Urbana: 0.26 KI 2 Aproximadamente	Área Rural: 47.10 kl 2 Área Urbana 0.15 kl 2

2.1.4 Caracterización del Clima de los Municipios de Osicala y Meanguera Morazán

Cuadro 5
Caracterización del Clima

Clima de los Municipios	
Osicala	Meanguera
El Clima es cálido, pertenece al tipo de tierra caliente. El monto pluvial anual oscila entre 2200 y 2600 mm.	Su clima es cálido, pertenece al tipo de tierra caliente y tierra templada, el monto pluvial oscila entre 2400 y 2900 mm.

2.1.5 Caracterización de los suelos de los Municipios de Osicala y Meanguera Morazán

Cuadro 6
Caracterización de los suelos

Caracterización de los suelos	
Osicala	Meanguera
Los tipos de suelos que se encuentran son: Latosoles Arcillo Rojizos y Litosoles. Alfisoles (Fase pedregosa superficial, de ondulada a montañosa muy accidentada)	Los diferentes tipos de suelos que hay son: Latosoles Arcillosos Rojizos y Litosoles, Alfisoles (Fases pedregosa superficial, de ondulada a montañosa muy accidentada)

2.1.6 Caracterización de la vegetación de los Municipios de Osicala y Meanguera Morazán

**Cuadro 7
Vegetación de la zona**

Vegetación	
Osicala	Meanguera
La flora constituye bosque húmedo tropical, bosque húmedo subtropical y bosque muy húmedo subtropical. Las especies de arbóreas más notables son: Cedro, ceiba, copinol, pepeto, pino, madre cacao, nance roble, mango, paterno y carbón.	La flora está constituida por bosque húmedo tropical y bosque muy húmedo subtropical. Las especies arbóreas más notables son: Cedro, ceiba, copino, níspero, quebracho, laurel, madre cacao, mango, caoba, aceituno, tamarindo, guachipilín, marañón, naranjo, eucalipto y aguacate.

2.1.7 Caracterización de las vías de comunicación de los Municipios de Osicala y Meanguera Morazán

**Cuadro 8
Vías de comunicación**

Vías de Comunicación	
Osicala	Meanguera
La Ciudad de Osicala se une por carretera pavimentada con los pueblos de Meanguera y Delicias de Concepción, por carretera mejorada de tierra con el pueblo de Gualococti. Cantones y caseríos se enlazan por caminos vecinales a la cabecera municipal.	La Población de Meanguera se conecta por medio de una carretera pavimentada que conduce desde San Francisco Gotera hasta llegar a Perquin, Con el Municipio de El Rosario se conecta por medio de carretera de tierra mejorada.

2.1.8 Producción agropecuaria de los Municipios de Osicala y Meanguera Morazán

Cuadro 9
Producción agropecuaria en los territorios

Producción Agropecuaria	
Osicala	Meanguera
En el municipio existe la elaboración de artículos de jarcia, beneficios de café, desfibrado de henequén y elaboración de dulce de panela.	Este municipio se caracteriza principalmente por la elaboración de productos derivados del henequén y principalmente la ganadería y el cultivo de cereales.

2.1.9 Industria y Comercio de los Municipios de Osicala y Meanguera Morazán

Cuadro 10
Industria y Comercio en la zona

Industria y Comercio	
Osicala	Meanguera
En el comercio local existen Agro servicios, Agencias bancarias, Almacenes, Ferreterías, farmacias, tiendas y otros pequeños negocios. Su comercialización la realiza principalmente con los municipios de Meanguera, Delicias de Concepción, Gualococti y Yoloaiquin.	La industria y el comercio principal del municipio esa ubicado en el Caserío San Luis, Comunidad Segundo Montes, donde se cuenta con Mercados Municipales, Farmacias, Radio "Segundo Montes", Restaurantes, Cooperativas entre otros.

2.1.10 Hidrografía de los Municipios de Osicala y Meanguera Morazán

Cuadro 11
Hidrografía de los Municipios

Hidrografía	
Osicala	Meanguera
Riegan el municipio los ríos: Torola y Osicala, además de Quebradas como La mestiza, y Grande, El Manzanar, La negra, Peña Blanca, El Pito, El Copante, Guazmal, Honda, El Limón y el Espadín	Riegan el Municipio los Ríos: Sapo, Torola, del pueblo y de la Joya, también se encuentran las quebradas: El cedro, Los Gonzales, El Obraje, El Mozote, Las Marías, El Funeral, de San Juan, El Barrial, de la Caridad, de la Soledad

2.1.11 Orografía de los Municipios de Osicala y Meanguera, Morazán

Cuadro 12
Orografía en los Municipios

Orografía	
Osicala	Meanguera
Los rasgos orográficos más notables son los cerros: La Hacienda, El Tablón, El Tambor, Colorado, El Coyol, El Tigre, El Cerrón, Negro, Chichihuastal, o amarrado y brujo, Las lomas: El Penitente, El Ocote, El Plan Verde.	Los rasgos orográficos más notables en el Municipio de Meanguera son los cerros: Pando, El Gallinero, Alto, Manzorra, El Tablón, La ventana, El pajarito, El Gato de Monte, Talquezal, Tablón de lo planes.

2.1.12 División Territorial de la Zona Rural de los Municipios de Osicala y Meanguera, Morazán

Cuadro13

División territorial de la zona rural de los Municipios

División territorial de los Municipios	
Osicala	Meanguera
<p>Cantón Cerro El Coyol</p> <ul style="list-style-type: none"> • Caserío Llano Alegre • Caserío Los Ramírez • Caserío Los Martínez <p>Cantón Agua Zarca</p> <ul style="list-style-type: none"> • Caserío El Jobo • Caserío la Loma • Caserío El Tablón. • Caserío Las Huertas • Caserío Pueblo Viejo <p>Cantón La Montañita</p> <ul style="list-style-type: none"> • Caserío El Charamo • Caserío Las Peñas • Caserío Hoja de Sal • Caserío <p>Cantón Huilihuiste</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Limón • El Corozo 	<p>Cantón La Joya:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Caserío Los Hatos I • Colonia Brizas del Rio • Colonia Sueños del Futuro • Colonia Las Flores • Colonia Rogelio Poncel • Col. Guadalupe • Colonia Santa Teresita • Colonia El Redondel • Caserío San Luis • Col. La Planta. • Colonia San Luis II • Col. Milagro de La Paz • Colonia Italia • Col. 18 de Noviembre • Colonia San Romero • Caserío Los Hatos II • Col. La Ladrillera • Caserío Los Sánchez • Caserío El Potrero

- Caserío El Cutuco

Cantón La Guacamaya

- Caserío Guacamaya
- Caserío El Mozote.
- Caserío Los Toriles
- Caserío Los González
- Caserío La Laguna

Cantón Soledad

- Caserío La Soledad
- Caserío Las Puertas
- Caserío Vado Ancho
- Caserío El Rincón
- Caserío El Bajillo
- Caserío El Pajarito

Cantón Cerro Pando

- Caserío Los Pereira
- Caserío Guajiniquil
- Caserío Poza Honda
- Caserío Las Mesas
- Comunidad El Barrial
- Colonia Alto Miro
- Caserío Tres Puertas

2.1.13 División Territorial de la Zona Urbana de los Municipios de Osicala y Meanguera, Morazán

Cuadro 14
División territorial de la Zona Urbana de los Municipios

División territorial de los municipios	
Osicala	Meanguera
Barrio San Rafael	Barrio El Calvario.
Barrio El Centro.	Barrio El Centro
Barrio El Calvario.	Barrio La Pila

2.1.14 Distribución de la población, según el área de Residencia de los Municipios de Osicala y Meanguera, Morazán

Cuadro 15
Distribución de la población, según área de residencia²

Población según área de residencia					
Osicala			Meanguera		
ÁREA	POBLACION	PORCENTAJE	ÁREA	POBLACION	PORCENTAJE
URBANA	1989	22.33%	URBANA	1535	19.63%
RURAL	6920	77.67%	RURAL	6283	80.37%
TOTAL	8909	100%	TOTAL	7818	100%

²DIGESTYC (2008) VI Censo de población y V de Vivienda 2007: Población, vivienda y Hogares.

2.1.15 Distribución de la población, según el sexo, de los Municipios de Osicala y Meanguera, Morazán

**Cuadro 16:
Distribución de la población según el sexo³**

Población por sexo					
Osicala			Meanguera		
SEXO	POBLACION	PORCENTAJE	SEXO	POBLACION	PORCENTAJE
MUJERES	4674	52.46%	MUJERES	3734	47.76%
HOMBRES	4235	47.54%	HOMBRES	4084	52.24%
TOTAL	8909	100%	TOTAL	7818	100%

2.1.16 Misión Institucional de las Municipalidades Osicala y Meanguera, Morazán

**Cuadro 17
Misión Institucional**

Misión	
Osicala	Meanguera
Promover participativamente el desarrollo humano integral sostenible y sustentable, sin discriminación de grupo económico, político, religioso y de género, con equidad social, en busca del bien común de todos y todas sus habitantes.	<p>Una municipalidad que promueve y contribuye al fortalecimiento del desarrollo económico local generando condiciones que favorezcan la creación de fuentes de empleo mediante el fomento de la microempresa unido a la diversificación agrícola y el ecoturismo.</p> <p>Que facilita el desarrollo humano de hombres y mujeres, la organización comunitaria, la gestión de recursos para la inversión socioeconómica y que consolida los espacios para la participación ciudadana y la contraloría local.</p> <p>Con un equipo humano comprometido a brindar mejores servicios y atención de calidad a los usuarios y con una infraestructura municipal moderna que le permita eficacia y eficiencia.</p>

³DIGESTYC (2008) VI Censo de población y V de Vivienda 2007: Población, vivienda y Hogares.

2.1.17 Visión Institucional de las Municipalidades Osicala y Meanguera, Morazán

Cuadro 18
Visión Institucional

Visión	
Osicala	Meanguera
Ser un municipio de desarrollo Integral Sostenible, orientado a mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.	Meanguera, un municipio prospero, ordenado y seguro, con mejores niveles de cobertura y calidad en salud y educación, que contribuye a reducir los niveles de pobreza y elevar la calidad de vida de sus habitantes. Un municipio que potencia los recursos con que cuenta y promueve los sectores de ecoturismo, comercio y micro empresa, juventud, mujer, agricultura y ganadería como ejes del desarrollo económico –social. Un municipio donde la población esta consiente del uso, recuperación y conservación de sus recursos naturales

2.2 El Desarrollo Local y la Participación Ciudadana

2.2.1 Contexto Histórico

Con el propósito defundamentar la presente investigación, a continuación se muestran las principales ideas que en la actualidad existensobre el temático objeto de estudio, abordándose en un primer momento algunos antecedentes históricos que han afectado directamente a las poblaciones sujetas de estudio.

La Ciudad de Osicala, por su ubicación geográfica y tener como límite natural el rio Torola del resto de los pueblos del norte de Morazán, durante la guerra civil salvadoreña se estableció como límite fronterizo entre la fuerza armada y la guerrilla, estableciéndose en ella, las bases militares.

Durante el principio y mediados de la década de los años de 1980, las familias del Municipio de Osicala, se solidarizaron con muchos desplazados de la zona norte de Morazán y de la zona rural del mismo pueblo, albergando a más de 2000, familias, distribuidas en cuatro asentamientos urbanos como fueron el Tiangué, El campo, El

rastró y la Escuela “Benito Juárez”, donde en esta última sus aulas sirvieron como vivienda de las familias de la zona rural del Municipio.

Muchas familias de Osecala, que tenían las posibilidades de salir, emigraron a las Grandes Ciudades como San Miguel, Antiguo Cuscatlán y San Salvador y otros a los Estados Unidos, el resto de la población, se mantuvieron en el Municipio hasta finales del conflicto armado.

En cuanto a la población desplazada que ocuparon los terrenos municipales, muchos volvieron a su lugar de origen otros se quedaron en la ciudad, Hoy en día la población de Osecala está conformada en un 40% por moradores originarios y el resto 60% por personas allegadas de otros pueblos o de la zona rural del municipio, quienes compraron o construyeron sus viviendas y se radicaron en la zona urbana.

Aun en día en la población rural de Osecala, se visualizan las secuelas de la guerra, apreciándose principalmente en las contiendas electorales, donde se comprueba el rechazo a otras opciones de gobierno municipal, que no sean de derecha (ARENA Y PCN).

Históricamente el Municipio de Osecala, ha sido muy conservador en cuanto a la elección de sus representantes ante la comuna local, producto de ello es que a pesar del buen o mal trabajo municipal desarrollado por los alcaldes/as electos, no existe una cultura de organización ciudadana, que pueda darle seguimiento al trabajo realizado, llegándose al conformismo, y principalmente, los diferentes concejos municipales que han presidido la comuna, han carecido de una visión estratégica que permita a la población dar a conocer el trabajo realizado.

Muchos de los proyectos ejecutados por la comuna no son los más prioritarios para los y las habitantes del municipio, limitando a la población y principalmente a la juventud y a las mujeres a participar activamente en la toma de decisiones que atañen a los moradores.

En el municipio de Meanguera, ha sido muy activo en este tipo de proceso, debido a muchos factores históricos que marcaron a la población, dentro de los cuales

sobresalen que a mediados de la década de los años de 1970, la mayoría la población de los cantones y caseríos dio inicio a la organización popular, mediante la divulgación de la Doctrina Social de la Iglesia, por medio de los/las catequistas e impulsada por algunos sacerdotes de la zona.

A finales de los años de 1970, y principios de los de 1980, la guerra se declara y muchos moradores de la zona, abandonaron sus viviendas y se refugiaron en los poblados cercanos como Osicala, por ser más inmediato y San Francisco Gotera, o San Miguel. Y fue en los primeros días del mes de diciembre de 1981, donde el Batallón Atlacat, perteneciente al ejército salvadoreño, comandado por el Tte. Cnel. Domingo Monterrosa Barrios, irrumpe en la zona, y centra su base de operaciones en el Poblado de Osicala, desde ahí da inicio el exterminio del Pueblo organizado bombardeando con cañones, por tierra y aire, todos los cantones y caseríos del Municipio de Meanguera, todo ello con el objeto de cortar desde la raíz la organización popular que en dicha zona había alcanzado su mayor desarrollo.

La tarde del 10 de diciembre de 1981, el ejército que entro en la zona vía terrestre, monta su base de operaciones en la Comunidad la Guacamaya, convoca a toda la población de los otros caseríos y los centraliza en el Caserío El Mozote, principalmente los niños, mujeres y ancianos, son separados, es la madrugada del 11 de diciembre, y da inicio al magnicidio, más de 1000 campesinos son masacrados, por el ejército salvadoreño,

El resto de la población de los municipios de la zona norte de Morazán, principalmente de los pueblos de Meanguera, Arambala, Jocoaitique, Joateca, Perquin, San Fernando, Torola y Cacaopera, con sus cantones y caseríos que se da cuenta del horrendo crimen cometido y de otros aisladamente sucedidos, temiendo por sus vidas y las de su familia, inician la huida a los vecinos países de Honduras y Nicaragua, quedando tanto la zona urbana como rural, despoblada en un 90%.

En Honduras, se establecen en el Departamento de La Paz, en las cercanías del Pueblo de Colomoncagua, conformando varios asentamientos dentro de los cuales se pueden mencionar: Limones I y II, Quebrachitos, Vegas, entre otros viviendo por un

periodo de 9 años aproximadamente, y subsistiendo mediante la ayuda de organismos internacionales como La Cruz Roja, ACNUR, OXFAN, entre otros.

Fue el 9 de noviembre de 1989, cuando la población apoyada por los mismos organismos internacionales decide retornar a El Salvador y repoblar la zona de Origen, llegando a la frontera por el paso de las flores en San Fernando, Morazán, el día 17 de noviembre (Coincidiendo con la Ofensiva Nacional) y se establecen más de 5000 personas entre niños/as, mujeres embarazadas y ancianos en el Caserío San Luis, Los quebrachos, La joya entre otros, conformando la Comunidad “Segundo Montes” en honor al Sacerdote Jesuita asesinado el 16 de noviembre de ese mismo año y de quien habían recibido la visita y el acompañamiento espiritual durante su estancia en el exilio.

Estas mismas personas son las que en la actualidad conforman la población de Meanguera, y desde los acuerdos de paz hasta la fecha donde el FMLN, se establece como partido político, ha mantenido la Alcaldía, fortaleciéndose cada día los procesos de participación, trabajando por garantizar la participación de la Juventud y la Equidad de Género.

2.2.2 Concepto de Desarrollo Local.

La estrategia Nacional de Desarrollo Local, define el desarrollo local como: “Un proceso participativo que genera y fortalece las capacidades y amplía las oportunidades socio-económicas en espacios determinados dentro del territorio nacional, para mejorar la calidad de vida de las presentes y futuras generaciones. Implica una dinámica de concertación entre agentes que interactúan dentro de los límites de un territorio determinado, con el propósito de asegurar la gobernabilidad local.

Requiere de una articulación de políticas y programas de desarrollo a nivel nacional, regional y municipal; así como la conservación del patrimonio cultural y ecológico”⁴

Por su parte la Red para el Desarrollo Local, entiende el desarrollo local/regional como: “Un proyecto común que incorpora y combina el crecimiento económico, la equidad, la mejora sociocultural, la sustentabilidad ambiental, la equidad de género, la equidad y

⁴Estrategia Nacional de Desarrollo Local 2007.

equilibrio espacial, sustentado por un proceso de democracia participativa y concertación de los diversos agentes de un territorio, con el objetivo de elevar la calidad de vida de las personas y las familias de dicho territorio”⁵Al sintetizar y ordenar las definiciones anteriormente expuesta se puede concluir que : El objetivo fundamental es elevar la calidad de vida de la población actual y futura del territorio, lo que incluye aspectos específicos relacionados con el crecimiento y una distribución más equitativa de las oportunidades económicas generadas por el proceso, una creciente equidad entre los géneros, el uso equilibrado y sostenible del espacio y los recursos naturales del territorio, así como un creciente grado de gobernabilidad o sostenibilidad socio-política del proceso.

El logro de estos objetivos se fundamenta en tres elementos estratégicos i) La participación ciudadana, es decir la construcción una democracia local donde todos los actores puedan participar activamente en tomar e implementar decisiones relacionadas con el desarrollo local; ii) El fortalecimiento de las capacidades de los actores locales para contribuir y dirigir su propio procesos de desarrollo y iii) La concertación local, para generar una dinámica de construcción de acuerdos entre las diferentes organizaciones e instituciones del territorio cuyo propósito es enfrentar sus principales problemas y los desafíos que plantea su propio desarrollo.

La importancia de la participación ciudadana de acuerdo a la estrategia nacional de desarrollo local es tal que incluye como uno de sus objetivos específicos: Promover la participación ciudadana en la toma de decisiones del nivel local a través de distintos mecanismos, elevando la capacidad de incidencia de los intereses locales en el plano municipal y nacional, contribuyendo a mejorar la gobernabilidad.

Por su parte la Red para el Desarrollo Local, la promoción de la participación ciudadana implica: Crear dinámicas, crear mecanismos e institucionalizar poco a poco una verdadera participación ciudadana en los municipios y localidades, la creación de mecanismos innovadores y permanentes de participación ciudadana en los municipios y regiones, involucrando a la población en el ejercicio permanente del poder.

⁵ Red Para el Desarrollo Local, 2002.

Entre los mecanismos de que se mencionan para promover la participación ciudadana están la construcción de Comités de Desarrollo Local como Instancias permanentes de participación y concertación entre los diferentes agentes y fuerzas vivas del municipio; la instauración de mecanismos de contraloría social sobre el uso de los recursos del Estado y la introducción de sistemas de planeación que contemplan una participación estructurada de la población, las ONG's, el sector privado y otros actores en el diseño y ejecución del desarrollo físico, económico social y cultural de su localidad o región.

2.2.3 Base legal que normaliza la Participación Ciudadana

La Constitución de la República de El Salvador, en su Título VI, relacionado con los órganos de gobierno, atribuciones y competencias y especialmente en el capítulo VI sobre los gobiernos locales, sección segunda de las municipalidades establece:

Sobre el Gobierno Local.

Art.202.- Para el Gobierno Local, los departamentos se dividen en Municipios, que estarán regidos por Concejos formados de un Alcalde, un Sindico, y dos o más regidores cuyo número será proporcional a la población. Los miembros de los Concejos Municipales deberán ser mayores a los veintiún años y originarios o vecinos del municipio: serán elegidos para un periodo de tres años, podrán ser reelegidos y sus demás requisitos serán determinados por la ley⁶.

La Autonomía Municipal:

Art. 203.- Los Municipios serán autónomos, en lo económico, lo técnico y lo administrativo.

Art. 204.- La autonomía del Municipio comprende:

- 1- Crear, modificar y suprimir tasas y contribuciones públicas para la realización de obras determinadas dentro de los límites que una ley general establezca.
- 2- Decretar su presupuesto de ingresos y egresos.
- 3- Gestionar libremente en las materias de su competencia.

⁶Constitución de la República de El Salvador.

- 4- Nombrar y remover a los funcionarios y empleados de su dependencia.
- 5- Decretar las ordenanzas y reglamentos locales.
- 6- Elaborar las tarifas de impuestos y reformas a las mismas, para proponerlas como ley a la asamblea legislativa.

Art. 205.- Ninguna ley ni autoridad podrá eximir ni dispensar el pago de las tasas y contribuciones municipales.

Art. 206.- Los planes de desarrollo local deberán ser aprobados por el Concejo Municipal respectivo y las instituciones del Estado deberán colaborar con la Municipalidad en el desarrollo de los mismos.

Art. 207.- Los fondos municipales no se podrán centralizar en el Fondo General del Estado, ni emplearse sino en servicios y para provecho de los municipios.

Las municipalidades podrán asociarse o concertar entre ellas convenios cooperativos a fin de colaborar en la realización de obras o servicios que sean de interés común para dos o más municipios. Para garantizar el desarrollo y la autonomía económica de los Municipios, se creará un fondo para el desarrollo económico y social de los mismos. Una ley establecerá el monto de este fondo y los mecanismos para su uso.

El Código Municipal, en su última reforma de fecha 17 de enero de 2008, publicado en el Diario Oficial No 36, Tomo 378 de fecha 21 de febrero de 2008, establece algunas competencias de los municipios, como tal:

Art. 2 “El Municipio constituye la Unidad Administrativa primaria dentro de la organización estatal, establecida en un territorio determinado que le es propio, organizado bajo un ordenamiento jurídico que garantiza la participación popular en la formación y conducción de la sociedad local, con autonomía para darse su propio gobierno, el cual como parte instrumental del Municipio está encargado de la rectoría y gerencia del bien común local, en coordinación con las políticas y actuaciones nacionales orientadas al bien común general gozando para cumplir con dichas funciones del poder, autoridad y autonomía suficiente.

El Municipio tiene personalidad jurídica, con jurisdicción territorial determinada y su representación la ejercerán los órganos determinados en esta ley. El núcleo urbano principal del Municipio será la sede del gobierno Municipal”⁷

Art.4.- La autonomía del Municipio se extiende a:

- 1- La creación, modificación y supresión de tasas por servicio y contribuciones públicas, para la realización de obras determinadas dentro de los límites que una ley general establezca.
- 2- El decreto de su presupuesto de ingresos y egresos.
- 3- La libre gestión en las materias de sus competencias.
- 4- El nombramiento y remoción de sus funcionarios y empleados de sus dependencias de conformidad al Título VII de este Código.
- 5- El decreto de ordenanzas y reglamentos locales.
- 6- La elaboración de sus tarifas de impuestos y reformas a las mismas para proponerlas como ley a la Asamblea Legislativa.

Competencias de los Municipios.

Las competencias municipales hacen referencia a las responsabilidades que se le asignan al Municipio para que en su cumplimiento busque el bien común.

El Código Municipal establece como competencias las siguientes:

Art. 4.- Compete a los Municipios:

De Planificación:

Competencias N° 1:

La elaboración aprobación y ejecución de planes de desarrollo local.

Competencia N° 25:

Planificación, ejecución y mantenimiento de obras de servicios básicos, que beneficien al municipio.

⁷Código Municipal, última reforma, decreto N 536 de fecha 17 de enero de 2008.

De la Participación Ciudadana:

Competencia N° 8:

La promoción de la participación ciudadana, responsable en la solución de los problemas locales, en el fortalecimiento de la conciencia cívica y democracia de la población.

Competencia N° 29:

Promoción y desarrollo de programas y actividades destinadas a fortalecer la equidad de género por medio de la creación de la Unidad Municipal de la Mujer.

De la Promoción del Desarrollo Social.

Competencia N° 4:

La promoción, educación, cultura, el deporte, la recreación, las ciencias y las artes.

Competencia N° 5:

La promoción y el desarrollo de programas de salud, como saneamiento ambiental, prevención y combate de enfermedades.

Competencia N° 26:

La promoción y financiamiento de programas de vivienda o renovación urbana.

De la promoción del Desarrollo Económico Local

Competencia N° 7:

El impulso del turismo interno y externo y la regulación del uso y explotación turística y deportiva de los lagos, ríos, islas, bahías, playas y demás sitios propios del municipio.

Competencia N° 9:

La promoción del desarrollo industrial, comercial, agropecuario, artesanal y de los servicios: así como facilitar la formación laboral y estimular la generación de empleos, en coordinación con las instituciones del Estado.

De las Facultades y Obligaciones del Concejo Municipal.

Las facultades son el derecho a actuar que tiene los Concejos como representantes del Municipio, para desempeñar su labor con el espíritu de alcanzar el bien común, algunas facultades relacionadas con el tema de participación ciudadana se aplican.

Art.30

Son facultades del Concejo:

4- Emitir ordenanzas, reglamentos acuerdos para normar el Gobierno y la Administración Municipal.

5- Aprobar los planes de desarrollo local.

6- Aprobar el plan y los programas de trabajo de gestión municipal.

7- Elaborar y aprobar el presupuesto de ingresos y egresos del municipio.

Art.31

Son obligaciones del Concejo:

3- Elaborar y controlar la ejecución del plan y programas de desarrollo local.

4- Realizar la administración municipal con transparencia, austeridad, eficiencia y eficacia.

9- Mantener informada a la comunidad de la marcha de las actividades municipales e interesarla en la solución de sus problemas.

Las ordenanzas, Reglamentos y Acuerdos

El municipio puede crear sus propias leyes estas pueden ser las ordenanzas, los reglamentos y acuerdos.

Art. 32.

Las ordenanzas son normas de aplicación general dentro del municipio sobre asuntos de interés local. Entraran en vigencia ocho días después de su publicación en el Diario oficial.

Art.33

Los reglamentos constituyen normas, disposiciones y mandatos sobre el funcionamiento interno municipal y de prestación de servicios. Entraran en vigencia ocho días después de ser decretados.

Art.34

Los acuerdos son disposiciones específicas que expresan las decisiones del Concejo Municipal sobre asuntos del gobierno, administrativos o de procedimientos con interés particular.

Art. 35

Las ordenanzas, reglamentos y acuerdos son de obligatorio cumplimiento por parte de los particulares y de las autoridades nacionales, departamentales y municipales.

Art. 39

Las sesiones del Concejo serán públicas y en ellas podrá tener participación cualquier miembro de su comprensión, con voz pero sin voto, previamente autorizado por el Concejo: salvo que el concejo acordare hacerlas privadas.

De la Participación Ciudadana y de la Transparencia

Art. 115.

Es obligación de los gobiernos municipales promover la participación ciudadana, para informar públicamente de la gestión municipal, tratar asuntos que los vecinos hubieran

Los Mecanismos de Participación Ciudadana

Art.116

Son mecanismos de participación ciudadana los siguientes:

- a) Sesiones públicas del Concejo.
- b) Cabildo abierto.
- c) Consulta popular.
- d) Consulta vecinal y sectorial
- e) Plan de inversión del municipio.
- f) Comités de desarrollo local
- g) Consejo de seguridad ciudadana.
- h) Presupuesto de inversión participativa.
- i) Otros que el Concejo Municipal estime conveniente.

2.3 ¿Qué es la participación?

“En esencia es: la colaboración de ciudadanos y ciudadanas comprometidos y responsables”. De esta sencilla frase puede decirse que para llegar a lograr el establecimiento de un legítimo sistema de participación ciudadana, ya sea en un barrio, colonia, caserío, cantón, municipio o país, es necesario que las personas pasen de ser simples habitantes a ciudadanos/as. La verdadera participación ciudadana no se genera mediante una “política o de un decreto”, ya que esta constituye el producto de

un proceso educativo asentado en valores culturales, donde las personas son tomadas en cuenta en un régimen democrático como forma de tener acceso, ejercer e incidir en el poder. La participación no depende no solo de las personas. Se puede tener toda la intención o el deseo de participar, pero pueden no existir las condiciones externas que la favorezcan y también puede suceder lo contrario: que existan condiciones externas que propicien la participación de las y los ciudadanos y que ellos/as tengan apatía o falta de voluntad para participar.

La participación ciudadana es un proceso, mediante el cual la ciudadanía (sociedad civil) interactúa, se relaciona con las y los gobernantes y coparticipa en la toma de decisiones. Lo que supone acción, ser parte de, estar presente, expresar puntos de vista, opinar sobre los problemas de la comunidad y de la nación, así como proponer soluciones; es un modo de actuar en forma inteligente y practica dentro del municipio.

2.4 Definición de Participación Ciudadana

Por su objetivo, podemos distinguir tres tipos principales de participación ciudadana: participación electoral, referida a la participación de los ciudadanos en la elección de sus representantes, a nivel nacional y local; participación auto gestionaría, cuando las personas, por sí mismas, emprenden iniciativas de asociación motivada por la concreción de algún proyecto que contribuya a solucionar determinado problema y mejorar sus condiciones de vida; y participación ciudadana, a la cual nos vamos a referir en este documento. En principio, entenderemos la participación ciudadana como un proceso mediante el cual la ciudadanía (sociedad civil) se relaciona con el estado y coparticipe en la toma de decisiones.

Por las características y el ámbito de acción, nos concentraremos en la participación ciudadana a nivel municipal, ya que el municipio es la expresión del estado a nivel local.

De esta manera, se considera la participación ciudadana como “un proceso mediante el cual se logra una efectiva participación de la sociedad civil en la toma de decisiones, y la ejecución de las acciones de carácter estratégico que resultan necesarias para

solucionar sus propios problemas y promover el desarrollo de su municipio en conjunto con el gobierno local”.⁸

2.5 La Participación Ciudadana y el Municipio

De las comunidades se dice que son los eslabones del estado más próximos y accesibles a las y los ciudadanos, en el lugar donde es posible que se materialice la democracia como forma de vida y, que cuando son conducidas adecuadamente, pueden constituirse en espacios concretos de participación ciudadana, ya que por su cercanía, con la población son más sensibles a las demandas sociales. Por lo tanto, el municipio es el espacio natural para ejercer el poder local; un instrumento que se puede usar a favor o en contra de las comunidades, en aprovechamiento particular o para promover una vida mejor para todos y todas. Alcanzar esa meta depende una gran medida del nivel organizativo de las comunidades, de su capacidad de gestión, de la claridad de sus planteamientos y de la disposición para asumir compromisos. Los y las ciudadanas no deben ver la municipalidad únicamente como un instrumento a su servicio, sino como un lugar de encuentro para favorecer relaciones que pueden ser provechosas.

2.6 Condiciones para lograr una Participación Ciudadana Sostenida

Lograr una verdadera participación ciudadana requiere establecer desde el principio normas que deben ser respetadas. De acuerdo a experiencias documentadas, los procesos de participación ciudadana han resultado valiosos en torno a la democratización de los espacios locales en los que se han desarrollado. Para ello, es necesario reflexionar sobre algunas condiciones necesarias para el avance, entre ellas se encuentran:

2.6.1 Voluntad: se refiere a la disposición de los principales actores de modificar o de transformar las relaciones entre el gobierno local y la población o ciudadanía, y por lo tanto, abrir, ampliar, fomentar y construir nuevos espacios de participación. La voluntad “política” de las dos partes tiene que ver con compartir puntos de vista, respetar y

⁸COOPERACION TECNICA ALEMANA (GTZ), La participación Ciudadana en la Reconstrucción y desarrollo local en El Salvador, San Salvador, Junio de 2003.

administrar las diferencias, así como el logro de consensos que faciliten el involucramiento activo y responsable de ciudadanos y ciudadanas.⁹

2.6.2 Representación y Representatividad: en todo grupo o instancia de participación la representación de toda la población es importante; de igual manera los y las representantes deben ser también representativos, lo que significa que la gente sienta que quienes los representan expresan sus intereses y necesidades y sean capaces de tomar decisiones en función de los intereses del conjunto. Estas dos condiciones son fundamentales para la sostenibilidad de los procesos; lograrlas requiere promover y potenciar la participación de todas las comunidades y sectores del municipio para poder construir un proyecto colectivo con objetivos de trabajo.

2.6.3 Pluralismo: el pluralismo hace referencia al derecho que tenemos las personas de pensar de manera diferente a otros y pertenecer a diferentes agrupaciones ya sean religiosas, sociales o políticas sin que sean aislados, ni rechazados por eso. El pluralismo es un factor de incidencia en los procesos participativos y requiere apertura y disposición para respetar y considerar las diferentes maneras de pensar, privilegiando el dialogo y el consenso como método de trabajo.

2.6.4 Transparencia: los gobiernos son elegidos por la población para que la administren y coordinen su municipio por un periodo determinado; es decir, son servidores públicos que deben trabajar en formar a la población sobre su gestión de manera oportuna y clara. Si los municipios desarrollan una gestión administrativa transparente se facilita el involucramiento de la gente en los procesos participativos. Asimismo, líderes y lideresas con cargos directivos deberán proceder de igual manera ante las comunidades que presentan y hacia su gobierno local, este factor es esencial para la generación de confianza entre gobierno local y ciudadanía.

2.6.5 Concertación: concertar implica negociar, pactar, acordar y acercar los intereses y visiones diferentes, es ponerse de acuerdo en ¿que, como, cuando y donde se participara? Esta condición es entendida como la construcción de convenios entre los

⁹ COOPERACION TECNICA ALEMANA (GTZ), La participación Ciudadana en la Reconstrucción y desarrollo local en El Salvador, San Salvador, Junio de 2003.

distintos actores sociales, económicos y políticos, y se realiza para llevar a cabo iniciativas de beneficio común.

2.7 La Participación Ciudadana como un derecho derivado de la libertad

A través de la participación cada persona puede desarrollarse, ya que esta estimula la creatividad. Para que la participación ciudadana sea efectiva, debe ser organizada, en este sentido, además de las condiciones antes mencionadas, existen otras que son muy importantes para fortalecer los procesos participativos.

Es fundamental que exista:

- Un propósito compartido entre quienes participan en un espacio comunitario o municipal.
- Un método que facilite el dialogo y el consenso.
- Resultados concretos de la participación, para que la motivación sea sostenida.
- Recursos para poder concretar esos resultados.
- Mecanismo para poder participar.

2.8 Mecanismos de Participación Ciudadana

La posibilidad de hacer efectiva la democracia, de ejercerla a través de la participación ciudadana, está directamente vinculada con el tipo de relación que se pueda establecer entre gobernantes y población. Se trata de ir educando y creando tradición, costumbre, cultura democrática, pero también se requiere de mecanismos y estructuras. El Código Municipal reformado al 2006, establece en el título IX de la participación ciudadana y la transparencia, la formula ciudadana para el desarrollo local, y específicamente en el artículo 116, dice: “ son mecanismos de participación ciudadana los siguientes:

2.8.1 Sesiones Públicas de Consejo: El artículo 39 del código municipal reformado al 2006, dice que: “Las sesiones del concejo serán públicas y en ellas podrá tener participación cualquier miembro de su comprensión, con voz pero sin voto, previamente autorizado por el concejo; salvo que el concejo acordare hacerlas privadas”.Esta modalidad se presenta cuando el concejo municipal una convocatoria general a todos

los ciudadanos y ciudadanas del municipio para que escuchen sus debates sobre temas de interés y abre un espacio para que la población de su opinión.

2.8.2 Cabildo Abierto: Es el mecanismo por medio del cual el gobierno municipal informa públicamente sobre su gestión (Rendición de Cuentas), o sobre temas que considere de trascendencia para la vida del municipio; además este mecanismo facilita que las y los vecinos puedan expresar sus necesidades o problemas, es decir la población tiene la oportunidad de presentar nuevas propuestas de proyectos, las cuales se pueden presentar mediante cartas firmadas por toda la población. Pero no se toman resoluciones.

2.8.3 Consulta Popular: De acuerdo al artículo 117 del Código Municipal reformado en 2006, “en la consulta popular, se tomara en cuenta únicamente a las y los ciudadanos domiciliados en el respectivo municipio y podrá efectuarse por decisión de la mayoría calificada de concejales propietarios electos, o a su solicitud escrita de al menos el cuarenta por ciento (40%) de las y los ciudadanos del municipio habilitados para ejercer el derecho al sufragio. Para el desarrollo de esta consulta, la municipalidad podrá solicitar la asesoría y asistencia del tribunal supremo electoral (TSE).”

En la consulta popular, se somete a decisión un asunto o política de interés general del municipio, este artículo establece que el concejo no podrá actuar en contra de la opinión de la mayoría expresada en la consulta popular, si en esta participa al menos el cuarenta por ciento (40%) del número de votantes en la elección del consejo municipal, que antecede a la consulta popular, según certificación del acta que al respecto extienda el TSE, por lo que, en este medio de participación, lo que decida la mayoría es de obligatorio cumplimiento del concejo.

2.8.4 Consulta Vecinal y Sectorial: En este mecanismo de participación ciudadana, se discute y somete a decisión un asunto de interés de las personas representantes de un barrio, colonia, cantón, caserío o comunidad, estas podrán discutir, emitir opiniones y formular propuestas de solución a los problemas de lugares donde residen. El Concejo debe cumplir con lo acordado por la mayoría.

2.8.5 Plan de Inversiones Participativos: Es un proceso mediante el cual el consejo municipal junto con la ciudadanía organizada, elaboran el plan de inversión del municipio, deciden en base a consultas y a proyectos priorizados, el destino del monto asignado, la ejecución y seguimiento y contraloría de la inversión pública a nivel social y de infraestructura.

2.8.6 Comités de Desarrollo Local: Estos comités se constituyen en mecanismos de participación con carácter permanente, donde se reúnen población y gobierno municipal, en un ambiente de entendimiento en función del interés común del municipio. Estos comités se integran con la participación de las comunidades urbanas y rurales, los sectores agrícolas, de iglesia y otros de acuerdo a las características del municipio, y por supuesto con representación de jóvenes y mujeres. Los comités de desarrollo local conocidos como CDL son instancias importantes y necesarias en la democratización de los procesos de desarrollo local.

2.8.7 Consejos de Seguridad Ciudadana: Es un grupo de personas representantes de diferentes sectores que se agrupan en una estructura organizada llamada concejo, para cooperar con la elaboración, ejecución y seguimiento, evaluación de la política de seguridad ciudadana del municipio.

Existen otros mecanismos de participación ciudadana como las mesas distritales, las mesas sectoriales de concertación, los buzones de sugerencias, y otros que el concejo municipal estime convenientes.

2.9 La Transparencia Pública Municipal.

Art.125-A

Se entenderá por transparencia en la gestión municipal a las políticas y mecanismos que permiten el acceso público a la información sobre la administración municipal.

Art. 125-B

Todos los ciudadanos domiciliados en el municipio tienen derecho a:

- a) Solicitar información por escrito a los Concejos Municipales y a recibir respuesta de manera clara y oportuna.
- b) Ser informados de las decisiones gubernamentales que afecten al desarrollo local.
- c) Conocer el funcionamiento del Gobierno Municipal y del manejo de su administración.
- d) Ser tomado en cuenta por las autoridades municipales, en la aplicación de las políticas públicas locales.
- e) Recibir información anual de rendición de cuentas y ejercer contraloría a través del comité respectivo, en la ejecución de obras de infraestructura.

2.10 Clasificación de la participación

Entre las modalidades de participación que los diversos mecanismos posibilitan, según la incidencia que adquieran en el proceso de decisiones, se citan:

2.10.1 Informativa: Cuando la ciudadanía tiene acceso a formación necesaria por parte del gobierno municipal.

2.10.2 Consultiva: Las y los ciudadanos pueden opinar acerca de algún tema y el gobierno local toma en cuenta sus opiniones para tomar decisiones al respecto.

2.10.3 Resolutiva: La ciudadanía puede tomar parte en la decisión sobre problemas que les afectan directamente y el gobierno local incorpora esas decisiones en sus acuerdos.

2.10.4 Fiscalizadora: El gobierno local y la ciudadanía acuerdan las formas para expresar su opinión sobre el manejo de los recursos y las inversiones de la municipalidad.

2.10.5 En acciones: La población toma parte de la ejecución de las decisiones a las que se ha llegado.

2.11 Logros y desafíos de la participación ciudadana

La participación ciudadana en el quehacer de la municipalidad es un proceso que encuentra su razón de ser o utilidad en varias acciones concretas:

- Ayuda a descubrir valores e intereses comunes entre sectores y población.
- Contribuye al uso transparente de los recursos de todo tipo.
- Ayuda a los y las ciudadanas a exigir sus derechos y cumplir con sus obligaciones.
- Promueve la organización comunitaria.
- Favorece la priorización en el uso de los recursos existentes.
- Ayuda a establecer formas de colaboración, a ser parte de las soluciones.
- Hace más eficiente y oportuna la inversión.
- Las comunidades identifican su situación, la finalizan y buscan alternativas de solución.
- Hay un cambio respecto a la actitud tradicional de la municipalidad y la ciudadanía.
- Disminuyen los conflictos y fricciones, pues se establece responsabilidad compartida en los aciertos y errores.
- Se generan mayores niveles de desarrollo local.

Para lograr una adecuada participación ciudadana la formación es una condición básica e indispensable, pues la experiencia demuestra que el desconocimiento y la desinformación son de los primeros obstáculos que encuentran el o la ciudadana en su vinculación con la municipalidad, lo que traduce en temor y desconfianza.

Se necesita continuar y profundizar en la búsqueda de una forma de gobernar con la ciudadanía, promoviendo una verdadera democracia participativa. Hay que seguir trabajando por conseguir un cambio de tipo cultural, para convertir al o la habitante en ciudadano/a a través de su capacitación en la gestión y así aumentar su participación política.

2.12 Capitales del Desarrollo Local

En la actualidad ya no se acepta la idea de que hacer desarrollo es seguir un camino único y progresivo en el marco de un horizonte sin límite, por la razón que los territorios tienen sus propias características que los diferencian de otros. Por ello cuando se habla de desarrollo se está entendiendo el proceso que deben seguir las sociedades y territorios para solventar las demandas de su población. En este orden de ideas se considera que conceptualmente el desarrollo local es entendido como: “Un proceso participativo que genera y fortalece las capacidades y amplía las oportunidades socioeconómicas en espacios determinados dentro del territorio nacional, para mejorar la calidad de vida de las presentes y futuras generaciones”.¹⁰

Razón por la cual, es importante argumentar que el desarrollo local de un territorio se basa en cuatro dimensiones básicas:

1. Económica: Vinculada a la creación, acumulación y distribución de riqueza.
2. Social y Cultural: Referida a la calidad de vida, a la equidad y la integración social.
3. Ambiental: Referida a los recursos naturales y a la sustentabilidad de los modelos adoptados en el mediano y largo plazo
4. Política: Vinculada a la gobernabilidad del territorio y a la definición de un proyecto colectivo específico, autónomo y sustentado en los propios actores locales.

Dichas dimensiones permiten ubicar el desarrollo local dentro de contextos específicos porque un territorio (municipio) puede iniciar su gestión priorizando una, varias o todas las dimensiones. El desarrollo local, además de las dimensiones antes detalladas, también se enfatiza en otros aspectos fundamentales como los capitales del desarrollo, tal y como se expresan a continuación:

Ser parte de la premisa que “Es la dotación del capital humano y social de un país, región o poblado el que determina el crecimiento eficiente y sostenido del producto y desarrollo, más ordenado, más equilibrado, más humano y más sostenible. Por

¹⁰GARCIA, G. Desarrollo Local: una estrategia para un desarrollo nacional más humano y más sostenible. FISDL. El Salvador. 2002

consiguiente en términos muy simples el desarrollo implica inversión en cuatro tipos de capitales”¹¹.

Razón por la cual, es importante ubicar la participación ciudadana en el contexto del desarrollo de un territorio, y entre los tipos de capitales están:

Humano: Se entiende por capital humano los niveles de educación y salud de la población. Lo cual siempre conduce a pensar en la oferta institucional de tales servicios. Sin embargo, el principal elemento del capital humano es la capacidad de la gente de construir futuro y generar innovación, es la capacidad de las personas de hacer cosas nuevas, ejercitando su imaginación creadora, su sueño, su deseo, su visión y movilizándose para adquirir los conocimientos necesarios y capaces de materializar ese deseo.

Social: Tiene que ver con la forma en que la sociedad se organiza, a los modos en que ella regula sus conflictos, o sea, se refiere al poder y la política. Estos modelos de organización y modos de regulación tienen que ver con la capacidad de las sociedades de cooperar, formar redes, y regular sus conflictos democráticamente.

Ambiental: El capital ambiental no es solamente el simple recuento de los árboles, las poblaciones de peces o las mazorcas de maíz, lleva a comprender los sistemas ecológicos completos que filtran desechos, regeneran los suelos y reponen las fuentes de agua dulce, etc.

Físico: Es la dotación de infraestructura que permite la conectividad y la modernidad al interior de los países y de estos con el resto del mundo. Carreteras y caminos, redes de infraestructura eléctrica, sistemas de agua potable, escuelas, hospitales y edificios públicos y privados, es decir, todo el componente duro que demuestra el grado de modernidad, tecnificación y prosperidad de una nación, aunque no necesariamente sea signo de desarrollo.

Las concepciones anteriores se plantean en la estrategia de desarrollo más humano, más social y más sostenible que propuso el Fondo de Inversión Social para el

¹¹AROCENA J. El desarrollo Local: Un desafío contemporáneo. 2ª. Edición, Universidad Católica, Uruguay, 2002.

Desarrollo Local, y hacen referencia a que el desarrollo local sea visto desde una perspectiva económica, social, cultural política y ambiental.

Por lo cual, existe la necesidad de argumentar, una vez más, que para hacer desarrollo local es indispensable abordar la parte de las dimensiones y la parte de los capitales de desarrollo, porque es aquí donde se encuentra la parte social y ambiental de un territorio.

2.13 La Participación Ciudadana y su incidencia en el Desarrollo Local

La participación ciudadana (o de la sociedad civil) es cada vez más reconocida como un elemento fundamental para la construcción de sociedades democráticas y de la conquista de un desarrollo humano sostenible. En casi todas las latitudes, los gobiernos centrales y locales están cambiando los esquemas de gestión desde arriba, para asumir enfoques más participativos. Y si bien las instituciones estatales mantienen su autoridad para tomar las decisiones finales sobre la asignación de recursos públicos, estas están cada vez más interesadas (o presionadas) en consultar a los ciudadanos y sus organizaciones.

El desarrollo Local visto como “Un proceso participativo que genera y fortalece las capacidades y amplía las oportunidades socio-económicas en espacios determinados dentro del territorio nacional, para mejorar la calidad de vida de las personas y futuras generaciones. Implica una dinámica de concertación entre agentes que interactúan dentro de los límites de un territorio determinado, con el propósito de asegurar la gobernabilidad local.

Requiere de una articulación de políticas y programas de desarrollo a nivel nacional, regional y municipal; así como la conservación del patrimonio cultural y ecológico.

3.0 DESCRIPCION DE LA METODOLOGIA DE INVESTIGACION

Para la obtención de resultados concretos, en cada una de las fases en la investigación **“Propuesta Metodológica para impulsar la Participación Ciudadana en el Municipio de Osicala: Estudio Comparativo entre Osicala y Meanguera, Morazán.** Se realizaron una serie de actividades como la administración de una guía de entrevista a un grupo de personas y actores locales con iguales características, moradores de las zonas urbanas y rurales de Osicala y Meanguera, ambos municipios del Departamento de Morazán, además de una lista de cotejo y aplicando la observación directa.

Para la conformación de dichos grupos se tomó en cuenta los listados de miembros del Concejo Municipal, líderes y lideresas tanto de la zona urbana como rural de ambos municipios.

3.1 Tipo de estudio

El método que se utilizó para el desarrollo de la investigación es de tipo cualitativo analítico, porque indagaron cada uno de los objetivos propuestos de manera enunciativa, con el objeto de analizar el fenómeno y caracterizarlo como una problemática local que incidirá en el desarrollo local del municipio. Así mismo, el estudio además de los hallazgos encontrados se apoya en explicaciones e interpretaciones sistemáticas diversas desde el enfoque del proceso social, en el contexto sostenible; y teoría del desarrollo local para tener así una imagen y conocimiento más contextualizado de las percepciones y dinámicas que existen en el municipio de Osicala en el tema de la participación ciudadana para el desarrollo local.

3.2 Población

La población de estudio estuvo referida a las distintas colonias, caseríos y cantones de los municipios - territorios y a los/las habitantes de 18 – 65 años y más de edad .Así como a los actores y agentes del desarrollo local en el municipio.

3.3 Tamaño de la muestra

Para el desarrollo del presente estudio y obtener información fiable se optó por el muestreo dirigido, dado que previamente se habían identificado las unidades o sujetos muestrales más representativos quienes reúnen las mismas características en la población de ambos Municipios, por lo tanto se optó por tomar una muestra directa de 71 personas adultas, habitantes de la zona Urbana y Rural en cada uno de los Municipios sujetos de estudio.

3.4 Territorio: Barrios, cantones y caseríos: en cada uno de ellos se realizara un recorrido donde se aplique la guía para identificar la problemática del municipio.(Ver tabla) .

**Cuadro 19
Muestra Territorial**

Osicala			Meanguera		
Barrios	Cantones	Caseríos	Barrios	Cantones	Caseríos
San Rafael	Agua Zarca	Cas. La Loma Cas. El Tablón Cas. El Jobo Cas. Pueblo Viejo	El Centro	Cantón La Joya	Cas. Hatos I Cas. San Luís. Cas. Los Hatos II
	La Montanita	Cas. Hoja de Sal Cas. El Charamo Cas. Las Puertas	El Calvario	Cantón Guacamaya	Cas. El Mozote. Cas Los Toriles Cas. La Laguna
El Centro	Cerro El Coyol	Cas. Llano alegre Cas. Los Ramírez	La Pila	Cantón Soledad	Cas. Las puertas. Cas. Vado Ancho Cas. El Rincón
El Calvario	El Güiligüiste	Cas. Hernández Los		Cantón Cerro Pando	Cas. Guajiniquil Cas. Poza Honda Cas. Las Mesas

Fuente: Elaboración propia

3.5 Sujetos: los sujetos de estudio estuvieron determinados por personalidades de ambos municipios a quienes se les administro una entrevista individual semiestructurada, en la cual perseguía recabar información sobre el trabajo municipal específicamente en el tema de la participación ciudadana.

Además cada uno de los sujetos deberían llenar algunas características como:

- Qué fuese habitante del municipio y miembros del Concejo Municipal (Alcalde, Regidores y Regidoras).
- Estuviera dispuesto a brindar información mediante el desarrollo de la entrevista.
- Ser sujetostomadores de decisiones a nivel municipal.

Cuadro 20
Cuadro de Actores Locales

Osicala		Meanguera	
Sujetos	Cantidad	Sujetos	Cantidad
Alcalde municipal	1	Alcalde Municipal	1
Regidores/as	4	Regidores/as	4
Director de Centro Escolar "Benito Juárez"	1	Director de Centro Escolar de Meanguera	1
Gerente de Caja de Crédito	1	Directora de SILEM	1
Sacerdote Parroquial	1	Directora de Guardería Infantil Cas. San Luís.	1
Juez de Paz	1	Asociación de Lisiados de guerra	1
Jefe de Policía Nacional Civil	1	Director Radio Segundo Montes	1
TOTAL	11		11

Fuente: Elaboración propia.

3.6 Grupos Focales:

Se realizaron las entrevistas colectivas para identificar y analizar la percepción de la población, en relación a la problemática de la participación ciudadana. Entre los habitantes que participaron fueron que contaran con las características siguientes:

- Que fuese habitante del Municipio de Osicala y Meanguera.
- Que los y las participantes del nivel urbano o rural fueran líderes y lideresas comunales, formando parte activa en alguna organización de desarrollo comunal.
- Que estuvieran en la disponibilidad de proporcionar información relevante y objetiva de la realidad que vive actualmente el municipio y de la visión de futuro local que quisieran que la municipalidad desarrolle.

Cuadro 21
Muestra de sujetos claves

Osicala		Meanguera	
Participantes	Cantidad	Participantes	Cantidad
Líderes/as	10	Líderes/as	10
Habitantes de la zona urbana y rural del municipio de Osicala	50	Habitantes de la zona urbana y rural del municipio de Meanguera	50
TOTAL	60	TOTAL	60

Fuente: Elaboración Propia

3.7 Técnicas

Se utilizaron las técnicas e instrumentos cualitativos como:

3.7.1 La observación: Se aplicó la observación al territorio en relación al tema de la participación ciudadana, necesidades de infraestructura local, conformación de Comité de Desarrollo Local.

3.7.2 La entrevista: Se aplicó la entrevista estructurada y semi – estructurada a funcionarios de la Alcaldía Municipal, actores y agentes claves y la entrevista colectiva (focales) a líderes comunales y habitantes del municipio, para conocer y describir sus perspectivas de la problemática local con relación a la participación ciudadana.

3.8 Instrumentos

Los instrumentos que se utilizaron fueron los siguientes:

3.8.1 Guía de observación: Se estructuró en base a las preguntas de investigación y a una serie de elementos sobre la problemática de la participación ciudadana del municipio como: intervención de la municipalidad, comportamiento de los habitantes, comportamiento del objeto de estudio, estado actual del municipio, participación de actores y agentes locales, infraestructura, etc.

3.8.2 Guía de entrevista: Se formuló mediante las preguntas de investigación y una gama de indagaciones semi – estructuradas administrada a funcionarios de la Alcaldía Municipal. La guía de grupo focal se administró a líderes comunales rurales y actores locales representantes de instituciones del municipio, la cual contenía una serie de preguntas enunciativas sobre como observaban el tema de la participación ciudadana para el desarrollo local en su municipio.

4.0 RESULTADOS

La investigación surge a raíz de la necesidad que tienen los municipios de Osicala y Meanguera ambos del Departamento de Morazán en potenciar la participación ciudadana, dado que históricamente son territorios de han tenido y tienen el capital social producto de su cultura organizacional que se dio en el conflicto armado, y que sin duda aun predominan estos rasgos, por lo que en un primer momento de la investigación se pretendió delimitar los objetivos como: Indagar mediante un diagnóstico las fortalezas y debilidades que inciden a la participación ciudadana en los municipios de Osicala y Manguera, Morazán, comparar el capital social y avances que posee el territorio de Meanguera y Osicala en la participación ciudadana en el contexto del desarrollo local, identificar la red local del municipio para diseñar la metodología que impulse la participación ciudadana local, y proponer a la municipalidad, el diseño de una Propuesta Metodológica para impulsar La participación Ciudadana como base para el desarrollo local, y para el logro de los mismos se diseñó una encuesta que recogió elementos sustanciosos que cuantitativamente se expresan abajo, de manera gráfica y comparativa, mostrando en su análisis e interpretación resultados significativos .

Los resultados cuantitativos que se presentan a continuación, y que han sido contemplados son : Edad, sexo, nivel educativo, lugar de residencia, pertenencia a directiva, conocimiento del termino de participación ciudadana, fomento a la participación ciudadana, nivel de participación ciudadana, procesos en que han participado, ventajas de la participación ciudadana, significado de la participación ciudadana, conocimiento sobre programas de desarrollo comunitario, integración a programas de desarrollo ,actividades dirigentes en participación ciudadana y finalmente la función del desarrollo local en instituciones y programas de desarrollo en los municipios, hallazgos que a continuación se presentan :

a) El nivel educativo de la población encuestada en el municipio de Osicala, afirmaron haber cursado entre 4o y 6o grado, mientras que en el municipio de Meanguera es entre 7o y 9o grado. Dado que el nivel educativo de la población encuestada es un factor determinante en la participación ciudadana lo cual, permite a la población, leer o escuchar sobre sus derechos como ciudadano, conocer sobre las experiencias de este tema en otros municipios, su aplicabilidad y sus resultados positivos.

b) En el municipio de Osicala, la minoría de la población encuestada afirmó haber participado en alguna directiva, mientras que en el municipio de Meanguera la mayor cantidad de personas entrevistadas expresó haber estado organizado y formando parte activa más de una vez en una directiva. El haber participado previamente en una directiva es un factor que fortalece la participación ciudadana, pues la población está consciente de la importancia de la organización y sobre todo conocer sus derechos, lo cual le permite estar más de cerca de sus autoridades municipales, conocer el trabajo que realizan, el uso y aplicación de los fondos asignados y recaudados como producto de sus impuestos.

c) En el Municipio de Osicala, los hombres son los que se han involucrado más en directivas mientras que en el Municipio de Meanguera son las mujeres. La falta de aplicabilidad de una política municipal, conlleva al desequilibrio que existe entre hombres y mujeres, lo cual es un factor determinante que incide en la participación ciudadana, trayendo como consecuencia que en el Municipio de Osicala sean los hombres los que más participan; mientras que en el municipio de Meanguera, donde existen políticas claras e instituciones u organizaciones que promueven la equidad de género, se visualiza un alto porcentaje de participación del sector mujeres.

d) La mayoría de la población encuestada en el Municipio de Osicala, afirmó haber participado en directivas con fines políticos, mientras que en el municipio de Meanguera el fin de la directiva a la que han participado ha sido en pro del desarrollo de la comunidad, en ambos municipios se identifica el término participación ciudadana y desarrollo local.

e) La muestra encuestada en el municipio de Osicala, opino que su municipalidad no fomenta la participación ciudadana, mientras que en el municipio de Meanguera su

municipalidad si fomenta y brinda los espacios participativos. La mayoría de personas encuestadas en Osicala opinan no haber sido invitadas a participar, mientras que en municipio de Meanguera la mayoría si ha sido invitada, a procesos de rendición de cuentas. En ambos municipios la población opino conocer de la existencia de los cabildos abiertos, como un instrumento de participación ciudadana. Lo que conlleva al fortalecimiento de la democracia.

f) En ambos municipios en la actualidad se cuenta con instituciones o programas orientados al fomento del desarrollo local. Quienes desarrollan proyectos en áreas como: medioambiente y desarrollo comunitarios, donde el aporte de los encuestados ha consistido en dedicar parte del tiempo libre e integrando comisiones de trabajo.

g) El municipio de Osicala, cuenta con una ordenanza municipal sobre participación ciudadana pero los pobladores encuestados opinan desconocer de su existencia, esta no se aplica a cabalidad, mientras que en Meanguera, la población la conoce su aplicabilidad por parte de la municipalidad.

h) Las personas encuestadas en ambos municipios opinan que el mejor medio para incrementar la participación de la población es la invitación personalizada, pues consideran que los medios utilizados actualmente son deficientes, y carecen de formalidad, aludiendo que es importante que el Concejo Municipal de Osicala, debe rendir cuenta del trabajo realizado una vez al mes, mientras que en el Municipio de Meanguera, deberá rendir cuentas cada tres meses.

i) El total de la población encuestada opino estar con toda la disposición de apoyar los procesos participativos locales, formando parte activa en la integración de comités, que promuevan el desarrollo local de los municipios. Reconociéndose la importancia del aporte e involucramiento de las mujeres en los procesos de participación ciudadana, pues consideran importante involucrarlas debido a los cambios que en la actualidad se promueven sobre la equidad de género, e involucramiento del sector femenino en diversos procesos, sean estos políticos, religiosos u otros que a juicio de los /las encuestados, deben fortalecerse.

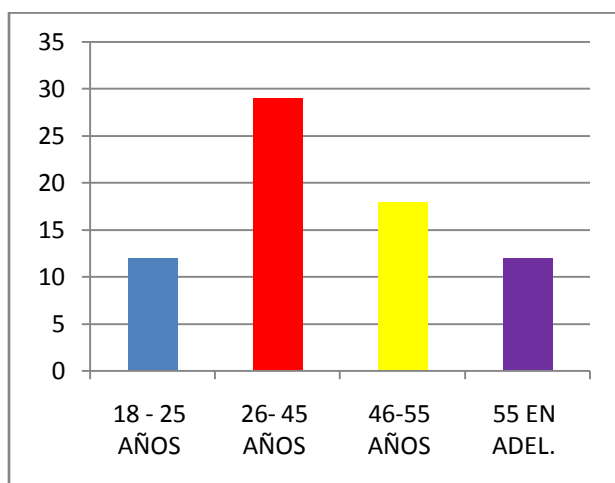
5.0 ANALISIS DE RESULTADOS

Municipio de Osicala, Morazán

Tabla 1: Selección del informante por edad

Edad	Cantidad	Porcentaje
18 - 25 Años	12	16.90 %
26- 45 Años	29	40.85 %
46-55 Años	18	25.35 %
55 en adelante	12	16.90 %
Total	71	100.00 %

Gráfico 1: Promedio de edad del/la entrevistado



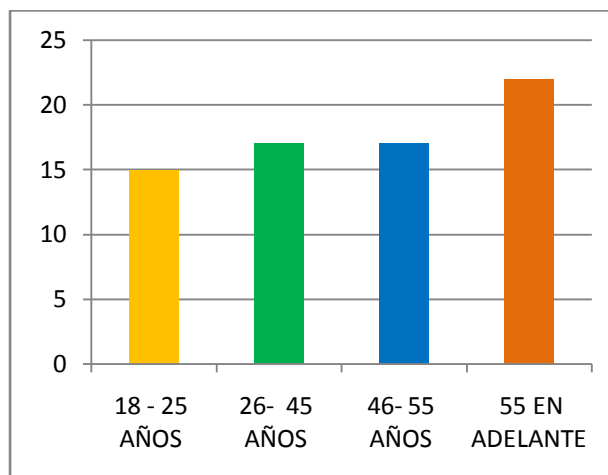
Análisis: del total de personas encuestadas el 40.85%, su edad oscila entre los 26 a 45 años, un 25.35% entre 46-55 Años, mientras que un 16.90% su edad está comprendida entre los 18 -25 años, igualmente un 16.90% son mayores a los 55 años.

Municipio de Meanguera, Morazán

Tabla 1: Selección del informante por edad

Edad	Cantidad	Porcentaje
18 – 25 Años	15	21.13 %
26 - 45 Años	17	23.94 %
46 – 55 Años	17	23.94 %
55 en adelante	22	30.99 %
Total	71	100.00 %

Gráfico 1: Promedio de edad del/la entrevistado

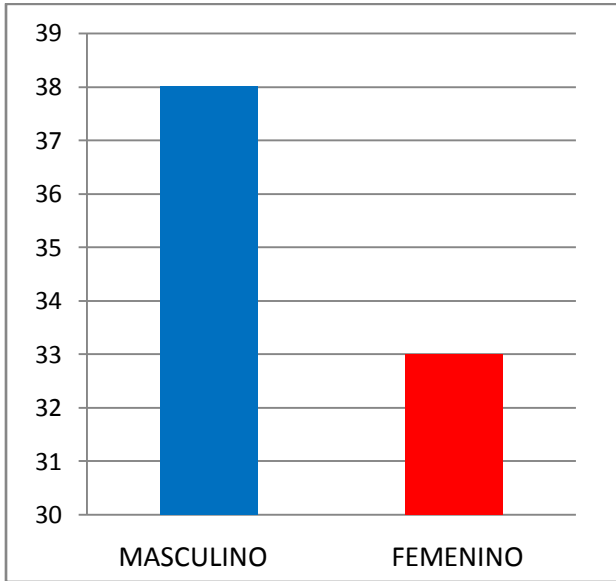


Análisis: del total de personas encuestadas el 30.99%, cuenta con edad de 55 años en adelante, un 23.94% entre 26 – 45 años igualmente 23.94% entre 46 y 55 años, mientras que un 21.13% su edad está comprendida entre los 18 -25 años.

Tabla 2: Sexo del /la entrevistado

Sexo	Cantidad	Porcentaje
Masculino	38	53.52 %
Femenino	33	46.48 %
Total	71	100.00 %

Gráfico 2: Sexo de los/las entrevistados/as

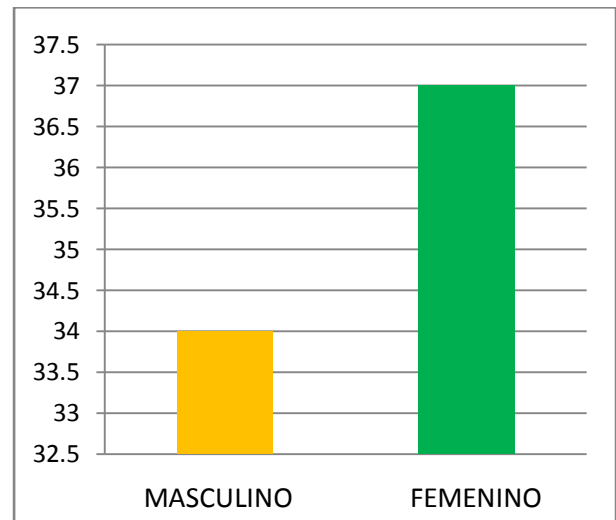


Análisis: En el Municipio de Osicala, El 53.52% de los/las entrevistados, fueron hombres, mientras que un 46.48% fueron mujeres

Tabla 2: Sexo del /la entrevistado

Sexo	Cantidad	Porcentaje
Masculino	34	47.89 %
Femenino	37	52.11 %
Total	71	100.00 %

Gráfico 2: Sexo de los/las entrevistados/as

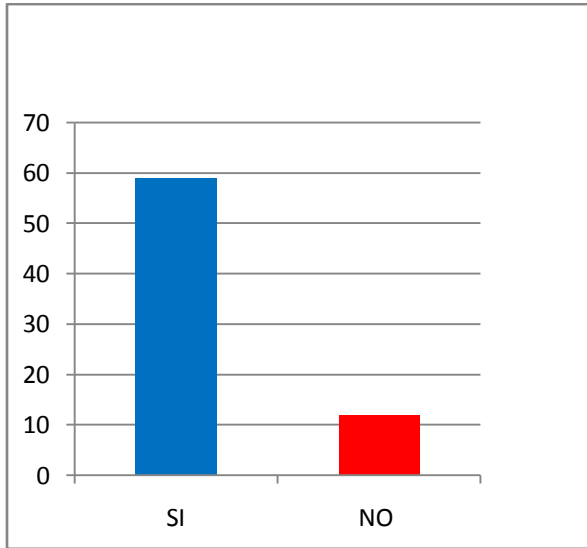


Análisis: En el Municipio de Meanguera, el 52.11% de los/las entrevistados, fueron mujeres mientras que un 47.89% fueron hombres

Tabla 3: Sabe leer y escribir

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Si	59	83.10%
No	12	16.90%
Total	71	100.00%

Gráfico 3: Sabe leer y escribir

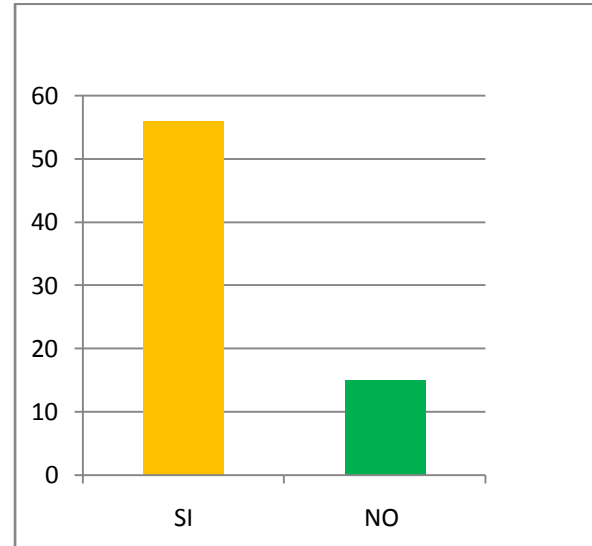


Análisis: El 83.10% de las personas encuestadas en el Municipio de Oscala saben leer y escribir, mientras que un 16.90 % no saben leer y escribir.

Tabla 3: Sabe leer y escribir

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Si	56	78.87%
No	15	21.13%
Total	71	100.00%

Gráfico 3: Sabe leer y escribir

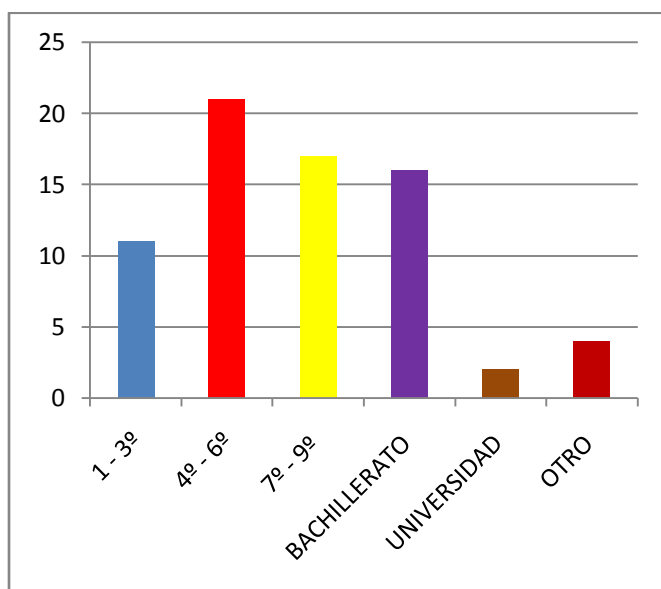


Análisis: El 78.87% de las personas encuestadas en el Municipio de Meanguera, si saben leer y escribir, mientras que un 21.13% no saben leer y escribir.

Tabla 4: Nivel Educativo de los/las entrevistados

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
1 - 3º	11	15.49%
4º - 6º	21	29.58%
7º - 9º	17	23.94%
Bachillerato	16	22.54%
Universidad	2	2.82%
Otro	4	5.63%
Total	71	100.00%

Gráfico 4: Nivel Educativo de los/las entrevistados

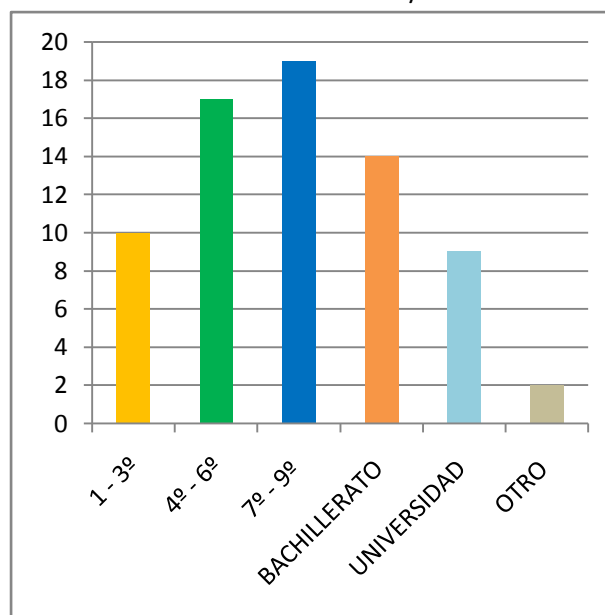


Análisis: Del total de personas encuestadas el 29.58 % cuenta con estudios entre 4º-6º grado, mientras que un 23.94%, han cursado entre 7º y 9º grado. Un 15.49% entre 1º - 3º, y un 2.82% nivel superior Universitario y un 5.63 nivel técnico.

Tabla 4: Nivel Educativo de los/las entrevistados

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
1 - 3º	10	14.08%
4º - 6º	17	23.94%
7º - 9º	19	26.76%
Bachillerato	14	19.72%
Universidad	9	12.68%
Otro	2	2.82%
Total	71	100.00%

Gráfico 4: Nivel Educativo de los/las entrevistados

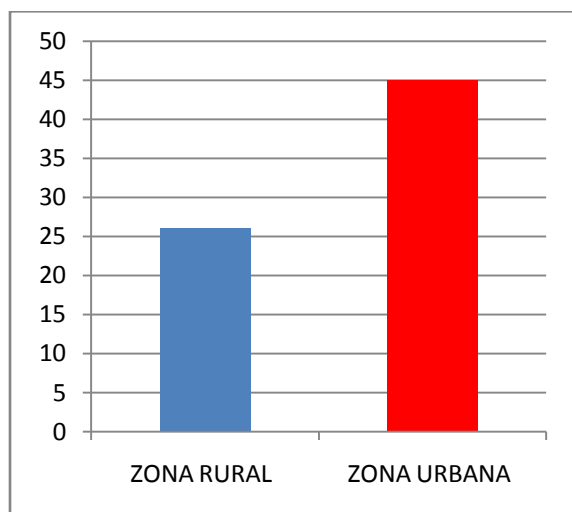


Análisis: Del total de personas encuestadas el 26.76 % cuenta con estudios entre 7º - 9º grado, mientras que un 23.94%, han cursado entre 4º y 6º grado. Un 14.08% entre 1º - 3º, y un 12.68% han estudiado nivel superior Universitario y un 2.82 nivel técnico.

Tabla 5: Lugar de residencia de los/las entrevistados

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Zona Rural	26	36.62%
Zona Urbana	45	63.38%
Total	71	100.00%

Gráfico 5: Lugar de residencia de los/las entrevistados

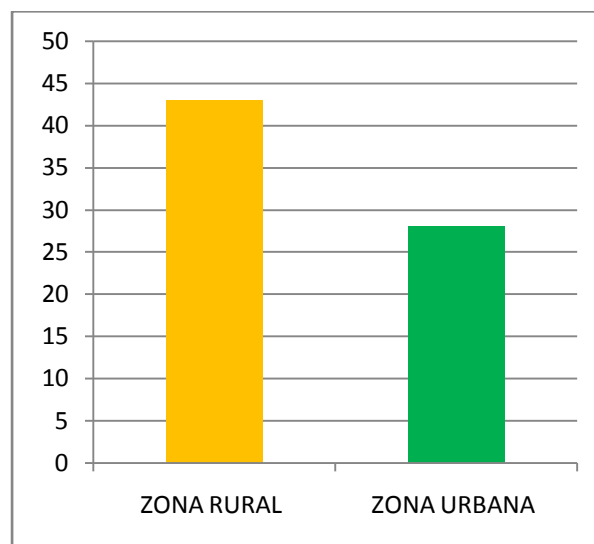


Análisis: El 63.38% de las personas encuestadas habitan en la zona urbana, mientras que un 36.62% pertenecen a la zona rural.

Tabla 5: Lugar de residencia de los/las entrevistados

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Zona Rural	43	60.56%
Zona Urbana	28	39.44%
Total	71	100.00%

Gráfico 5: Lugar de residencia de los/las entrevistados

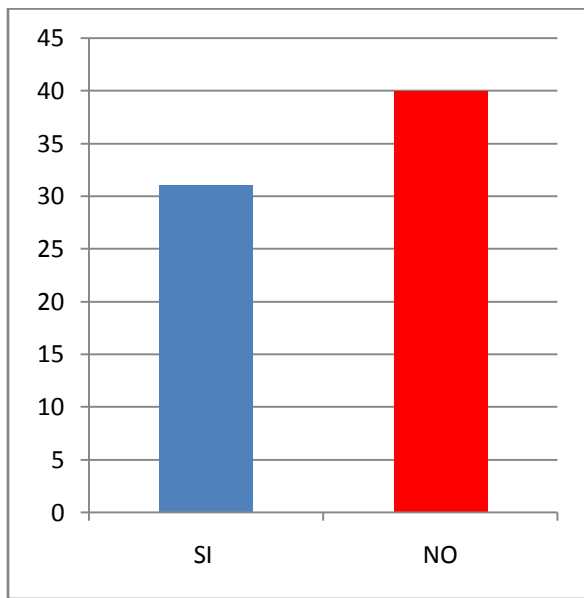


Análisis: El 60.56 % de las personas encuestadas habitan en la zona rural, mientras que un 39.49 % habitan en la zona urbana.

Tabla 6: Pertenece o ha pertenecido en alguna directiva.

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Si	31	43.66%
No	40	56.34%
Total	71	100.00%

Gráfico 6: Pertenece o ha pertenecido en alguna directiva

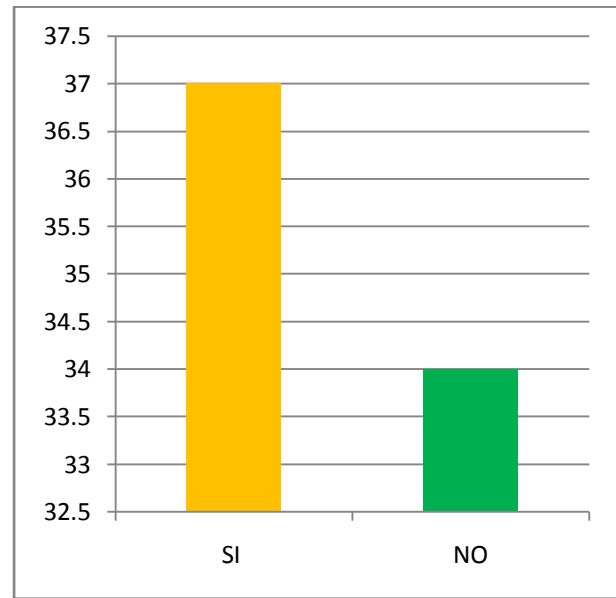


Análisis: Del total de personas encuestadas el 56.34% no han participado en directivas, mientras que un 43.66 %, si han participado.

Tabla 6: Pertenece o ha pertenecido en alguna directiva.

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Si	31	43.66%
No	40	56.34%
Total	71	100.00%

Gráfico 6: Pertenece o ha pertenecido en alguna directiva

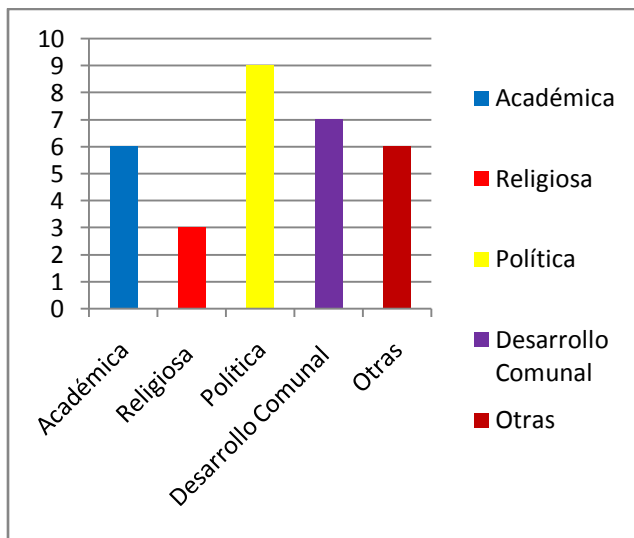


Análisis: De un total de personas encuestadas el 52.11 % de la población ya han participado en directivas, mientras que un 47.89 %, nunca han participado.

Tabla 7: Si su respuesta es sí, cual es/era la finalidad de la directiva en la que participo.

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Académica	6	19.35%
Religiosa	3	9.68%
Política	9	29.03%
Desarrollo Comunal	7	22.58%
Otras	6	19.35%
Total	31	100.00%

Gráfico 7: Muestra la finalidad de la directiva

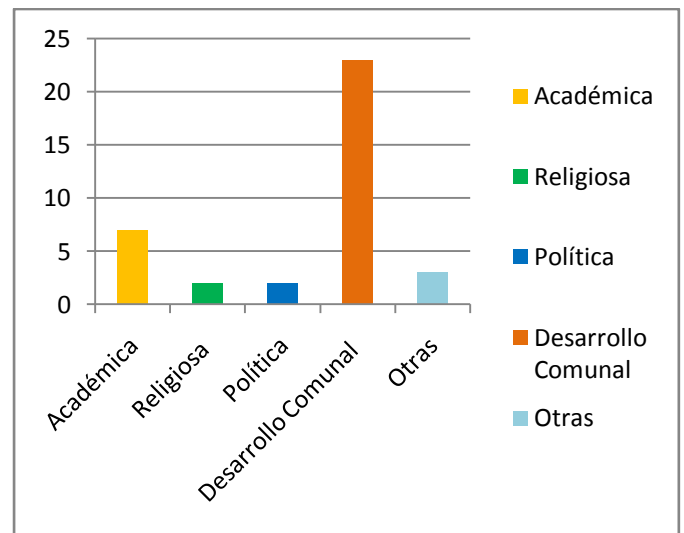


Análisis: El 29.03% de las personas encuestadas ha participado en aspectos políticos, mientras que un 22.58%, ha trabajado por el Desarrollo Comunal, un 19.35 % ha participado en directivas con fines académicos, un 9.68 % en aspectos religiosos y un 19.35% en otro tipo de directivas

Tabla 7: Si su respuesta es sí, cual es/era la finalidad de la directiva en la que participo.

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Académica	7	18.92%
Religiosa	2	5.41%
Política	2	5.41%
Desarrollo Comunal	23	62.16%
Otras	3	8.11%
Total	37	100.00%

Gráfico 7: Muestra la finalidad de la directiva

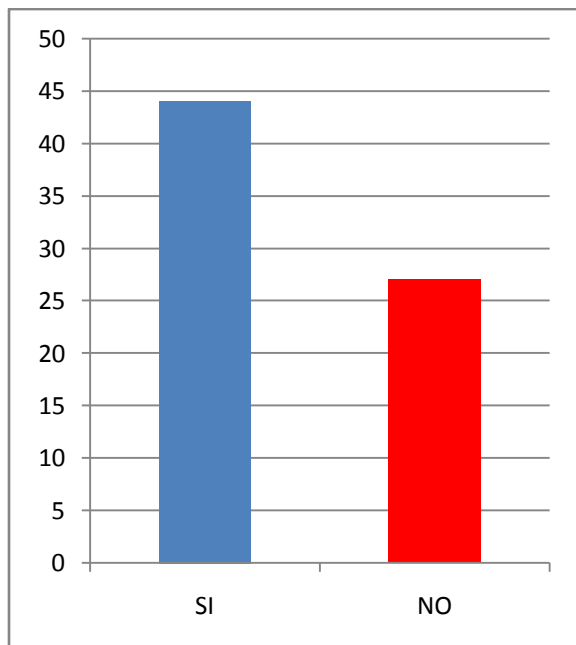


Análisis: El 5.41 % de las personas encuestadas ha participado en aspectos políticos, mientras que un 62.16%, ha trabajado por El Desarrollo Comunal, un 18.92 % ha participado en directivas con fines académicos, un 5.41 % en aspectos religiosos y un 8.11% en otro tipo de directivas

Tabla 8: Conocimiento del término de "Participación Ciudadana"

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Si	44	61.97%
No	27	38.03%
Total	71	100.00%

Gráfico 8: Nivel de conocimiento de los/las entrevistados, sobre el término de "Participación Ciudadana"

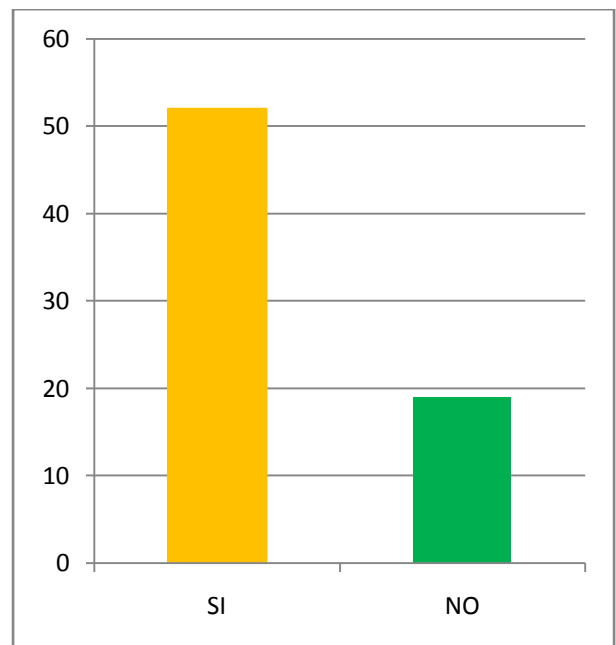


Análisis: EL 61.97% de la población encuestada, afirma conocer el termino participación ciudadana, mientras que un 38.03 % desconoce dicho termino.

Tabla 8: Conocimiento del término de "Participación Ciudadana"

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Si	52	73.24%
No	19	26.76%
Total	71	100.00%

Gráfico 8: Nivel de conocimiento de los/las entrevistados, sobre el término de "Participación Ciudadana"

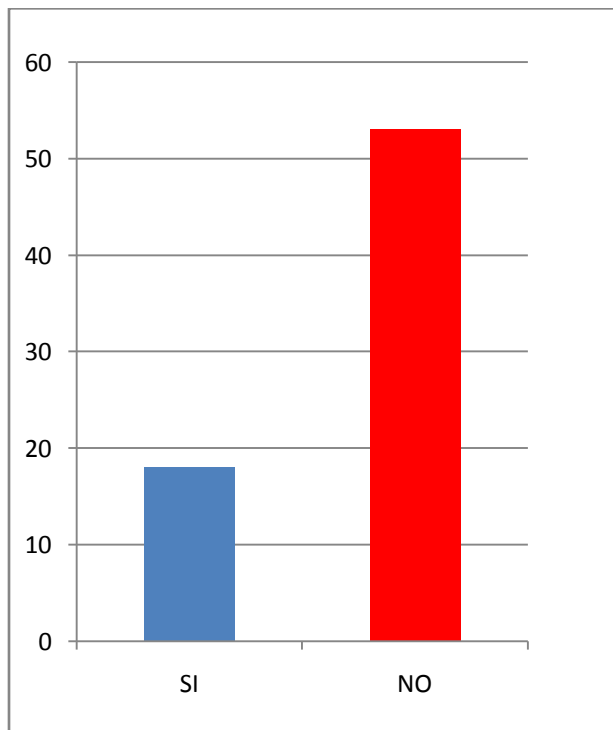


Análisis: EL 73.24 % de la población encuestada, afirma conocer el termino participación ciudadana, mientras que un 26.76% desconoce dicho termino.

Tabla 9: Fomenta la Participación Ciudadana su municipalidad.

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Si	18	25.35%
No	53	74.65%
Total	71	100.00%

Gráfico 9: Nivel de conocimiento por parte de los/las entrevistados/das, sobre si la municipalidad, fomenta la participación ciudadana.

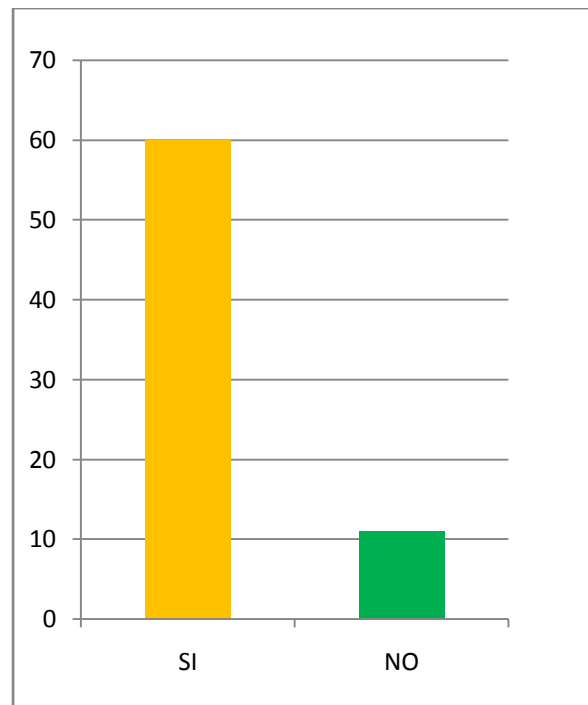


Análisis: El 74.65% de la población encuestada desconoce que la municipalidad de Osicala, fomenta la participación Ciudadana, mientras que un 25.35% afirma que si se fomenta.

Tabla 9: Fomenta la Participación Ciudadana su municipalidad.

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Si	60	84.51%
No	11	15.49%
Total	71	100.00%

Gráfico 9: Nivel de conocimiento por parte de los/las entrevistados/das, sobre si la municipalidad, fomenta la participación ciudadana.

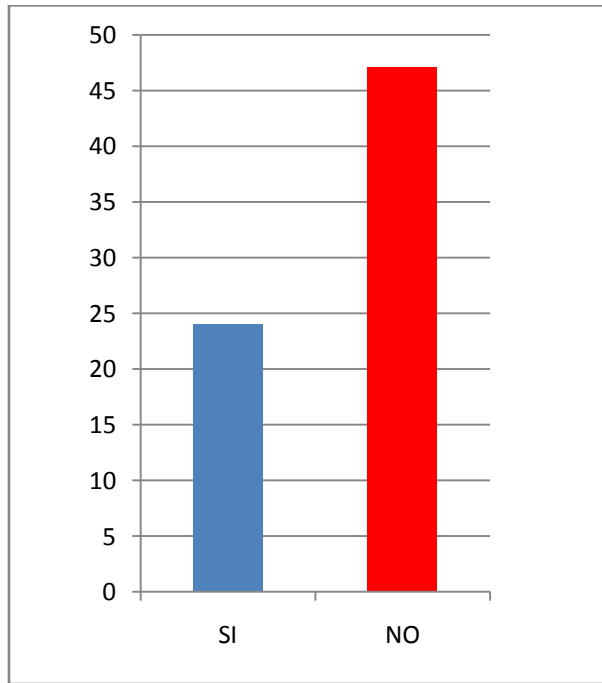


Análisis: El 84.51% de la población encuestada, afirma que en el Municipio de Meanguera la municipalidad si fomenta la participación ciudadana, mientras que un 15.49%, afirma lo contrario.

Tabla 10: Ha sido invitado al menos una vez, por el Concejo Municipal de este municipio a participar en un proceso consultivo.

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Si	24	33.80%
No	47	66.20%
Total	71	100.00%

Gráfico 10: Opinión del /la entrevistado/a, si ha sido invitado a un proceso consultivo.

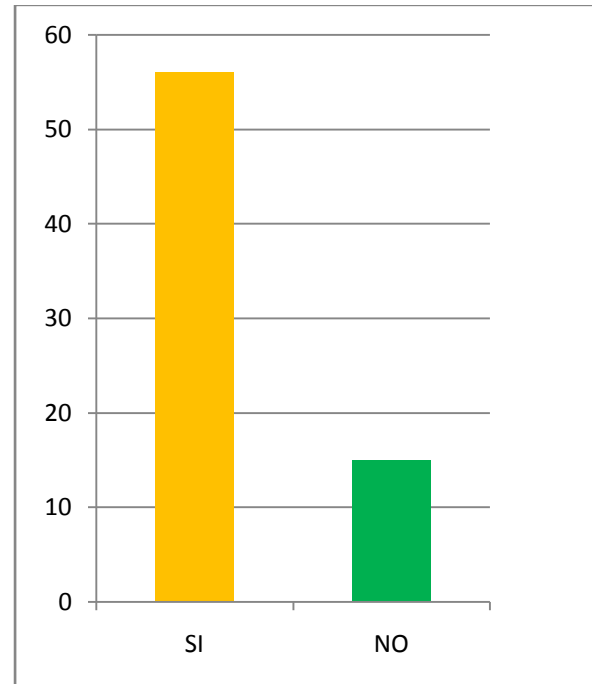


Análisis: El 66.20% de la población encuestada nunca ha sido invitada por la municipalidad de Osicala a participar en un proceso consultivo, mientras que 33.80%, al menos ha sido invitado una vez.

Tabla 10: Ha sido invitado al menos una vez, por el Concejo Municipal de este municipio a participar en un proceso consultivo

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Si	56	78.87%
No	15	21.13%
Total	71	100.00%

Gráfico 10: Opinión del /la entrevistado/a, si ha sido invitado a un proceso consultivo.

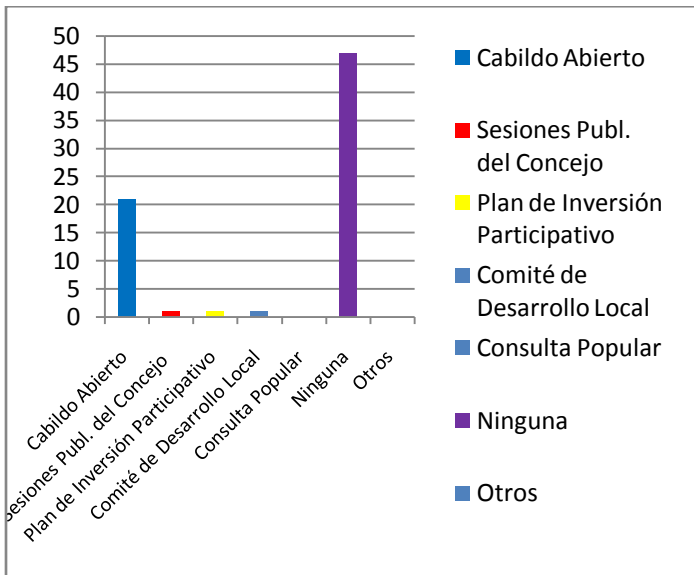


Análisis: El 78.87% de la población encuestada afirma haber sido invitada al menos una vez por parte de la municipalidad de Meanguera a formar parte en un proceso consultivo, mientras que un 21.13%, nunca ha sido invitado.

Tabla 11: si su respuesta es sí, en cuál de los siguientes procesos ha participado.

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Cabildo Abierto	21	29.57 %
Sesiones Publicas del Concejo	1	1.40 %
Plan de Inversión Participativo	1	1.40 %
Comité de Desarrollo Local	1	1.40 %
Consulta Popular	0	0.00%
Ninguna	47	66.19 %
Otros		0,00 %
Total	71	100.00 %

Gráfico 11: Instrumentos en los que el /la entrevistado ha participado.

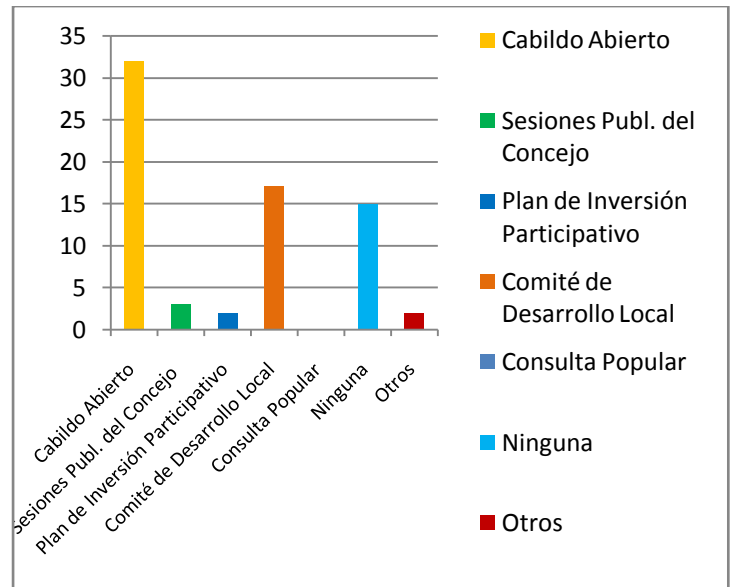


Análisis: El 79.31% de la población encuestada ha participado principalmente en un cabildo abierto, mientras que un 6.90% ha participado en reuniones de consejo, Plan de inversión participativa, y Comité de Desarrollo Local.

Tabla 11: si su respuesta es sí, en cuál de los siguientes procesos ha participado.

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Cabildo Abierto	32	45.07 %
Sesiones Publicas del Concejo	3	4.22 %
Plan de Inversión Participativo	2	2.81%
Comité de Desarrollo Local	17	23.94 %
Consulta Popular	0	0.00 %
Ninguna	15	21.13 %
Otros	2	2.81 %
Total	71	100.00 %

Gráfico 11: Instrumentos en los que el /la entrevistado ha participado.

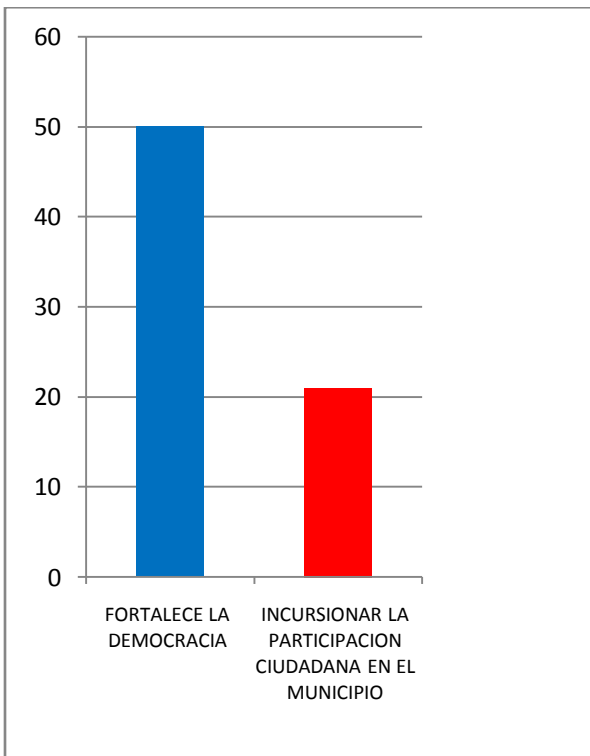


Análisis: El 45.07% de la población ha participado en un Cabildo abierto, un 23.94% ha participado en un Plan de Desarrollo Local, un 21.13% nunca ha participado.

Tabla 12: De acuerdo a su criterio cuales son las ventajas de la participación ciudadana.

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Fortalece la Democracia	50	70.42%
IncurSIONAR la participación Ciudadana en el Municipio	21	29.58%
Total	71	100.00%

Gráfico 12: Opinión sobre las ventajas de la participación ciudadana.

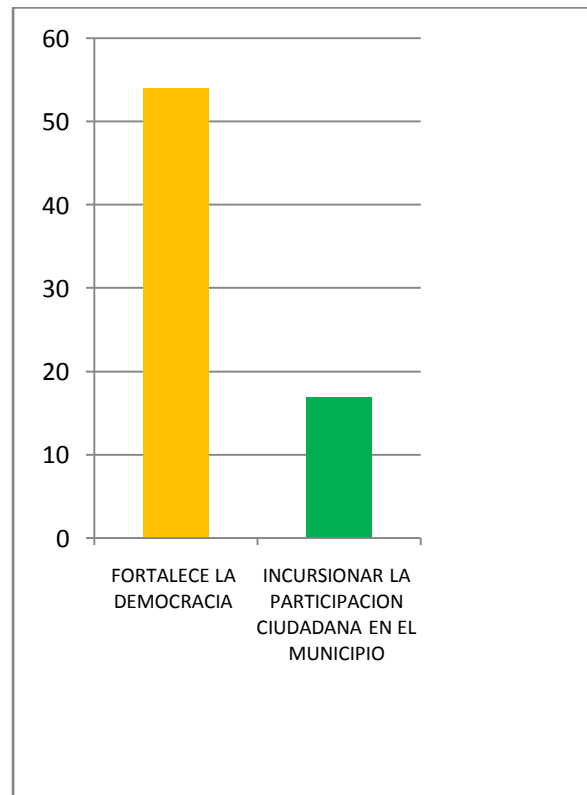


Análisis: El 70.42% de la población, considera que la Participación Ciudadana, fortalece la democracia, mientras que un 29.59% considera que es solamente contribuir a incurSIONAR la misma

Tabla 12: De acuerdo a su criterio cuales son las ventajas de la participación ciudadana.

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Fortalece la Democracia	54	76.06%
IncurSIONAR la participación Ciudadana en el Municipio	17	23.94%
Total	71	100.00%

Gráfico 12: Opinión sobre las ventajas de la participación ciudadana.

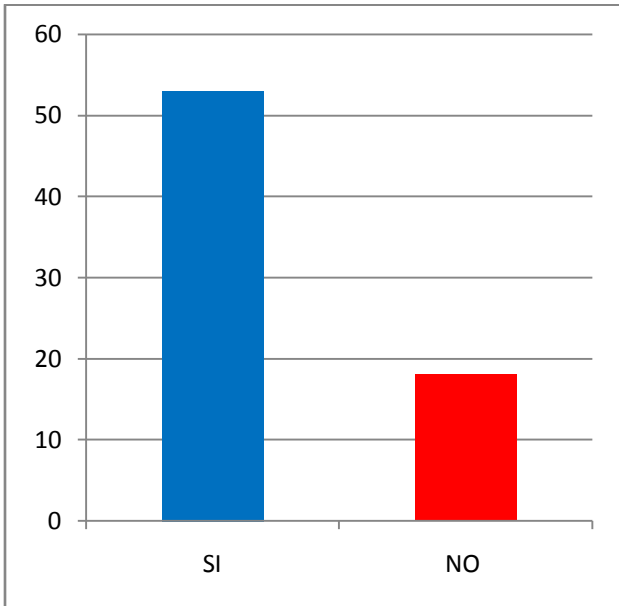


Análisis: El 76.06% de la población considera que la participación ciudadana fortalece la democracia, mientras que un 23.94% afirma que solamente es incurSIONAR la P.C, en el municipio.

Tabla 13: Sabe Usted lo que significa Desarrollo Local.

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Si	53	74.65%
No	18	25.35%
Total	71	100.00%

Gráfico 13: Opinión del entrevistado sobre el conocimiento del término Desarrollo Local.

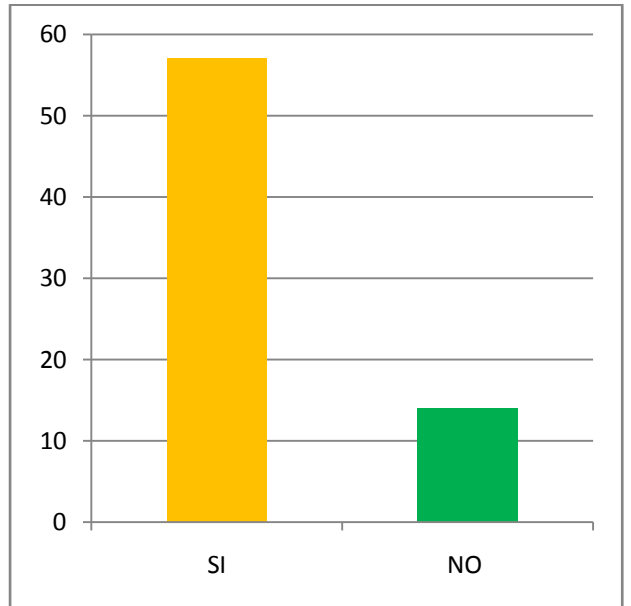


Análisis: El 74.65% de la muestra, afirma que si sabe lo que significa desarrollo local, mientras que un 25.35%, confirma desconocer el término.

Tabla 13: Sabe Usted lo que significa Desarrollo Local.

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Si	57	80.28%
No	14	19.72%
Total	71	100.00%

Gráfico 13: Opinión del entrevistado sobre el conocimiento del término Desarrollo Local.

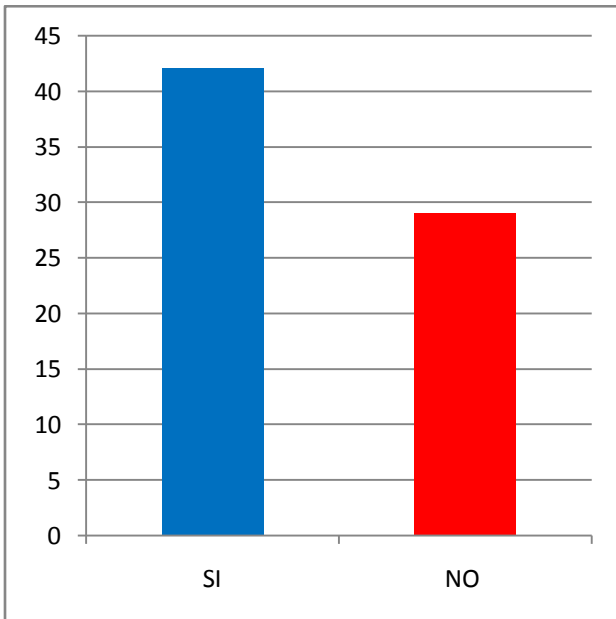


Análisis: El 80.28% de la población encuestada, afirma conocer el termino desarrollo local, mientras que un 19.72% no lo conoce.

Tabla 14: Conoce usted alguna organización, institución o programa de desarrollo local aquí en su comunidad

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Si	42	59.15%
No	29	40.85%
Total	71	100.00%

Gráfico 14: Conocimiento de los/las entrevistados, sobre si en el municipio de Osicala, existe algún programa o proyecto de desarrollo local.

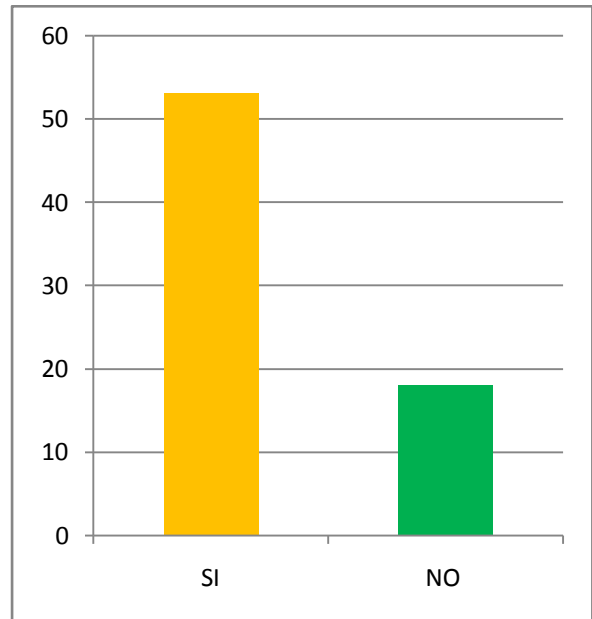


Análisis: El 59.15% de la población encuestada, afirma conocer a instituciones, organizaciones o programas, que promueven el desarrollo local en el municipio, mientras que un 40.85% desconocen dicha información

Tabla 14: Conoce usted alguna organización, institución o programa de desarrollo local aquí en su comunidad.

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Si	53	74.65%
No	18	25.35%
Total	71	100.00%

Gráfico 14: Conocimiento de los/las entrevistados, sobre si en el municipio de Meanguera, existe algún programa o proyecto de desarrollo local.

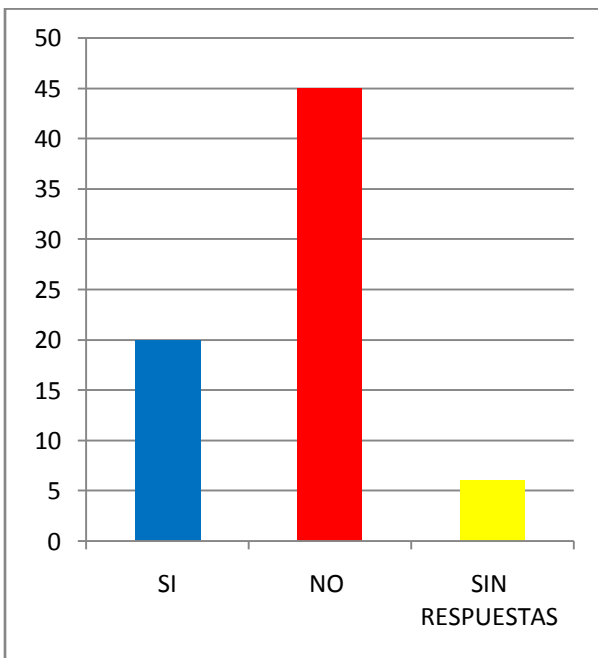


Análisis: El 74.65% de la población encuestada, afirma conocer a instituciones, organizaciones o programas, que promueven el desarrollo local en el municipio, mientras que un 25.35% desconocen dicha información

Tabla 15: Esta usted actualmente, integrando en alguna organización, institución o programa de desarrollo local, acá en su comunidad.

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Si	20	28.17%
No	45	63.38%
Sin respuesta	6	8.45%
Total	71	100.00%

Gráfico 15: Nivel de participación de los/las entrevistados, en alguna organización de desarrollo comunitario.

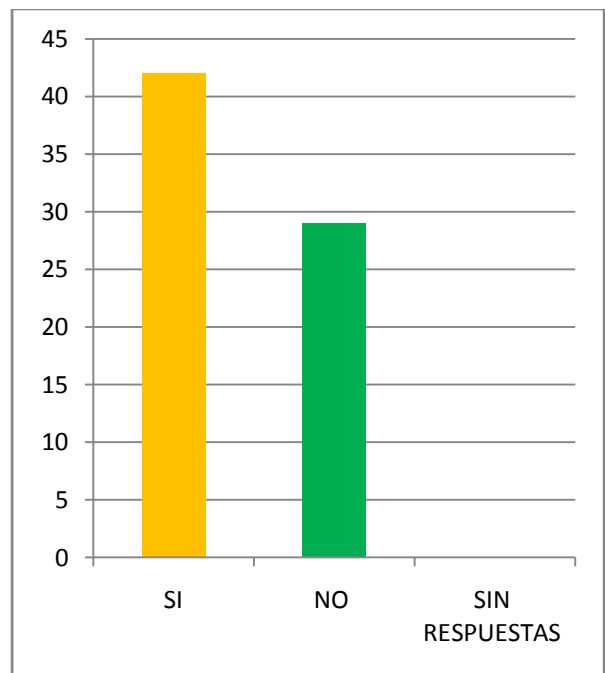


Análisis: El 28.17% de la población encuestada afirma estar actualmente formando parte activa de una organización programa o proyecto, que impulse el desarrollo local, mientras que en su mayoría el 63.38% no forman parte activa en dichos programas, proyectos o instituciones.

Tabla 15: Esta usted actualmente, integrando en alguna organización, institución o programa de desarrollo local, acá en su comunidad.

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Si	42	59.15%
No	29	40.85%
Sin respuesta	0	0.00%
Total	71	100.00%

Gráfico 15: Nivel de participación de los/las entrevistados, en alguna organización de desarrollo comunitario.



Análisis: El 59.15% de la población encuestada afirma estar actualmente formando parte activa de una organización programa o proyecto, que impulse el desarrollo local, mientras que un el 40.85% no forman parte activa en dichos programas, proyectos o instituciones.

Tabla 16: En caso afirmativo a qué tipo de actividad se dedica la organización o programa de desarrollo al que pertenece.

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Desarrollo Económico	2	10.00%
Producción de Bienes y Servicios.	4	20.00 %
Desarrollo Ecológico		
Medio Ambiente	7	35.00 %
Desarrollo Comunitario	6	30.00 %
Organización de la Comunidad	1	5.00 %
Todos los mencionados	0	0.00 %
Total	20	100.00 %

Gráfico 16: Orientación de actividad de la organización a la que ha pertenecido la organización a la que ha pertenecido el /la entrevistado.

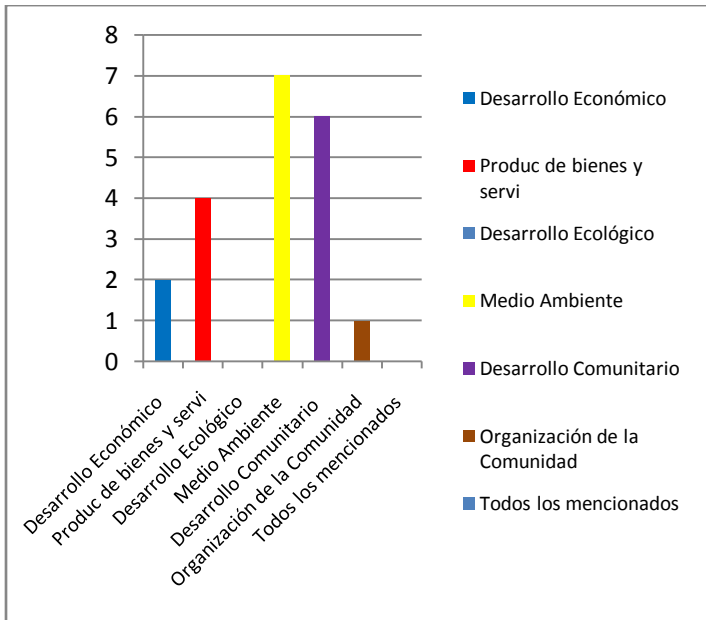
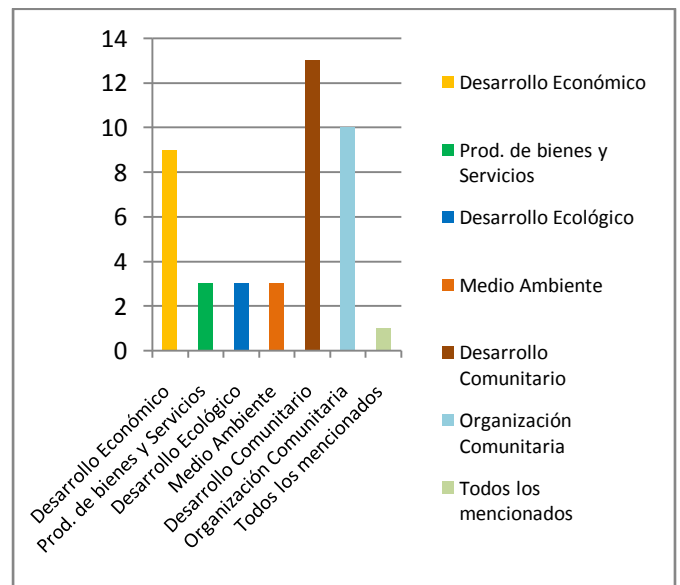


Tabla 16: En caso afirmativo a qué tipo de actividad se dedica la organización o programa de desarrollo al que pertenece

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Desarrollo Económico	9	21.43 %
Producción de bienes y Servicios	3	7.14 %
Desarrollo Ecológico	3	7.14 %
Medio Ambiente	3	7.14 %
Desarrollo Comunitario	13	30.95 %
Organización Comunitaria	10	23.81 %
Todos los mencionados	1	2.38 %
Total	42	100.00 %

Gráfico 16: Orientación de actividad de la organización a la que ha pertenecido la organización a la que ha pertenecido el /la entrevistado.



Análisis: El 35% de los/las encuestados afirman haber participado en Organizaciones, cuyo fin es la protección del medio ambiente, un 30% han participado en el desarrollo comunitario, un 20% en la producción de bienes y servicios. Un 10% en programas de desarrollo económico

Análisis: El 30.95% de los encuestados confirman que han participado en instituciones que fomentan el desarrollo comunitario.

Un 23.81% en organización de la comunidad, Un 21.43% han participado en el desarrollo económico.

Tabla 17: explique cuál es la función que realiza la organización de desarrollo a la que ha pertenecido

Comentarios de la población encuestada en el Municipio de Osicala
1- Organización y participación en diferentes actividades de la iglesia.
2- colaboración en la construcción de ordenanzas municipales.
3- apoyo a la comunidad con alimentos y salud para los niños
4- Llevando salud y apoyo en la construcción de la escuela.
5- Gestión de proyectos de agua potable y otros.
6- Erradicación de la desnutrición en los niños y en la construcción de aulas.
7-Produccion y comercialización de café.
8- Solicitar ayuda para mejorar la comunidad
9- poyo a los que no tiene vivienda
10- Mejoramiento en la producción de lácteos.
11- Proyectos de reforestación a través de FONAES.
12- Gestión de proyectos para la comunidad.

13-Velar por el mejoramiento de Osicala.
14- ayudar a niños y niñas desnutridos y a madres embarazadas.
15- Prevención de embarazos no deseados.
16- Promover el comercio.
17- Gestión de proyectos para el municipio de Osicala.
18- gestión de proyectos para la comunidad.
19- apoyo al deporte en la comunidad.
20- Apoyo a la cooperativa de henequeneros.

Tabla 18: explique ¿cuál es la función que realiza organización de desarrollo a la que ha pertenecido?

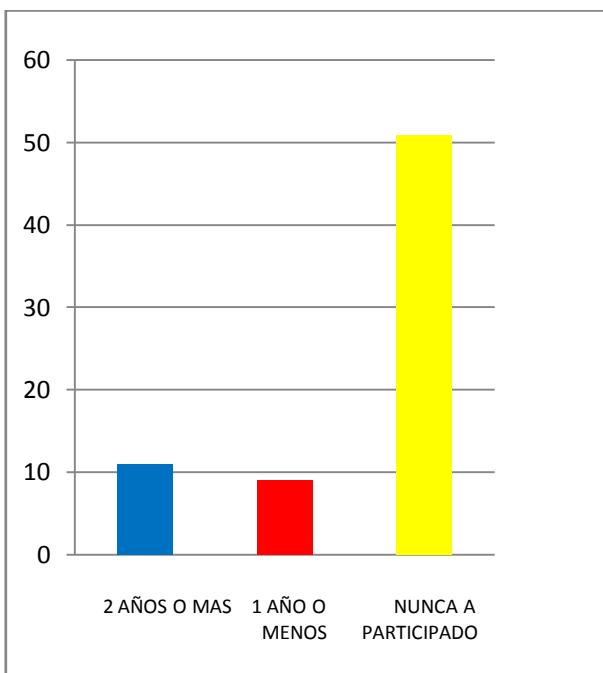
Comentarios de la población encuestada en el Municipio de Meanguera.
1- Organización de lisiados de guerra
2- Apoyar a proyectos de agua potable
3- Organización juvenil en cantones y caseríos, impartir charlas
4- Gestión de proyectos con la cooperación internacional
5- Organización de la comunidad
6- Apoyar proyectos de vivienda
7- Preparar proyectos y capacitaciones
8- Formación de directivas y promotor social
9- Gestión de proyectos de medioambiente.
10- Integración de comité ecológico del cantón el barrial
11- Formación de lideres
12- Proyectos de limpieza y salud reproductiva
13- Salud Comunitaria
14- Planificación familiar
15- Proyectos de vivienda
16-ADESCOS
17- Planificación comunitaria
18- Proyectos de vivienda para gente pobre

19- Organización de jóvenes
20- Promoción de la igualdad de genero
21- Apoyo a mujeres (madres solteras)
22- Producción de lácteos y granos
23- Producción agrícola
24- Educación
25- Círculos de alfabetización
26-Agua potable.
27- Construcción de calle.

Tabla 19 : ¿Cuánto tiempo tiene Usted de participar activamente en la organización, Institución o programa señalado?

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
2 años o mas	11	15.49 %
1 año o menos	9	12.68 %
Nunca ha participado	51	71.83 %
Total	71	100.00 %

Gráfico 17: cantidad de años de participación activa en una organización.

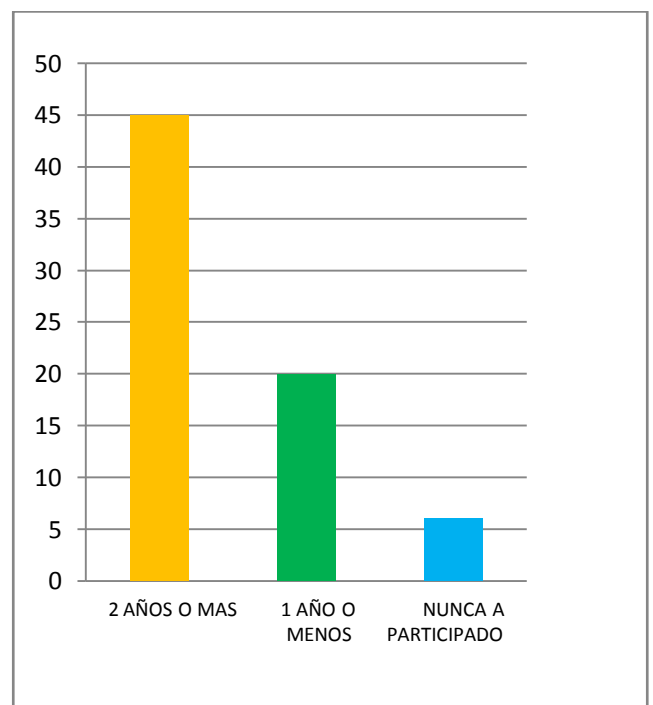


Análisis: 71.83% afirman nunca haber participado, un 15.49 % ha participado más de 2 años, un 12.68 % ha participado menos de un año.

Tabla 19: ¿Cuánto tiempo tiene Usted de participar activamente en la organización, institución o programa señalado?

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
2 años o mas	45	63.38 %
1 año o menos	20	28.17 %
Nunca ha participado	6	8.45 %
Total	71	100.00 %

Gráfico 17: cantidad de años de participación activa en una organización.

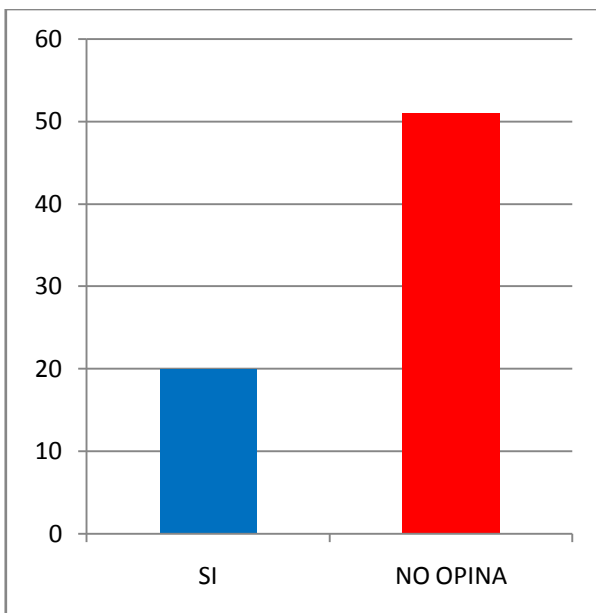


Análisis: El 63.38% de la población encuestada afirma haber participado en una organización o programa más de dos años consecutivos, mientras que un 28.17%, cuenta con menos de un año de participar, y un 8.75% nunca han participado.

Tabla 20: ¿Ha sido voluntaria su participación en dicha organización o institución o programa de desarrollo?

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Si	20	28.17 %
No	51	71.83 %
Total	71	100.00 %

Gráfico 18: Nivel de voluntariedad de los/las entrevistados.

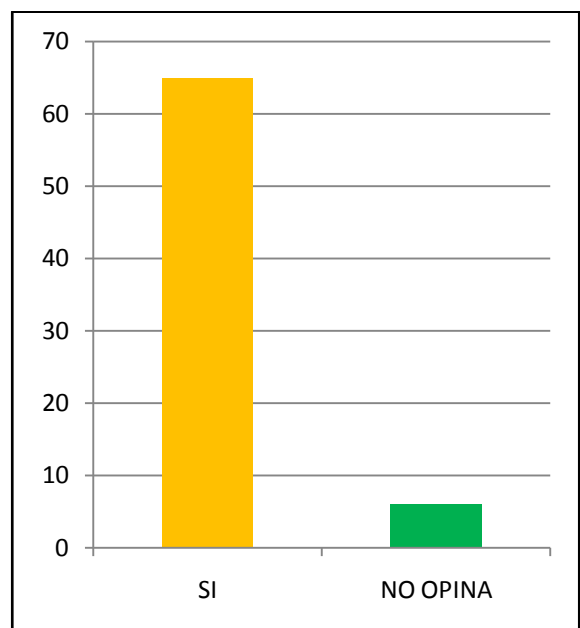


Análisis: El 28.17 % de la población encuestada afirma que su participación dentro de la Directiva u organización ha sido voluntaria, mientras que un 71.83% confirma no haber participado.

Tabla 20: ¿Ha sido voluntaria su participación en dicha organización o institución o programa de desarrollo?

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Si	65	91.55 %
No	6	8.45 %
Total	71	100.00 %

Gráfico 18: Nivel de voluntariedad de los/las entrevistados.



Análisis: El 91.55 % de la población encuestada afirma que su participación dentro de la Directiva u organización ha sido voluntaria, mientras que un 8.45% confirma no haber participado.

Tabla 21: Señale en qué forma ha sido su participación en esa organización, institución o proyecto de desarrollo local.

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Dedicando parte de su tiempo libre	7	35.00 %
Dedicando alguna parte de sus ingresos	1	5.00 %
Colaborando con recursos materiales	4	20.00 %
Integrándose como miembro del Comité	4	20.00 %
Integrándose en Comisiones de trabajo	2	10.00 %
Administrando recursos del programa	0	00.00%
Supervisando trabajos	2	10.00%
Organizando a la comunidad	0	00.00%
Todas	0	00.00%
Total	20	100.00 %

Gráfico 18: Aporte de los entrevistados en la organización a la que pertenecen.

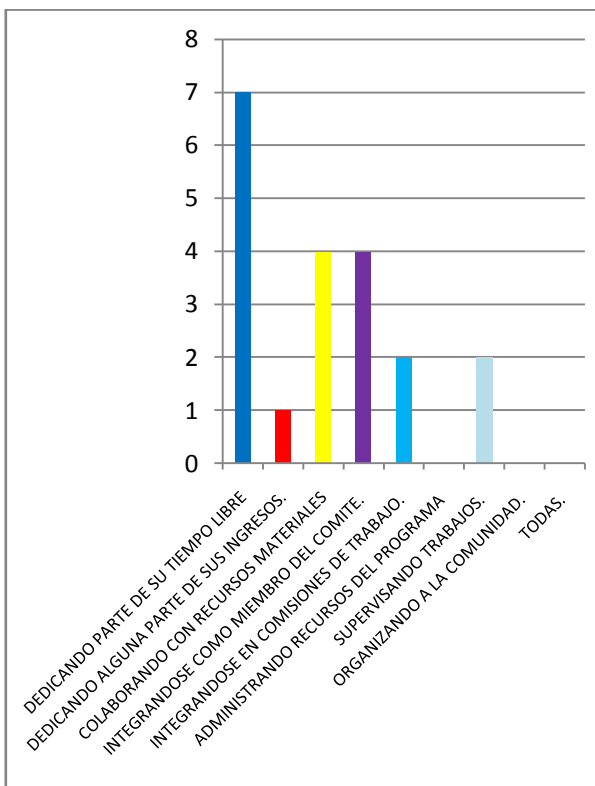


Tabla 21: Señale en qué forma ha sido su participación en esa organización, institución o proyecto de desarrollo

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Dedicando parte de su tiempo libre	15	23.07%
Dedicando alguna parte de sus ingresos	2	3.07 %
Colaborando con recursos materiales	3	4.61 %
Integrándose como miembro del Comité	15	23.07 %
Integrándose en Comisiones de trabajo	20	30.76 %
Administrando recursos del programa	0	00.00%
Supervisando trabajos	0	00.00%
Organizando a la comunidad	10	15.38 %
Todas	0	00.00%
Total	65	100.00 %

Gráfico 18: Aporte de los entrevistados en la organización a la que pertenecen.

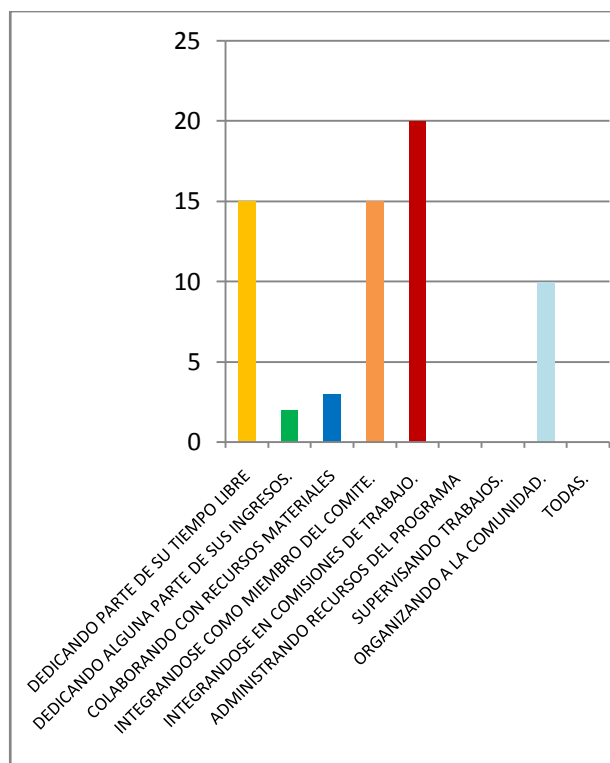
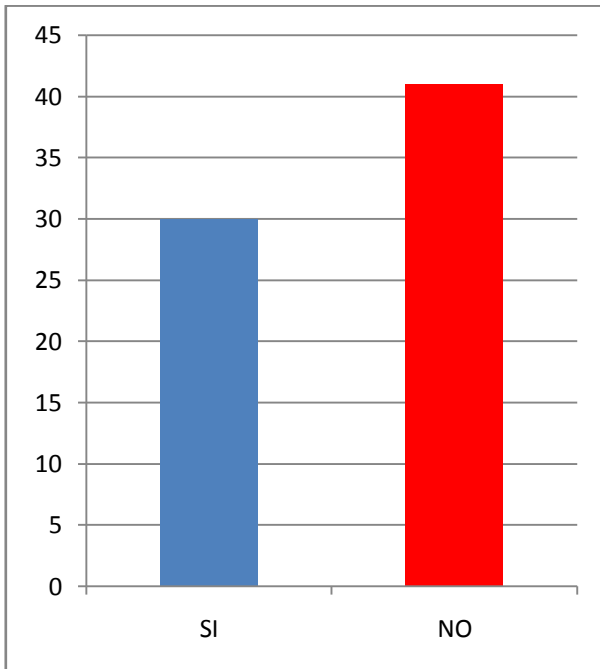


Tabla 22: ¿Sabe Usted que en el Municipio de Osicala existe alguna ordenanza municipal que normaliza la participación ciudadana?

Alternativa	Respuesta	Porcentaje
Si	30	42.25%
No	41	57.75%
Total	71	100.00%

Gráfico 19: Grado de conocimiento del entrevistado sobre si en el municipio de Osicala, existe una ordenanza que regula la participación ciudadana.

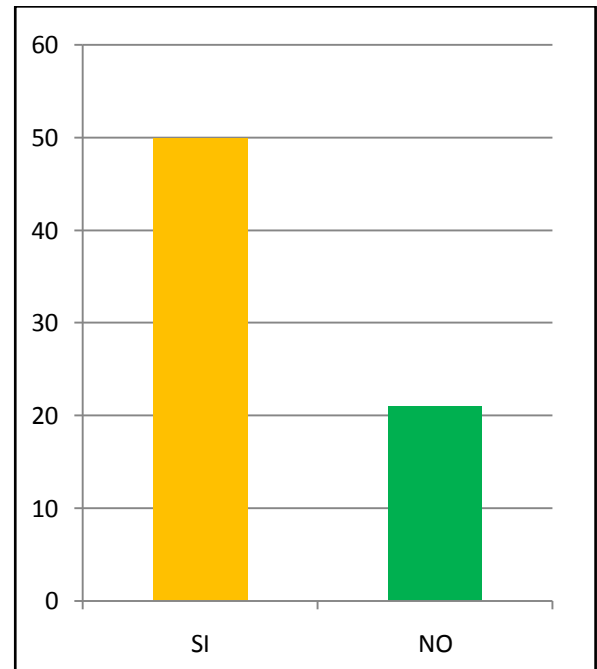


Análisis: El 57.75 % de la población encuestada opina desconocer que en el Municipio de Osicala exista alguna ordenanza que normalice la participación ciudadana, mientras que un 42.25% confirma conocer de su existencia.

Tabla 22: ¿Sabe Usted si en el Municipio de Meanguera, existe alguna ordenanza que Normaliza la participación ciudadana?

Alternativa	Respuesta	Porcentaje
Si	50	70.42%
No	21	29.58%
Total	71	100.00%

Gráfico 19: Grado de conocimiento del entrevistado sobre si en el municipio de Meanguera, existe una ordenanza que regula la participación ciudadana.

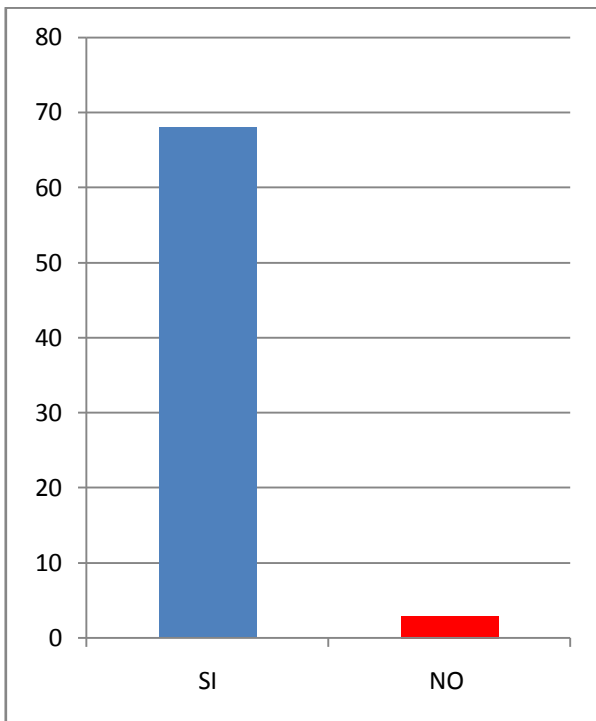


Análisis: El 70.42 % de la población encuestada opina saber que en el Municipio de Meanguera, la existencia de una ordenanza que normalice la participación ciudadana, mientras que un 29.58% confirma desconocer de su existencia.

Tabla 23: ¿Sabía Usted, que como ciudadano, tiene derecho a que su alcalde, rinda cuentas dl trabajo realizado por la municipalidad?

Alternativa	Respuesta	Porcentaje
Si	68	95.77%
No	3	4.23%
Total	71	100.00%

Gráfico 20: Conocimiento de los ciudadanos, sobre el derecho que tienen para que su municipalidad, rinda cuentas de la gestión realizada.

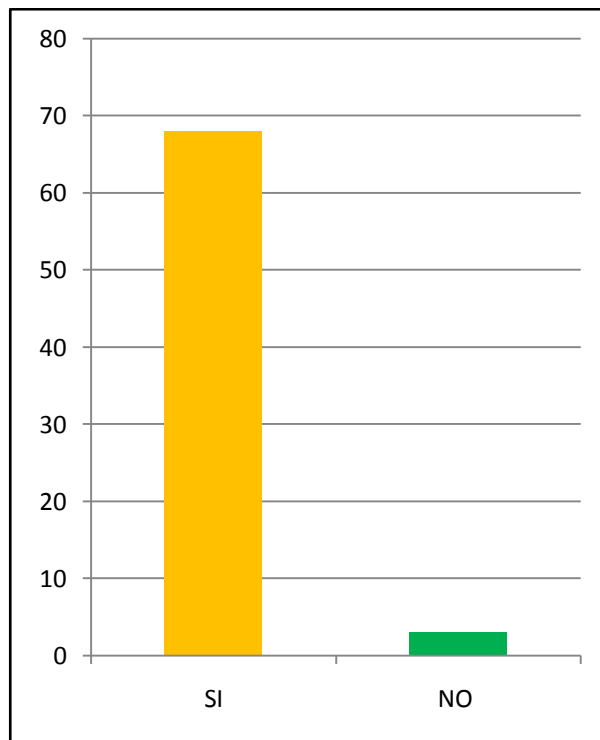


Análisis: El 95.77 % de la población encuestada afirma que como Ciudadano de Osicala, tiene derecho a que el alcalde municipal, rinda cuentas de la gestión que realiza, mientras que un 4.23% confirma no saber

Tabla 23: ¿Sabía Usted, que como ciudadano, tiene derecho a que su alcalde, rinda cuentas dl trabajo realizado por la municipalidad?

Alternativa	Respuesta	Porcentaje
Si	68	95.77%
No	3	4.23%
Total	71	100.00%

Gráfico 20: Conocimiento de los ciudadanos, sobre el derecho que tienen para que su municipalidad, rinda cuentas de la gestión realizada.

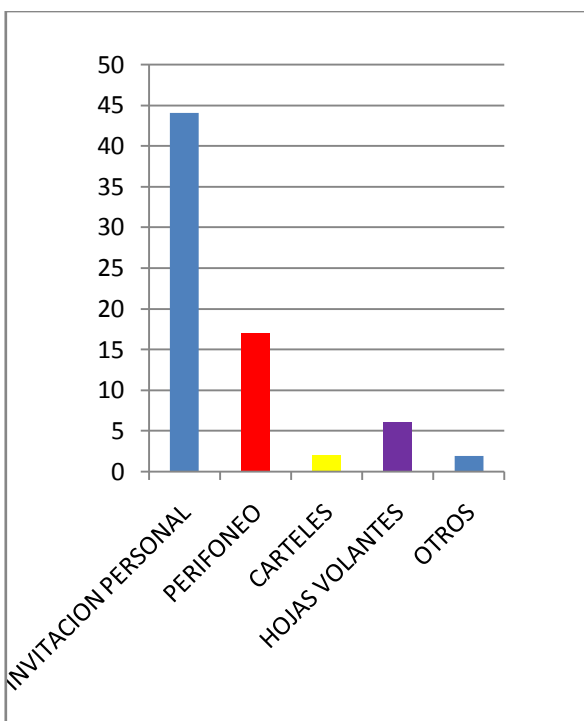


Análisis: El 95.77 % de la población encuestada afirma que como Ciudadano de Meanguera, tiene derecho a que el alcalde municipal, rinda cuentas de la gestión que realiza, mientras que un 4.23% confirma no saber.

Tabla 24: ¿Cual medio sugiere más efectivo para invitar a participar?

Alternativa	Respuesta	Porcentaje
Invitación Persona	44	61.97%
Perifoneo	17	23.94 %
Carteles	2	2.82 %
Hojas Volantes	6	8.45%
Otros	2	2.82 %
	71	100.00 %

Gráfico 21: Medios más idóneos sugeridos por los/las encuestados, para invitar a participar.

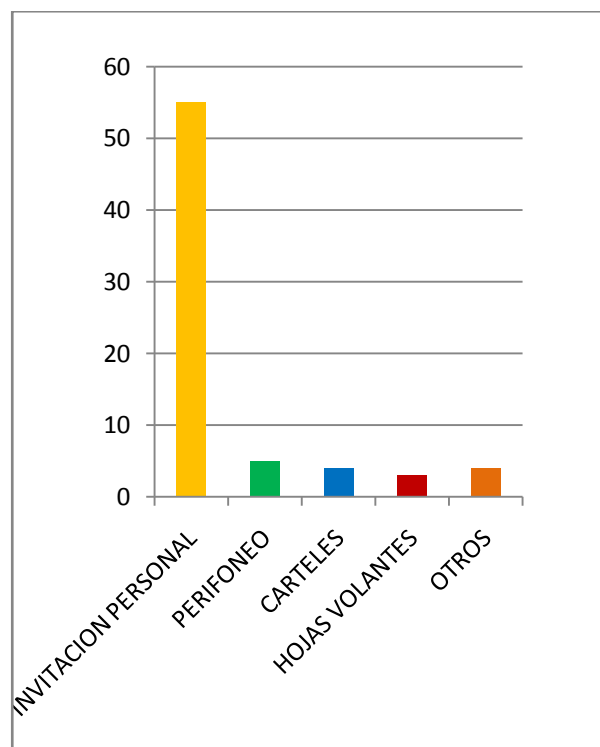


Análisis: El 61.97% de la población encuestada opina que la invitación personal, es el mejor medio para invitar a participar, mientras que un 23.94% afirman que el perifoneo es más efectivo, un 8.5% opinan que las hojas volantes, y un 2.82% dicen que los carteles y otros medios de divulgación son efectivos.

Tabla 24: ¿Cual medio sugiere más efectivo para invitar a participar?

Alternativa	Respuesta	Porcentaje
Invitación personal	55	77.46 %
Perifoneo	5	7.04 %
Carteles	4	5.63 %
Hojas Volantes	3	4.23 %
Otros	4	5.63 %
	71	100.00 %

Gráfico 21: Medios más idóneos sugeridos por los/las encuestados, para invitar a participar.

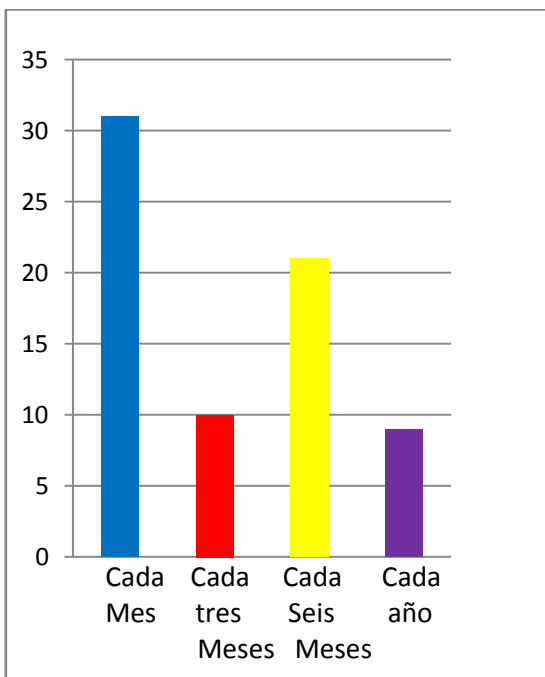


Análisis: El 77.46% de la población encuestada opina que la invitación personal, es el mejor medio para invitar a participar, mientras que un 7.04% afirman que el perifoneo es más efectivo, un 5.63% opinan que los carteles y otros medios como la radio son más efectivos, mientras que un 4.23% dicen que las hojas volantes son efectivos.

Tabla 25: ¿Cada cuanto tiempo considera que sería idóneo, que la municipalidad rindiera cuentas de su gestión?

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Cada Mes	31	43,66%
Cada tres meses	10	14,08%
Cada seis meses	21	29,58%
Cada año	9	12,68%
Total	71	100,00%

Grafico 22: Muestra de opinión de los/las entrevistados, sobre el tiempo que sugieren para que la municipalidad rinda cuentas de la gestión realizada.

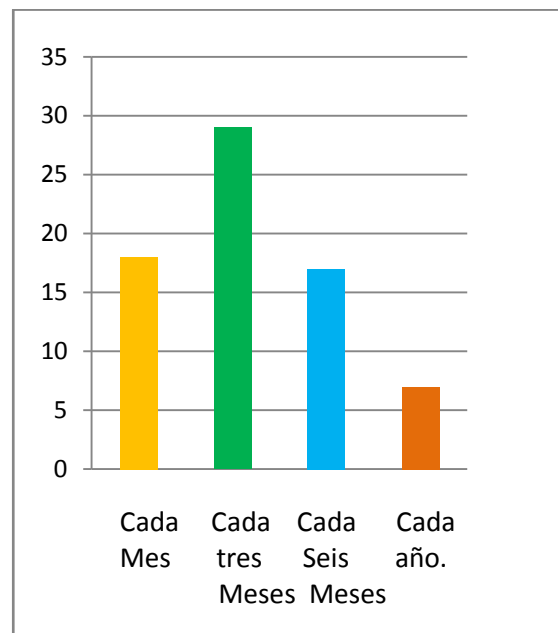


Análisis: El 43.66% de la población encuestada. Opina que la Municipalidad de Osicala debe rendir cuentas de la gestión cada mes, el 29.58% opina que cada seis meses, un 14.08% cada tres meses y un 12.68% una vez al año.

Tabla 25: ¿Cada cuanto tiempo considera que sería idóneo, que la municipalidad rindiera cuentas de su gestión?

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Cada mes	18	25,35%
Cada tres meses	29	40,85%
Cada seis meses	17	23,94%
Cada año	7	9,86%
Total	71	100,00%

Grafico 22: Muestra de opinión de los/las entrevistados, sobre el tiempo que sugieren para que la municipalidad rinda cuentas de la gestión realizada.

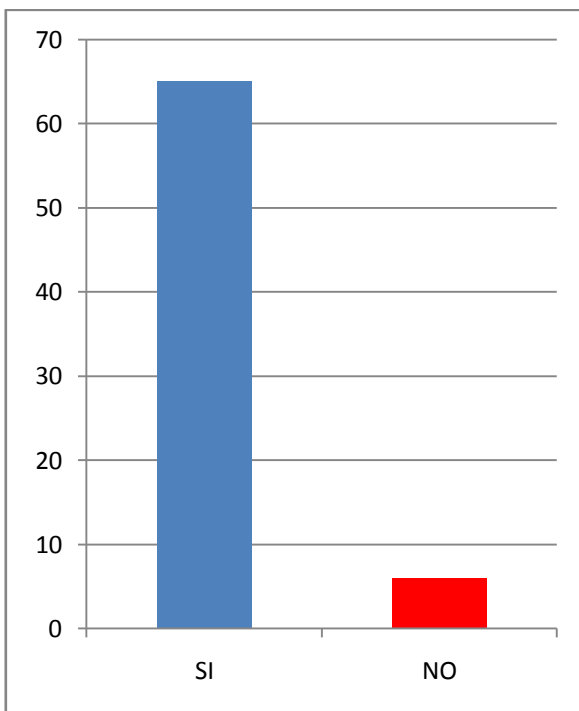


Análisis: El 40.85% de la población encuestada. Opina que la Municipalidad de Meanguera debe rendir cuentas de la gestión cada tres meses, el 25.35% opina que cada mes, un 23.94% cada seis meses y un 9.86% una vez al año.

Tabla 26: ¿Estaría dispuesto a participar activamente en los procesos consultivos que convoque la municipalidad?

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Si	65	91,55%
No	6	8,45%
Total	71	100,00%

Gráfico 23: Grado de disponibilidad de los /las entrevistados, a participar en un proceso consultivo.

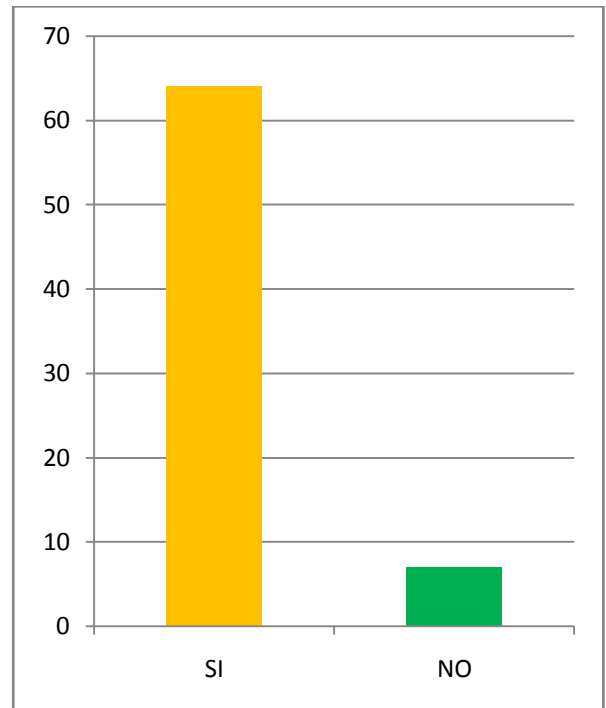


Análisis: El 95.55% de la población encuestada. Opina que estaría dispuesto a participar en actividades relacionada con la participación ciudadana mientras que un 8.45% opina que no estar dispuesto a participar.

Tabla 24: ¿Estaría dispuesto a participar activamente en los procesos consultivos que lo convoque la municipalidad?

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Si	64	90,14%
No	7	9,86%
Total	71	100,00%

Gráfico 23: Grado de disponibilidad de los /las entrevistados, a participar en un proceso consultivo.

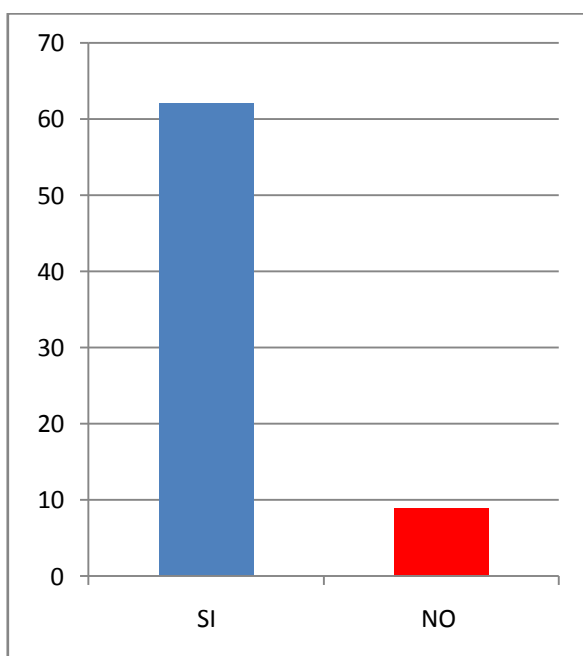


Análisis: El 90.14% de la población encuestada. Opina que estaría dispuesto a participar en actividades relacionada con la participación ciudadana mientras que un 9.86% opina que no estar dispuesto a participar.

Tabla 27: ¿Estaría dispuesto a formar parte activa en un comité que ayude a la municipalidad a fortalecer la participación ciudadana?

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Si	62	87,32%
No	9	12,68%
Total	71	100,00%

Gráfico 24: Muestra la disponibilidad de la población encuestada, de participar en un comité de apoyo a la municipalidad para fortalecer la participación ciudadana.

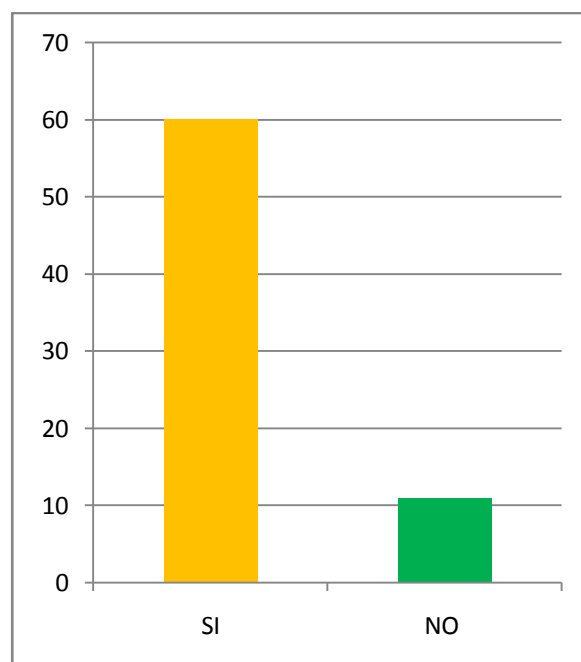


Análisis: El 87.32% de la población encuestada. Opina que estaría dispuesto a formar parte de un comité que ayude a fortalecer la participación ciudadana, mientras que un 12.68% opina que no estar dispuesto a participar.

Tabla 27: ¿Estaría dispuesto a formar parte activa en un comité que ayude a la municipalidad a fortalecer la participación ciudadana?

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Si	60	84,51%
No	11	15,49%
Total	71	100,00%

Gráfico 24: Muestra la disponibilidad de la población encuestada, de participar en un comité de apoyo a la municipalidad para fortalecer la participación ciudadana.

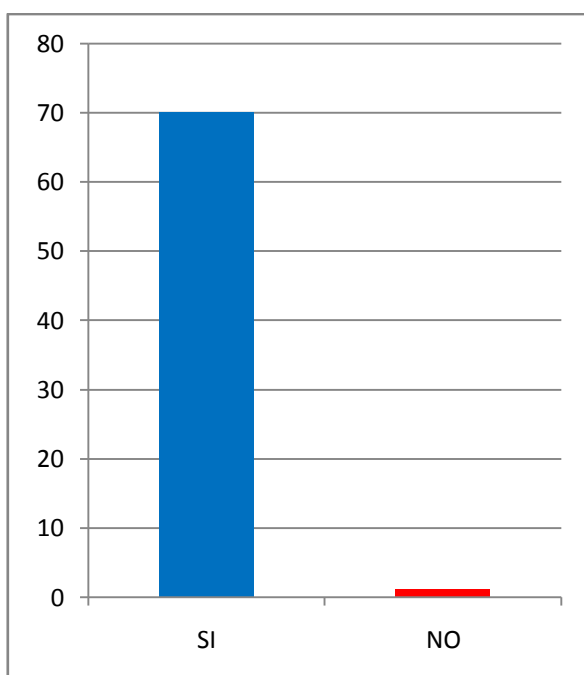


Análisis: El 84.51% de la población encuestada. Opina que estaría dispuesto a formar parte de un comité que ayude a fortalecer la participación ciudadana, mientras que un 15.49% opina que no estar dispuesto a participar.

Tabla 28: ¿Considera importante el involucramiento de las mujeres en los procesos de participación ciudadana?

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Si	70	98.59%
No	1	1.41%
Total	71	100.00%

Gráfico 25: Muestra la opinión de los/las encuestados, sobre la importancia de la participación de las mujeres en los procesos de participación ciudadana.

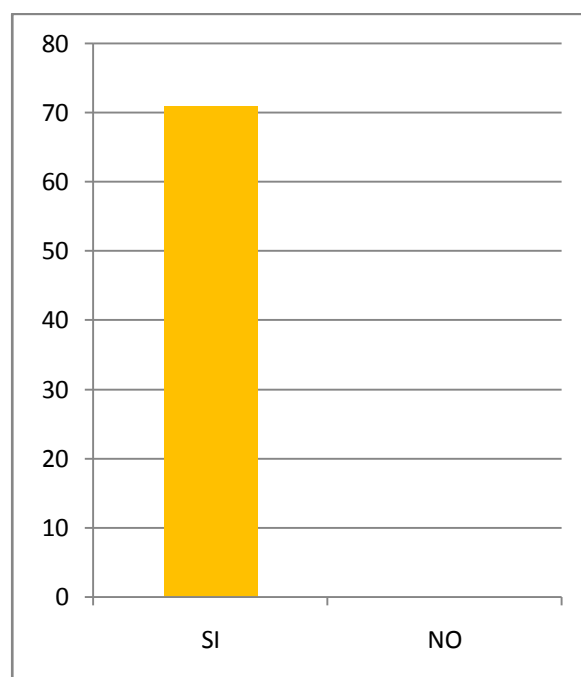


Análisis: El 98.59% de la población encuestada. Considera importante el involucramiento de las mujeres en procesos de participación ciudadana, mientras que un 1.41% opina que no es importante la participación de las mujeres.

Tabla 28: ¿Considera importante el involucramiento de las mujeres en los procesos de participación ciudadana?

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Si	71	100.00%
No	0	00.00%
Total	71	100.00%

Gráfico 25: Muestra la opinión de los/las encuestados, sobre la importancia de la participación de las mujeres en los procesos de participación ciudadana.

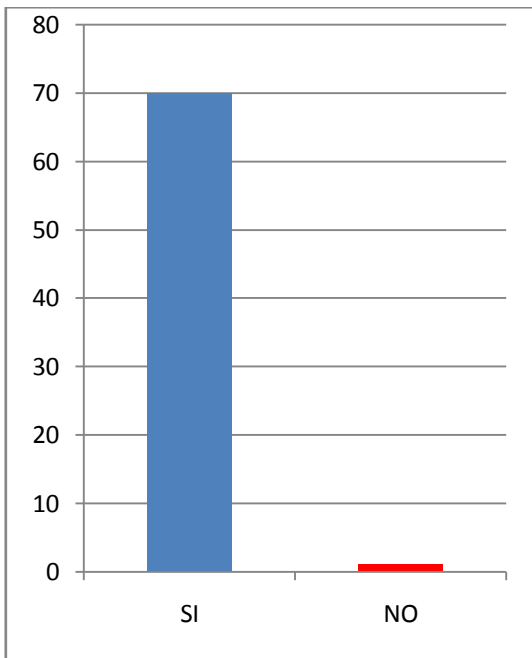


Análisis: El 100% de la población encuestada. Considera importante el involucramiento de las mujeres en procesos de participación ciudadana.

Tabla 29: ¿Considera que el aporte de las mujeres es importante para alcanzar el desarrollo local del municipio de Osicala?

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Si	70	98.59%
No	1	1.41%
Total	71	100.00%

Gráfico 26: Muestra la opinión de los /las personas encuestadas sobre la importancia que merece el aporte de las mujeres en los procesos de participación ciudadana.

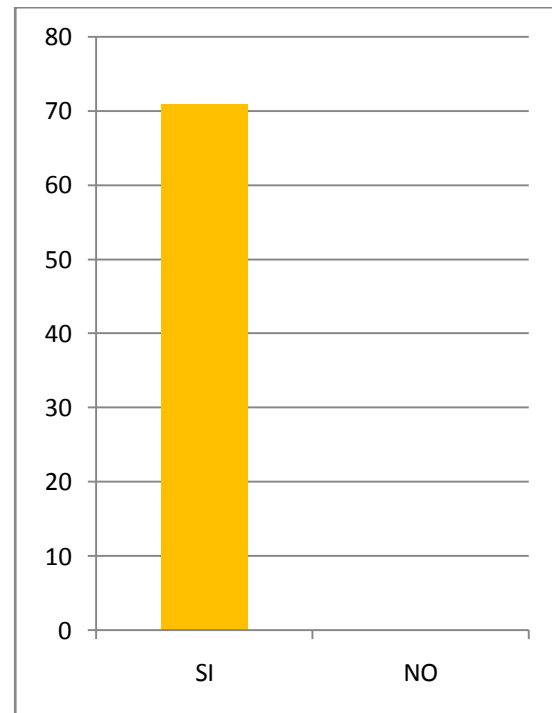


Análisis: El 98.59% de la población encuestada. Considera que el aporte de de las mujeres en procesos de participación ciudadana, es importante para lograr el desarrollo local del municipio de Osicala, mientras que un 1.41% opina que el aporte de las mujeres no es importante para lograr el desarrollo local.

Tabla 29: ¿Considera que el aporte de las mujeres es importante para alcanzar el desarrollo local del municipio de Meanguera?

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Si	71	100.00%
No	0	00.00%
Total	71	100.00%

Gráfico 26: Muestra la opinión de los /las personas encuestadas sobre la importancia que merece el aporte de las mujeres en los procesos de participación ciudadana.



Análisis: El 100.00% de la población encuestada. Considera que el aporte de de las mujeres en procesos de participación ciudadana, es importante para lograr el desarrollo local del municipio de Meanguera.

Tabla 29: Muestra la opinión de los/las encuestados en el municipio de Osicala, sobre el porqué es importante que las mujeres participen.

Lista de opiniones de los pobladores del Municipio de Osicala
1- Las mujeres son más animadoras y tienen más ideas que los hombres
2- Todos tienen los mismos derechos.
3- Porque todos unidos podemos lograr el desarrollo local
4- Las mujeres están más dispuestas que los hombres
5- Porque así se fomenta la equidad de género
6- Porque tiene derecho a participar a decir lo que los hombres no pueden hacer.
7- Se está en una época donde se debe dar participación por igual tanto a mujeres como hombres
8- Porque la mujer ha alcanzado un nivel de servicio igual que los hombres
9- Tienen los mismos derechos y deberes que los hombres
10- La mujer debe tener los mismos derechos a participar igual que los hombres
11- Igualdad de derechos.
12 –Son de mucha ayuda para la comunidad
13- Se toman en cuenta en cargos políticos y piensan mejor
14 –Tienen más disposición y tiempo.
15- Ellas llaman la atención y son más sociables
16- Todos somos iguales
17- Igualdad de oportunidades
18- Porque son más capaces
19- No pueden haber solo hombres, se debe dar oportunidades a las mujeres.
20- Deben ser valoradas igual que los hombres
21- Por su intelecto y capacidad
22- Porque son capaces igual que los hombres
23- Antes se veía desigualdad pero hoy no.
24- Son fuerza para que un pueblo prospere
25 –Deben ser involucradas en actividades de la comunidad.
26- Porque tienen capacidad de tomar decisiones igual que los hombres
27- Deben tener voz y voto
28- Tienen más iniciativa
29- Tienen más capacidad sin distinción de sexo.
30- Fomentan el derecho
31- Porque como mujeres tenemos derecho y que ya no nos excluyan .
32 –Tienen derecho a opinar
33- Dan buenas ideas
34- Todos somos ciudadanos y tenemos derecho
35- Para desarrollar la equidad de género
36- Solo los hombres deben participar .

Tabla 30: Muestra la opinión de los/las encuestados en el municipio de Meanguera, sobre el porqué es importante que las mujeres participen.

Lista de opiniones de los pobladores del Municipio de Meanguera
1- Todos somos iguales ante la ley
2- Aportan más ideas
3- Tenemos los mismos derechos
4- Tienen libertad de participar
5- son muy inteligentes y ayudan
6- Aportan más ideas
7- Todos debemos tener las mismas oportunidades
8- Hay igualdad entre hombres y mujeres
9- También las mujeres son capaces
10- Ya no hay machismo
11- Ellas tienen más conocimiento
12- Tienen más arranque, más capacidad de opinar.
13- Son parte también del desarrollo
14- Tienen diferentes opiniones y deben ser escuchadas
15- Debe ser parejo hombres y mujeres
16- También las mujeres podemos
17- Porque son parte también de la comunidad y sus problemas
18- Porque también son ciudadanas
19- Para que no se sientan de menos y que son útiles
20- Son más responsables, no tienen vicios, son sometidas
21- Porque también luchamos en la guerra y éramos iguales en el campo de guerra junto con los hombres
22- La mujer tiene más valor de decir las cosas, sin pelos en la lengua
23- Porque tenemos mejores iniciativas, hay más mujeres que hombres
24- Por la habilidad para comunicarse
25 - Porque hay muchas mujeres que son jefas de hogar.
26- Hay que dar mayor realce a la mujer
27- Son más confiables, dan más confianza.
28- Por la igualdad de género.
29- Acá en la Segundo Montes se promueve la igualdad de género, está la ADIM.
30- Sin la mujer no habría desarrollo
31- porque no solo sirven para cuidar las casa, los hijos y los maridos, sino también deben de opinar.
32- La mujer siempre va primero.

Tabla 31: muestra las sugerencias dadas por los/las encuestados, a la municipalidad de Osicala para que aumentara la participación ciudadana en el municipio.

Lista de opiniones de los pobladores del Municipio de Osicala
1- Involucrar y escuchar a la comunidad
2- Tomar en cuenta a los ciudadanos
3- Ayudar al desarrollo local
4- Mas reuniones
5- Practicar la transparencia
6- Acercamiento a la ciudadanía
7- Invitar más gente a participar
8- Que cuente con todos
9- Fomentar los cabildos abiertos
10- Dar participación a todos
11- Hacer convocatorias abiertas
12- Hacerlo saber para lograr el cambio
13- Que trabaje bien y ayude al desarrollo del municipio
14- Escuchar al pueblo.
15 –Que le den más oportunidades a las mujeres más proyectos.
16- Reuniones, mas motivación
17- Que se invite a la gente para así trabajar mejor.
18- Mas sociable y sin privilegios
19- Tomar en cuenta a la población en el desarrollo de sus proyectos.
20- Ser más abierto con todos los ciudadanos, pues.... más amable
21- Tienen que tomar en cuenta alas mujeres y hombres por igual.
22- Reuniones para formar diferentes directivas
23- Mas concejales en los cantones
24- Que se dé a conocer a la comunidad, que las obras que se hagan estén a la vista.
25- Capacitaciones y que le den oportunidad de participar a la población
26 –Ser más abierto el alcalde, visitar las comunidades, tener más cabildos abiertos
27- Tratar de realizar obras de progreso con transparencia
28- Mas motivación
29 – Que trabajen más unidos y que convoquen a la población a tomar decisiones.
30- Mas eficiencia
31- Hacer notar a las personas la importancia del desarrollo local
32- Reuniones municipales abiertas no con los que tienen másposibilidades económicas
33- Mas comunicación
34- pongan más cuidado en las obras de la zona urbana

35- Que fuera amable, servicial pero no ser creído...un buen hombre.
36- La claridad en los proyectos y ser más amable con la población
37- Tomar en cuenta a la población y fomentar la creación de lideres
38- Rendir cuentas a la comunidad
39- Invitar a reuniones para tomar acuerdos
40- Que cada proyecto que haga le pida la opinión al comunidad, que es más urgente.
41- Fomento de la unión.
42- Que tenga mayor comunicación con la ciudadanía
43- Evitar colores de banderas políticas
44- Abrir más espacios para que involucre a las personas
45- Que se informe más sobre las gestiones.
46- Tomar todos en cuenta.
47- Cuiden los fondos y hagan bien los proyectos en acuerdo mutuo.
48- Mantener los impuestos razonables.
49- Que existan más oportunidades de trabajo.
50- Que habrán puestas del conocimiento para la comunidad
51- Hacer más actividades e invitar a la comunidad
52- Mas comunicación con la comunidad
53- Que se a mas consiente al momento de prometer en la campana Y que se hagan realidad
54-Que debe ser más abierto el alcalde no solo para los de su partido. .
55- Que hagamá actividades y que platique con los jóvenes que es lo que más necesitan.
56- Todo está bien.
57- Involucrar más a los jóvenes y tomarlos en cuenta
57- Reuniones más con el pueblo. .
58- Que ejerza más la confianza la municipalidad
59- Que reúna al pueblo para expresar como está trabajando.

Tabla 32: muestra las sugerencias dadas por los/las encuestados, a la municipalidad de Meanguera, para que aumentara la participación ciudadana en el municipio.

Lista de opiniones de los pobladores del Municipio de Meanguera
1- Que los miembros del consejo estén más en armonía de la comunidad
2- Que se involucren más con la comunidad
3- Convocar más seguido a la comunidad y exponer problemas
4- La Alcaldía apoya mucho a las directivas de las colonias y deja por fuera los cantones.
5- Incentivar a las personas a participar
6- Que inviten a participar a toda la ciudadanía sin excepción
7- Que exista más comunicación con los habitantes
8- Abrir más espacios en la radio, para que el alcalde hable sobre los logros y promueva el turismo de la zona
9- incentivar más a las personas de la comunidad
10- Ser más abierto y escuchar más las opiniones de la gente.
11- Todo está bien.
12-Que mantenga más contacto con la ciudadanía
13- Que sea más efectivo
14- Que haga más proyectos para el pueblo e invita a la gente de otros partidos.
15- Que no solo convoque a gente que está en las directivas sino que convoque en general.
16-Que platique más con la gente.
17- Que visite y se reúna en los cantones.
18 Que haga saber a la gente lo que hace y lo que falta para el desarrollo del municipio.
19- Que se haga una invitación abierta.
20- Que sea un alcalde del propio Meanguera, para que vea por el pueblo.
21- Que motive e involucre a los jóvenes del municipio.
22- Que se reúna más seguido que motive y que invite a más personas.
23- Que motive y traiga más proyectos para jóvenes.
24- Sean legales y transparentes.
25- Que hagan talleres para manualidades.
26- Que apoye más a la gente del pueblo no solo a los de San Luis.
27- Mas comunicación, mas motivación
28- Cabildos abiertos, habrá la contabilidad al público, acepte recibir sugerencias.
29- Que involucre a toda la gente no solo la del partido.
30- Más transparente, que cumpla las promesas de campaña.
31- Más motivación del alcalde hacia el pueblo.
32- Todo está bien por el momento.

5.1 DIAGNÓSTICO LAS FORTALEZAS Y DEBILIDADES QUE INCIDEN A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS MUNICIPIOS DE OSICALA Y MEANGUERA, MORAZÁN.

Durante la investigación se tuvo como objetivo indagar mediante un diagnóstico las fortalezas y debilidades que inciden a la participación ciudadana en los municipios de Osicala y Manguera, Morazán, entre los elementos sustantivos que le dan orden al diagnóstico están:

FORTALEZA		DEBILIDADES	
<p>OSICALA</p> <ul style="list-style-type: none"> * Interés por una parte de la población en querer participar * El municipio cuenta con muchos líderes y lideresas en la zona urbana y rural. * Contar con un grupo de jóvenes y adultos ya organizados * Contar con una ordenanza municipal. * Contar con varias ONG's. * Interés de muchas ONG's en querer invertir en el tema de participación ciudadana. * Construcción de la Ciudad como un polo de desarrollo, en el territorio. 	<p>MEANGUERA</p> <ul style="list-style-type: none"> * Contar con un patrimonio histórico en aspectos organizativos. * Población muy identificada con los problemas y retos comunitarios. * Contar con un legado organizativo como producto de la guerra. * Pobladores consientes del trabajo que realiza el alcalde. * Población interesada en que su alcalde le rinda cuentas de su gestión. * Apropiación e proyectos comunales. * Mucha cooperación nacional e internacional. * Buenas relaciones interinstitucionales, con la cooperación internacional. * Tejido organizativo bien establecido. 	<p>OSICALA</p> <ul style="list-style-type: none"> * Falta de comunicación entre alcalde, concejo Municipal y población de la zona urbana. * Poca identificación del alcalde con la población zona urbana. * Carencia de un plan de organización. * Escasa actividades relacionadas con la participación ciudadana y la rendición de cuentas. * Clientelismo político en algunos sectores. * Poca difusión y articulación de procesos consultivos. * Falta de capacidades técnicas en organización comunitaria. * Falta de planes o modelos de gestión de fondos. * Falta de un inventario del patrimonio social del municipio. * Renuencia de algunos sectores a participar. 	<p>MEANGUERA</p> <ul style="list-style-type: none"> * Población de la zona urbana inconforme con la gestión del alcalde. * Clientelismo político. * Falta de convocatoria. * Uso de medios no adecuados para invitar a participar. * Poca involucramiento de la población urbana en las actividades municipales. * Poca o nada de acercamiento del alcalde con la población urbana. * Falta de coordinación entre las instituciones cooperantes que desarrollan esfuerzos organizativos en el municipio.

OPORTUNIDADES		AMENAZAS	
<p>OSICALA</p> <p>*Creación de una propuesta de participación ciudadana para el municipio.</p> <p>*Construcción de un plan estratégico que fortalezca la participación ciudadana.</p> <p>*Creciente interés por una gran parte de la población en querer participar.</p> <p>*Aprovechamiento de las organizaciones previas de la población.</p>	<p>MEANGUERA</p> <p>*Contar con estructuras bien organizadas en los cantones, caseríos y colonias del municipio.</p> <p>*Fortalecer los mecanismos de participación ya aplicados.</p>	<p>OSICALA</p> <p>*Ejecución de proyectos inconsultos.</p> <p>* No cumplimiento de promesas electorales.</p> <p>*No tomar en cuenta a la población urbana.</p> <p>* Poco acercamiento con la población radicada en el extranjero.</p> <p>*Cambio de gobierno municipal para el próximo periodo.</p> <p>* Ejecución de obras o proyectos que afecten a la población.</p> <p>* Centralización de obras o proyectos en la zona rural.</p>	<p>MEANGUERA</p> <p>*Percepción de la población de amenazas de corrupción y falta de transparencia.</p>

5.2 ANALISIS COMPARATIVO DEL CAPITAL SOCIAL Y AVANCES QUE POSEE EL TERRITORIO DE MEANGUERA Y OSICALA EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL CONTEXTO DEL DESARROLLO LOCAL

Durante la investigación se tuvo como objetivo comparar el capital social y avances que posee el territorio de Meanguera y Osicala en la participación ciudadana en el contexto del desarrollo local, entre los cuales se representan en la siguiente tabla, según hallazgos:

CAPITAL SOCIAL DE OSICALA	CAPITAL SOCIAL DE MEANGUERA
<ul style="list-style-type: none"> • ONG'S que tienen proyectos en la zona: CALMA. INTERVIDA, PASMO, otras. • Asociación de Desarrollo Comunal Administración del sistema de Agua potable, salud y Medioambiente. ADESCOFAV. • Asociación de Desarrollo Comunal "Mejorar nuestro futuro", Caserío Charamo, cantón La montaña. • Asociación de Desarrollo Comunal de Mujeres de arte y confección- ADESCOMAC. Caserío el Tablón. • Asociación de Desarrollo Comunal "Ríos de Agua Viva" ADESCORAVI. Cantón Agua Zarca. • Asociación de Desarrollo Comunal pro Agua potable, cantón Agua Zarca. ADESCOPAZ. • Asociación de Desarrollo Comunal Pueblo viejo. ADESCOPV. • Asociación de Desarrollo Comunal "Flor de Café" Cantón Güiligüiste. • Asociación de Desarrollo Comunal El Tablón en Acción Fuente de Agua viva- ADESCOTAFUVI. • Asociación de Desarrollo Comunal Progreso Gente en Acción- ADESCOPROGEA. Cas. La Loma. • Asociación de Desarrollo Comunal Cantón Cerro el Coyal. • Comités Políticos 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de un Comité de Desarrollo Local. • Existencia de un comité de transparencia. • Comité de jóvenes de Meanguera. • Asociación de Mujeres de Morazán ADIN. • Fundación Segundo Montes. • Asociación Promotora de la Salud. • Radio Segundo Montes. • Sistema Local de Educación del Municipio de Meanguera. SILEM • Guardería Infantil Caserío San Luis. • Guardería Infantil Caserío El Barrial. • Guardería Infantil Caserío Hatos I y II • Asociación de Lisiados de guerra de El Salvador, Morazán "Héroes de Noviembre del 89" ALGES • Asociaciones de desarrollo Comunal: Caserío El Barrial – ASPADECOPA. • Asociaciones de desarrollo Comunal: "Mártires del de noviembre de 1981" – ADESCOMAR. • Asociaciones de desarrollo Comunal: "Nuevo Amanecer" – ADESCONAM • Asociaciones de desarrollo Comunal: de Meanguera – ADESCOM • Asociaciones de desarrollo Comunal Activa ADESCOA. • Asociaciones de desarrollo Comunal, San Romero – ADESCO San Romero. • Asociaciones de desarrollo Comunal, "Compañero José de Jesús Castro" • Asociación de Desarrollo Comunal "Juan José Rodríguez

5.3 IDENTIFICACION DE LA RED LOCAL DEL MUNICIPIO PARA DISEÑAR LA METODOLOGÍA QUE IMPULSE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA LOCAL.

Durante la investigación se propuso como último objetivo, identificar la red local para diseñar la metodología que impulse la participación ciudadana local, y entre los elementos encontrados y caracterizados como instituciones y organizaciones locales, al analizarlas se determina que tienen un preponderante impacto a nivel local, y que por su trabajo que ejercen dentro del territorio se llegan a concretizar en una RED LOCAL, así por ejemplo:

MUNICIPIO: MEANGUERA, MORAZAN

Nombre de ONG's	Objetivo de estar en el municipio	Programas/proyectos de desarrollo	Papel en el desarrollo de la participación ciudadana
Fundación Segundo Montes (FSM)	Apoyar el desarrollo del Municipio de Meanguera.	Desarrollo de Proyectos Agro productivos y vocacionales.	Instancia consultiva en procesos de Formulación y evaluación de proyectos.
Asociación Promotora de la salud (ASPS)	Incidir en las políticas del Sistema de Salud pública.	Gestión de proyectos de salubridad.	Instancia consultiva y aporte organizacional de la comunidad.
Radio Segundo Montes	Acompañar a las comunidades en su desarrollo a través de la promoción, educación y concientización de la realidad actual.	Desarrollo de consultas populares y otros mecanismos de participación ciudadana.	Fortalecimiento y promoción de la participación ciudadana, mediante programas radiales.
Sistema Local de Educación del Municipio de Meanguera (SILEM)	Fortalecimiento del desarrollo educativo y agro productivo, del municipio de Meanguera.	Fortalecimiento y apoyo al Sistema de Guarderías Infantiles en cinco Caseríos que forman parte del Municipio de Meanguera.	Organización comunitaria de madres y jefas de familia.
Asociación de Lisiados de Guerra de Morazán "Héroes de Noviembre del 89" (ALGES)	Lograr la incorporación de la mayoría de personas lisiados y discapacitados a causa de la guerra y mejorar las condiciones de vida de sus integrantes.	Apoyo financiero a proyectos de cooperativismo, bajo el modelo de economía solidaria y otros proyectos transversales.	Contar con un sistema organizativo, dispuesto a trabajar en los procesos consultivos y desarrollo de proyectos municipales.

Asociación de Desarrollo Comunal del Caserío El Barrial (ASPADECOBA)	Gestionar proyectos y organización comunitaria.	Gestión de proyectos de desarrollo. Protección del medioambiente y saneamiento ambiental.	Organismo consultor en planes de desarrollo del municipio.
Asociación de Desarrollo Comunal "Mártires del 11 diciembre de 1981" ADESCOMAR	Gestionar de Proyectos de Desarrollo Comunitario	Organización de la Comunidad y gestión de proyectos	Organismo consultor en planes de desarrollo del municipio.
Asociación de Desarrollo Comunal de Meanguera ADESCOM.	Gestionar de Proyectos de Desarrollo Comunitario	Organización de la Comunidad y gestión de proyectos	Organismo consultor en planes de desarrollo del municipio.
Asociación de Desarrollo Comunal Activa- ADESCOA.	Gestionar de Proyectos de Desarrollo Comunitario	Organización de la Comunidad y gestión de proyectos	Organismo consultor en planes de desarrollo del municipio.
Asociación de Desarrollo Comunal "San Romero".	Gestionar de Proyectos de Desarrollo Comunitario	Organización de la Comunidad y gestión de proyectos	Organismo consultor en planes de desarrollo del municipio.
Asociación de Desarrollo Comunal "Árbol de Vida"	Gestionar de Proyectos de Desarrollo Comunitario	Organización de la Comunidad y gestión de proyectos	Organismo consultor en planes de desarrollo del municipio.
Asociación de Desarrollo Comunal "El Cutuco", Col. Buena Vista.	Gestionar de Proyectos de Desarrollo Comunitario	Organización de la Comunidad y gestión de proyectos	Organismo consultor en planes de desarrollo del municipio.
Asociación de Desarrollo Comunal "El Izote".	Gestionar de Proyectos de Desarrollo Comunitario	Organización de la Comunidad y gestión de proyectos	Organismo consultor en planes de desarrollo del municipio.
Asociación de Desarrollo Comunal "Hatos I"	Gestionar de Proyectos de Desarrollo Comunitario	Organización de la Comunidad y gestión de proyectos	Organismo consultor en planes de desarrollo del municipio.
Asociación de Desarrollo Comunal "José de Jesús Castro"	Gestionar de Proyectos de Desarrollo Comunitario	Organización de la Comunidad y gestión de proyectos	Organismo consultor en planes de desarrollo del municipio.
Asociación de Desarrollo Comunal "Juan José Rodríguez"	Gestionar de Proyectos de Desarrollo Comunitario	Organización de la Comunidad y gestión de proyectos	Organismo consultor en planes de desarrollo del municipio.

MUNICIPIO: OSICALA, MORAZAN

Nombre de ONG's	Objetivo de estar en el municipio	Programas/proyectos de desarrollo	Papel en el desarrollo de la participación ciudadana
Centro de Apoyo a la Lactancia Materna – CALMA.	Ejecutar acciones orientadas al desarrollo de la lactancia materna.	Seguimiento a mujeres embarazadas. Alimentación de niños y niñas de 1-8 años.	Ente consultor de organización de mujeres.
Asociación Privada Intervida.	Ejecutar proyectos orientados a la búsqueda del Desarrollo Local sostenible de las comunidades pobres.	Desarrollo de proyectos Agroindustriales, apoyo al sistema de Educación y Salud, mediante proyectos de infraestructura, salubridad y medioambiente.	Referente que provee base de datos, para ejecución de proyectos.
CARE- El Salvador	Ejecutar proyectos de consultoría para pequeños y medianos agricultores.	Desarrollo de Capacitaciones a cooperativistas y otros grupos organizados en áreas de medioambiente, agropecuaria y organización comunal.	Referente que provee base de datos, para ejecución de proyectos.
FOMILENIO	Ejecutar proyectos orientados a mejorar la calidad de vida de los habitantes, influenciados por la apertura de la Carretera Longitudinal del Norte.	Desarrollo de Capacitaciones en áreas de Sastrería, Panadería, Metalmecánica, cosmetología.	Referente que provee bases de datos.
Cooperativa de Caficultores de Morazán, CAFEMOR de RL.	Desarrollo de proyectos orientados a fortalecer la producción y procesamiento del Café.	Producción y procesamiento de café.	Referente que provee base de datos.
Asociación Cooperativa – ACOPANOC de RL.	Fortalecer la producción agropecuaria	Comprar y vender productos agropecuarios	Referente que provee base de datos.

Asociación de Cooperativa de productores Agropecuarios, San Carlos II	Desarrollo de proyectos orientados a fortalecer la producción y procesamiento del Café.	Producción de café y otros insumos agrícolas.	Referente que provee base de datos.
Asociación de Henequeneros de Morazán – ACOPAHEMO de RL.	Ejecutar proyectos orientados a la conservación y uso de la fibra natural del henequén.	Producción y procesamiento de la fibra natural del henequén.	Referente que provee base de datos.
Asociación de Cooperativa de producción agropecuaria y Ganadera de Osicala. ACPAGO DE RL.	Ejecutar proyectos orientados a mejorar la producción de ganado lechero.	Ejecutar proyectos orientados a la producción, procesamiento y distribución de productos derivados de la leche.	Referente que provee base datos.
Asociación de Desarrollo Comunal, Cantón Agua Zarca. ADESCOPAZ.	Gestionar de Proyectos de Desarrollo Comunitario	Organización de la Comunidad y gestión de proyectos	Población organizada, que forma parte en los procesos de consulta.
Asociación de Desarrollo Comunal Caserío La Loma, ADESCOPROCEA.	Gestionar de Proyectos de Desarrollo Comunitario	Organización de la Comunidad y gestión de proyectos	Población organizada, que forma parte en los procesos de consulta.
Asociación de Desarrollo Comunal, Caserío Llano alegre, ADESCOLLA.	Gestionar de Proyectos de Desarrollo Comunitario	Organización de la Comunidad y gestión de proyectos	Población organizada, que forma parte en los procesos de consulta.
Asociación de Desarrollo Comunal, Canto Cerro El Coyol, ADESCONA,	Gestionar de Proyectos de Desarrollo Comunitario	Organización de la Comunidad y gestión de proyectos	Población organizada, que forma parte en los procesos de consulta.
Asociación de Desarrollo Comunal Caserío Hoja de Sal, Cantón La Montañita.	Gestionar de Proyectos de Desarrollo Comunitario	Organización de la Comunidad y gestión de proyectos	Población organizada, que forma parte en los procesos de consulta.
Asociación de Desarrollo Comunal Caserío El Tablón, Cantón Agua Zarca, ADESCOTAFUVI.	Gestionar de Proyectos de Desarrollo Comunitario.	Organización de la Comunidad y gestión de proyectos	Población organizada, que forma parte en los procesos de consulta.

Asociación de Desarrollo Comunal Cantón El Güilgüiste.	Gestionar de de Proyectos Desarrollo Comunitario	Organización de la Comunidad y gestión de proyectos	Población organizada, que forma parte en los procesos de consulta.
Asociación de Desarrollo Comunal ADESCOVIDA	Gestionar de de Proyectos Desarrollo Comunitario	Organización de la Comunidad y gestión de proyectos	Población organizada, que forma parte en los procesos de consulta.
Asociación de Desarrollo Comunal Caserío La Loma, ASUSAPCIF.	Gestionar de de Proyectos Desarrollo Comunitario	Organización de la Comunidad y gestión de proyectos	Población organizada, que forma parte en los procesos de consulta.

6.0 CONCLUSIONES

La investigación, se realizó en los municipios de Meanguera y Osicala, ambos pertenecen al Departamento de Morazán, ubicado en el oriente de El Salvador, en ella se analizan una serie de elementos que tienen sentido analítico y de abordaje en los territorios de manera local, y que obviamente también se preocupó en investigar la participación ciudadana de forma comparativa, para llegar a determinar la aplicabilidad de esta dentro del marco del desarrollo local sostenible, que sin duda es muy emergente en los territorios, encontrándose en la investigación una serie de resultados cualitativos y cuantitativos, además se diagnosticaron todos aquellos aspectos relacionados directamente con el desarrollo local, por otra parte se logró la identificación del capital social visto desde las redes locales, presentándose como producto final de la investigación, las conclusiones siguientes.

- a) En el municipio de Osicala el tema de la participación ciudadana, es incipiente y escaso, mientras que el Municipio de Meanguera si se fomenta y la municipalidad cuenta con una asignación presupuestaria y un departamento, orientado a potenciar dichos procesos, lo que incide a que el territorio cuente con bases capitalizadas en una cadena de actores y agentes locales que participan en la toma de decisiones de la municipalidad, con el fin de generar una participación desde las comunidades y organizaciones como parte de la democracia .
- b) Mas del 50%, de la población de la zona urbana y rural está dispuesta a participar con las municipalidades de Osicala y Meanguera en el tema de participación ciudadana, siempre y cuando se les convoque con anticipación y que la invitación o convocatoria sea para toda la población sin preferencia política. Siendo en Osicala donde urge contar con una propuesta o una estrategia para incursionar la participación ciudadana como instrumento del desarrollo local sostenible.
- c) Según datos cuantitativos, los medios utilizados para convocar a participar, no son los más idóneos, en ambos municipios, es imprescindible para alcanzar el desarrollo local la participación de las mujeres y los jóvenes, los

cuales tienen poca visibilidad debido a que en muy raras ocasiones no se les convoca y toma en cuenta, lo que incide a contar con un programa dentro de las municipalidades para generar mecanismos de convocatorias más efectivas como parte de la participación ciudadana de los municipios.

- d) Los alcaldes y los concejos municipales electos, en ambos municipios, no se identifican con la población de las zonas urbanas, y cuando lo hacen solamente se relacionan con la gente del partido al que pertenecen, lo que permite decir que se carece de un gobierno local capaz de convocatoria, permitiendo con ello contar nada más con un Consejo Municipal que toma decisiones de forma centralizada y autoritaria, cerrando posibilidades y mecanismo democratizadores del municipio.
- e) Ambas municipalidades no toman en cuenta en las decisiones públicas a moradores de las zonas urbanas, la población encuestada considera importante fortalecer los temas de transparencia y contraloría ciudadana, esta es una forma de rendiciones de cuenta desde un contexto territorial, generando de una cultura desde lo público que baya garantizando espacios democratizadores en el territorio.
- f) Datos cuantitativos, reflejan que en el municipio de Meanguera se cuenta con más avance en materia de participación ciudadana, asimismo se encontró que tienen algunas experiencias exitosas en materia de la Red Local de agentes en el territorio que han trabajado el tema, lo que permite decir que esto sirve de capital en cuanto a plantear una propuesta metodológica de participación ciudadana en el municipio de Osicala, ya que el estudio comparativo demuestra que hay potencialidades y oportunidades para incursionar inclusive un observatorio de participación ciudadana en el municipio.
- g) La Municipalidad de Osicala, tiene un problema emergente y es que datos cuantitativos de la encuesta administrada, indican que el territorio tiene un capital social con cuotas de organización comunitaria, así como el papel que ejercen los actores locales, son sustanciosos para aprovecharlos a impulsar

ejes temáticos de desarrollo en pro de la participación ciudadana en el municipio.

- h) La propuesta para impulsar la participación ciudadana amerita plantearse además de los ejes estratégicos, también en la dirección de los capitales del desarrollo y su propia política, vistos como un componente endógeno que lleva al mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de la población que habita en el territorio.

7.0 RECOMENDACIONES

- a) Que la Municipalidad de Osicala de cumplimiento a lo establecido en el Código Municipal en lo referente a la Participación Ciudadana, tomando en cuenta a la población en la toma de decisiones trascendentes para esta, garantizando la participación directa de todos o la mayoría de los diferentes actores y agentes locales y territoriales, aprovechando así la buena voluntad y las altas cuotas de organización comunitaria, que tiene la población en participar en todos los procesos.
- b) Que la Municipalidad de Osicala, utilice y aplique mejores mecanismo de convocatoria que sean eficientes y que garanticen la efectiva asistencia y participación de la mayoría de la población del Municipio y tome en cuenta la opinión de actores y agentes locales y territoriales.
- c) Que los Consejos Municipales electos y principalmente el Alcalde, mejoren y fortalezcan más, la relación de trabajo y coordinación con la población de las zonas urbanas de Osicala y Villa de Meanguera.
- d) Que se fomenten las alianzas estratégicas entre los Gobiernos Municipales y las Instituciones de Educación Superior, ONG´s, para garantizar la formación de Recursos Humano calificado en temas relacionados con la Participación Ciudadana.
- e) Que el gobierno Central, brinde asesoría técnica y ejerza contraloría sobre las Municipalidades en el cumplimiento de Estrategias de Participación Ciudadana en los Municipios sujetos de estudio.

8.0 REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- a) Arosena, J. (2002). *El Desarrollo Local: Un desafío contemporáneo*. Uruguay: Universidad Católica.
- b) Programa de Asesoramiento en el fomento Municipal y la Descentralización (2007) *Participación Ciudadana Cuadernillo de Formación Municipal*. San Salvador, El Salvador: PROMUDE/GTZ/COMURES
- c) Cooperación Técnica Alemana (2003) *La Participación Ciudadana en la Reconstrucción y Desarrollo Local en El Salvador*. San Salvador, El Salvador: Autor.
- d) Cordova. R. (2001). *Cultura Política, Gobierno Local y Descentralización*. San Salvador, El Salvador. Autor.
- e) Código Municipal de El Salvador (2005). San Salvador, El Salvador: Autor.
- f) Dirección General de Estadísticas y Censo (2008). *VI Censo de población y V de Vivienda 2007*. (2008). San Salvador, El Salvador: Autor.
- g) Lardé y Larín, J (1999). *El Salvador, Historia de sus Pueblos, Vías y Ciudades*. San Salvador, El Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos.
- h) Fundación para El Desarrollo y la Democracia (2001) . *Construyendo un nuevo marco legal para el desarrollo municipal*. San Salvador, El Salvador: Autor.
- i) Iniciativa Social para la Democracia (2008). *De la transparencia y de la participación ciudadana en el Municipio*, San Salvador, El Salvador: Autor.
- j) Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (2003). *Estrategia Nacional de Desarrollo Local*, San Salvador, El Salvador. Autor.
- k) García. G. (2002). *Desarrollo Local: una estrategia para un desarrollo nacional más humano y más sostenible*. San Salvador, El Salvador. Autor.
- l) Monte. R. (2005). *Reflexionando sobre los desafíos a enfrentar por los Gobiernos Municipales*. San Salvador, El Salvador Autor.
- m) Red para el Desarrollo Local (2003). *El Salvador Desarrollo Local y Descentralización del Estado, situación actual y desafíos*, San Salvador, El Salvador. Autor.
- n) Umana Cerna, C. (2002). *Tendencias y Actores del Desarrollo Local en Centroamérica*. San Salvador, El Salvador. Autor.

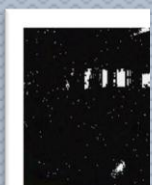
- o) Cooperación Técnica Alemana (2003). *La participación Ciudadana en la Reconstrucción y desarrollo local en El Salvador*. San Salvador, El Salvador. Autor.
- p) Sistema de Asesoría y Capacitación para el Desarrollo Local (2006). *Política y Ordenanza para la Participación ciudadana Municipio de Santo Tomás, Departamento de San Salvador*. San Salvador, El Salvador. Autor.
- q) Fundación Latinoamericana de Ciencias Sociales, Programa El Salvador (2001). *Red Institucional de apoyo a los municipios en América Central*, San Salvador, El Salvador. Autor.
- r) Corporación de Municipalidades de El Salvador- Fundación Guillermo Manuel Ungo (2003). *Desarrollo Local y Descentralización en Centroamérica*, San Salvador, El Salvador. Autor.
- s) Giralt, María S. (2006). *Experiencias Participativas con Jóvenes en Proyectos de promoción del Desarrollo y Prevención de la Violencia: El Caso El Salvador*. San Salvador, El Salvador. Autor.
- t) Cooperación Técnica Alemana – Colectivo Feminista (2007). *Cuaderno de Gestión Pública Municipal con Equidad de Género*. San Salvador, El Salvador. Autor.
- u) Arthur Z. (2004). *La Gestión de Redes, Caminos y Herramientas*, Quito , Ecuador: Ediciones Abya-Yala.
- v) Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Integral – SACDEL, Diakonia – Acción Ecuemenica Sueca (2006). *Experiencias de Gestión y Administración Municipal en El Salvador: Municipios de San Vicente, Nejapa, Perquin, Apastepeque*. San Salvador, El Salvador. Autor.

9.0 ANEXOS

Anexo N° 1: Propuesta Metodológica para implementar la participación ciudadana desde lo local en el Municipio de Osicala, Morazán.

2011

Propuesta Metodológica para implementar la Participación Ciudadana en el Municipio de Osicala, Morazán



RESPONSABLE

Licdo. Jorge Pompilio Hernández Díaz

ASESORA

Dra. Maritza Ruíz de Campos

San Vicente, El Salvador.



INDICE

I.0 Presentación	1
2.0 Política	1
3.0 Objetivos	2
3.1 Objetivo General.....	2
3.2 Objetivos Específicos	2
4.0 Principios que sustentan la Participación Ciudadana.....	3
4.1 Planificación de la Participación Ciudadana	3
4.2 Identidad Municipal	3
4.3 Fortalecimiento de la Democracia	3
4.4 Contraloría social.....	3
4.5 Concertación y Consenso.....	4
4.6 Equidad	4
4.7 Libertad de expresión	4
4.8 Transparencia y contraloría social	4
5.0 Mecanismos a promover como formas organizadas	4
6.0 Actores Directos de la Participación Ciudadana.....	5
7.0 Actores Contribuyentes a la participación Ciudadana	5
8.0 Acciones a impulsar	5
9.0 Ejes de Desarrollo	5
9.1 Gobernabilidad Local.....	5
9.2 Gobernabilidad Económica.....	6
9.3 Gobernabilidad Social y política.....	6
9.4 Gobernabilidad Medioambiental	6
10.0 Acciones.....	6
11.0 Mecanismos de Participación Ciudadana desde lo local del territorio de Osicala, Morazán.....	7

1.0 Presentación

Los procesos participativos en forma más general, implican una relación entre estado y la sociedad, viéndolo más específicamente a nivel local entre los gobiernos locales y los habitantes de un municipio. Estas relaciones implican superar los esquemas de centralización, facilitando los espacios y oportunidades de opinión para que la ciudadanía sea artífice de su propio desarrollo y asuma un papel más protagónico en el desarrollo mismo de sus municipios, trabajando de la mano con sus concejos municipales colaborando y fiscalizando la gestión realizada por estos.

Para facilitar y fortalecer esta relación, se propone a continuación, propuesta de pautas metodológicas que ayudaran a mejorar la promoción y ejecución de los procesos participativos, en el entendido que estas no son las únicas y que su éxito dependerá de la capitalización y bases de organización popular que tiene el municipio de Osicala.

2.0 Política

Se concibe la política de participación ciudadana como el conjunto de principios, lineamientos, medidas, iniciativas y acciones que el Concejo Municipal del Municipio aprueba y aplica, a través de las dependencias de la Alcaldía Municipal, asegurándose brindar una respuesta inmediata las necesidades demandadas por la población mediante su involucramiento activo en la toma de decisiones tomándose en cuenta los sectores más desprotegidos y marginados de la población. Haciendo del municipio, un territorio local generador de procesos y toma de decisiones democráticas en busca de una gobernabilidad endógena para el desarrollo local sostenible.

3.0Objetivos

3.1 Objetivo General

Implementar una cultura de participación ciudadana bajo los principios de la libertad y democracia, respetando y garantizando la equidad de género, mediante el fortalecimiento del tejido social garantizando e impulsando el desarrollo local y sostenible del territorio, mejorando la calidad de vida de la población actual y de las futuras generaciones.

3.2Objetivos Específicos

- a) Fortalecer los canales de comunicación multidireccional entre la Alcaldía Municipal de Osicala y la ciudadanía en la búsqueda del desarrollo local sostenible.
- b) Facilitar espacios y eventos permanentes, de consulta ciudadana que garanticen el bienestar de todos y todas los y las habitantes.
- c) Fortalecer las políticas de gestión y captación de ingresos externos que permitan el incremento presupuestario municipal, involucrando a la ciudadanía con el fin de fortalecer, desarrollar y ejecutar la cartera de proyectos en co-ejecución con las comunidades.
- d) Desarrollar proyectos de co-ejecución y movilización de recursos con otras organizaciones e instituciones.
- e) Implementar el programa de contraloría ciudadana que garantice la transparencia en el uso y distribución de los fondos públicos y municipales.
- f) Fortalecer la organización ciudadana, garantizando la equidad de género, el desarrollo de la juventud y la participación de los adultos mayores.

4.0 Principios que sustentan la Política de Participación Ciudadana.

4.1 Planificación de la Participación Ciudadana

Visualizar el desarrollo del Municipio mediante acciones previamente planificadas, evitando la improvisación, involucrando de la población en el diseño, implementación y seguimiento de un plan participativo e incluyente, evitando el verticalismo que atenta contra el involucramiento de la población en la toma de decisiones.

4.2 Identidad Municipal.

Fomentar la recuperación y el reconocimiento de la identidad como municipio, propiciando espacios de recuperación del arte, las tradiciones, costumbres, ocupaciones tradicionales, la agroindustria del henequén, que nos llenan de orgullo, respetando las decisiones que como municipio vallan encaminadas al desarrollo local sostenible que se ha visualizado.

4.3 Fortalecimiento de la Democracia.

Facilitar y promover los espacios democráticos que permitan la toma de decisiones en consenso, respetando los intereses de la población y la elección de representantes de juntas directivas comunales, zonales, municipales y otras formas de organización que conlleven como objetivos el desarrollo humano de la población.

4.4 Contraloría Social

Entendida como la acción organizada que ejercen los actores locales hacia el rumbo y ejecución eficaz y eficiente a todos los procesos relacionados con el manejo de los fondos públicos y los generados internamente, con igual aplicabilidad a las acciones de los empleados públicos, municipales y hacia el interior de cada una de las expresiones de organización del municipio.

4.5 Concertación y consenso

Facilitar espacios que permitan la concertación entre las diversas fuerzas vivas del municipio y el gobierno electo propiciando acciones que persigan el bien común y por consecuencia el desarrollo local sostenible del municipio.

4.6 Equidad

Garantizar el involucramiento equitativo de cada uno de los sectores del municipio, con más énfasis en los menos privilegiados como son las mujeres, jóvenes, niños y niñas, adultos y adultas mayores.

4.7 Libertad de Expresión

Garantizar el derecho que todos los ciudadanos y las ciudadanas tienen de expresar su opinión en cualquier tema en forma libre, basado en el respeto y consideración hacia los funcionarios y demás personas que como seres humanos se merecen.

4.8 Transparencia y Contraloría Social.

Entendida como una práctica coherente con el discurso, por parte de los funcionarios, empleados municipales, líderes y lideresas comunales, respetando en la práctica, los compromisos establecidos, así como los derechos y principios que sustentan las prácticas de otras personas, haciéndose extensivo hacia los bienes, recursos, decisiones en forma clara, con comunicación oportuna, veraz y rendimiento de cuentas y cumplimiento de responsabilidades.

5.0 Mecanismos a promover como formas organizadas

- Organización Comunal.
- Organización zonal e intercomunal.
- Organización municipal o consejo de Desarrollo Local.
- Consulta ciudadana.
- Involucramiento ciudadano en gestión de recursos y ejecución de decisiones.
- Involucramiento ciudadano en la gestión de bienes o servicios.
- Contraloría ciudadana

- Libertad de expresión.
- Información transparente y fluida.

- Sesiones abiertas de concejo municipal.
- Presupuesto participativo.

6.0 Actores Directos de la Participación Ciudadana

- ✓ Vecinos y vecinas residentes en los barrios, cantones y caseríos de la zona urbana y rural respectivamente del municipio.
- ✓ Representantes de los sectores sociales, profesionales, religiosos, políticos y económicos del municipio.
- ✓ Asociaciones Comunales, movimientos organizados y representantes de sectores de mujeres, jóvenes, tercera edad y discapacitados.

7.0 Actores Contribuyentes a la Participación Ciudadana.


- ✓ Instituciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales que laboran en el municipio.
- ✓ Gremios e instituciones de Educación superior.
- ✓ Agencias de Cooperación Internacional.

8.0 Acciones a impulsar

- ✓ Presentación y aprobación pública de políticas de participación ciudadana.
- ✓ Aplicación inicial de la Estrategias de organización municipal subdividiendo en el municipio en 9 zonas de trabajo.
- ✓ Celebraciones de consejo por zonas.
- ✓ Celebración de cabildos abiertos en cada una de las zonas.

9.0 Ejes de desarrollo

Los ejes de desarrollo, para la generación de la participación ciudadana:

-  **Gobernabilidad Local:** Gobierno y consejo municipal concertados, generador de dialogo y mecanismo participativo que incluya sectores, comunidades, a los agentes y actores locales como promotores del desarrollo local sostenible.

- ✚ **Gobernabilidad económica:**Inclusión de actores y agentes locales como empresa privada, de todo tamaño (micro, pequeña, mediana y grande) y de todo tipo exista en el municipio con tejidos empresariales locales del territorio.
- ✚ **Gobernabilidad social y política:**Partido político, visionario con identidad de lo local y capitalizados de la historia nostálgica de organización que tiene el territorio, potenciando el tema de género y juventud, y con un plan estratégico de desarrollo local que incluya la participación ciudadana en todos los capitales del desarrollo local.
- ✚ **Gobernabilidad medioambiental:** Generar programas de participación ciudadana en el arrea de gestión ambiental para el desarrollo local, donde se incluyan a los agentes locales que velan por el patrimonio y salvaguardan los recursos ambientales locales.

10 Acciones

Las acciones que incidan a generar bases capitalizadoras para la participación ciudadana:

- ✚ Crear un plan estratégico y metodológico, que potencie la participación ciudadana.
- ✚ Fortalecer la organización comunitaria, fomentando y fortaleciendo los mecanismos ya existentes y que conlleven a potenciar la participación ciudadana.
- ✚ Incluir a los jóvenes, como un proceso nuevo y generador de participación desde el territorio.
- ✚ Fomentar la participación ciudadana entre los pobladores, principalmente entre el sector juventud y sector mujeres, para lograr así la equidad de género.
- ✚ Aprovechar la disposición de la población de la zona urbana y rural en querer participar.

- ✚ Diversificar los medios para convocar a participar, haciendo uso principalmente de convocatorias participativas.
- ✚ Fomentar la participación de las mujeres la cual es importante para alcanzar el desarrollo local.
- ✚ Fortalecer los mecanismos de transparencia y contraloría municipal.

11.0 Mecanismos de participación ciudadana desde lo local del territorio de Osicala.

Los mecanismos que lleven a construir y/o generar la participación ciudadana en el territorio:

- ✚ Iniciar un proceso concertador que sea liderado desde las propias comunidades u organizaciones y el gobierno local, dado que es la instancia electa popularmente y legalmente que representa a la población y el municipio.
- ✚ El gobierno local impulse los ejes del desarrollo local desde el contexto y la dirección de la participación ciudadana por comunidades, sectores, actores y agentes locales de acuerdo a sus propios roles en el territorio.
- ✚ Crear una ordenanza municipal de participación ciudadana, representativa y concertadora que incluya a los habitantes del territorio de forma endógena.
- ✚ Las instituciones y organizaciones locales que hagan una red para promover el desarrollo económico local, el desarrollo ambiental y político local, capaces de aprovechar los recursos productivos del territorio.

Figura 1: Ubicación geográfica de los municipios de Osicala y Meanguera.

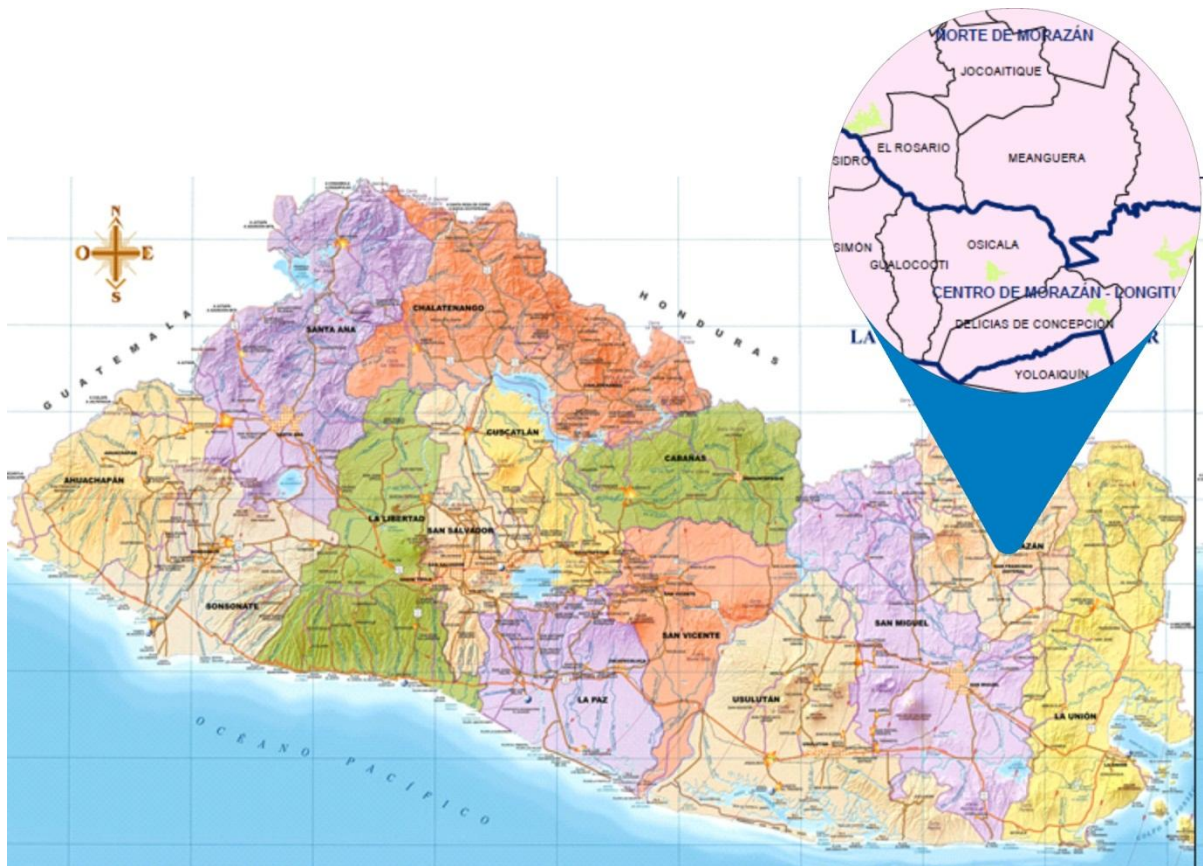


Figura 2: Límites geográficos del Municipio de Osicala, Morazán.

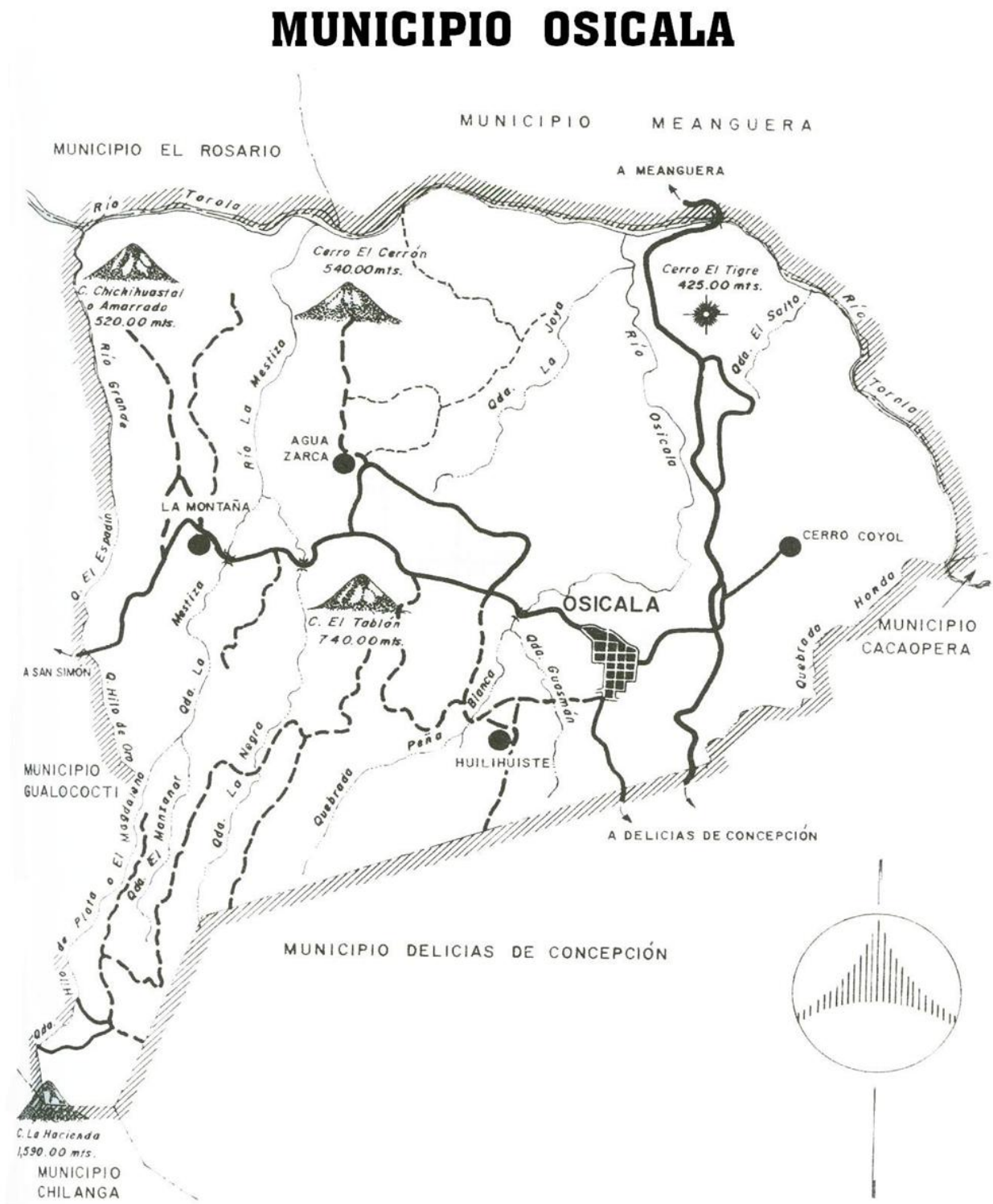


Figura 3: Croquis de la zona urbana del Municipio de Osicala, Morazán.

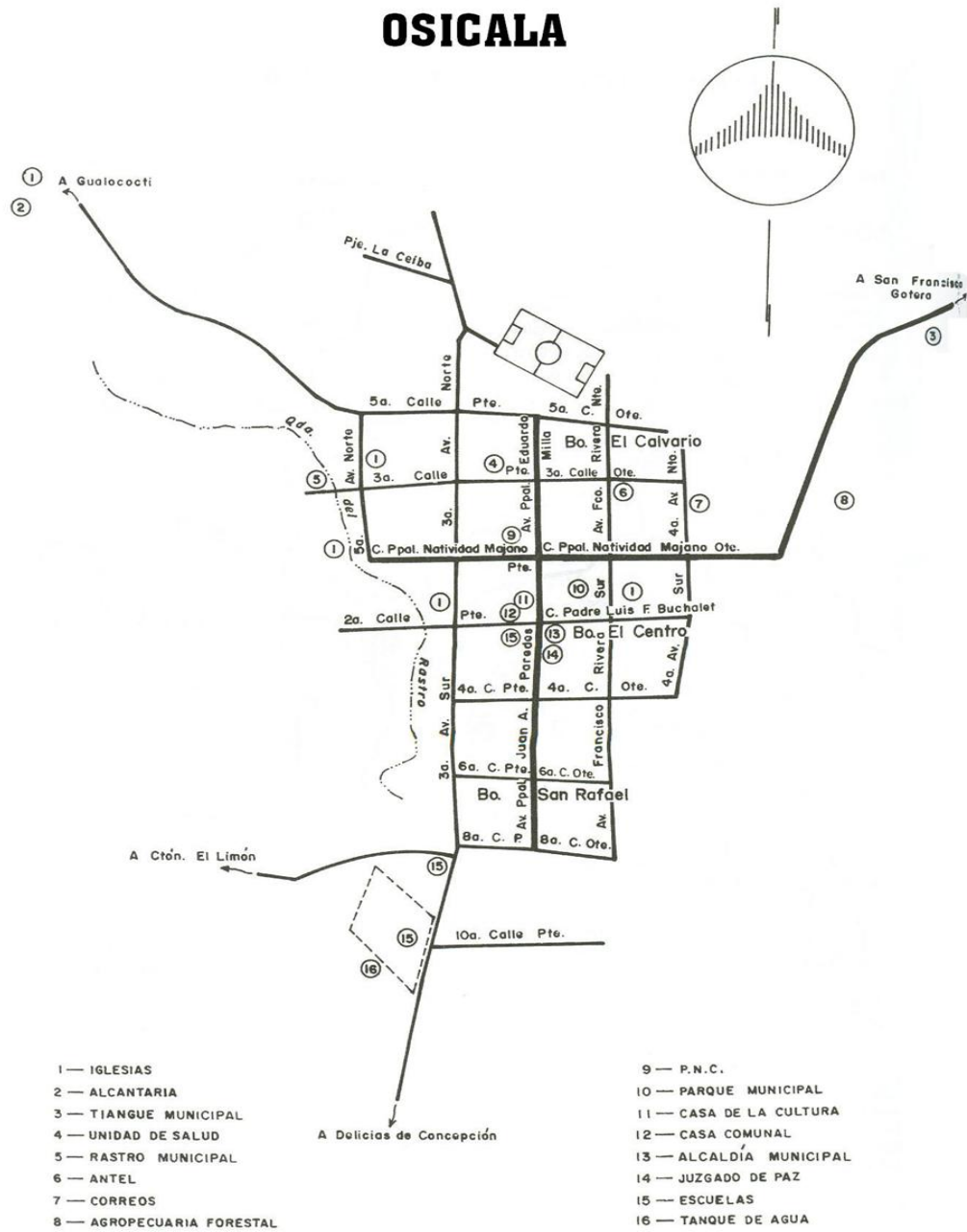


Figura 4: Presentación de política de medioambiente, municipio de Meanguera Morazán.



Figura 5: presentación de Política de Medioambiente, zona rural

